

Toluca de Lerdo, México; 10 de julio de 2018.

DÉCIMO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

1. Fundamento Legal

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso l) y 213 numerales 1 y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Décimo Informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales**, sobre el Proceso Electoral 2017-2018, para la Elección de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos, que comprende el periodo del **7 de junio al 3 de julio de 2018**.

2. Encuestas publicadas y estudios recibidos

En atención al oficio IEEM/SE/8430/2017, la Unidad de Comunicación Social (UCS), a partir del 6 de septiembre de 2017, inició el monitoreo de publicaciones impresas para detectar encuestas sobre preferencias electorales del Proceso Electoral 2017-2018, para la Elección de Diputados Locales y Miembros de los Ayuntamientos.

En este sentido, durante el periodo que se informa, la UCS remitieron **40** notas periodísticas, las cuales se clasificaron de conformidad a los "*Criterios generales para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas electorales en medios impresos*" del Instituto Nacional Electoral, lo cual se desglosa en las Tablas 2 y 3.

2.1. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México, recibieron **nueve** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del presente proceso comicial, que de conformidad con el Artículo 136 del Reglamento de Elecciones, y su Anexo 3, se acompaña con una verificación de los criterios científicos, como se muestra en el **Anexo 1**.

Tabla 1. Informes recibidos

No.	Fecha	Nombre de la persona jurídico colectiva o física responsable de la encuesta
1	12/06/2018	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política CEPLAN S.C. (Toluca)
2	13/06/2018	QS Noticias*
3	15/06/2018	Puntual que remite presentación de "Misión México"*
4	18/06/2018	Centro de Conocimiento Aplicado
5	27/06/2018	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política CEPLAN S.C. (Cuautitlán Izcalli)
6	27/06/2018	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política CEPLAN S.C. (Tultepec)
7	28/06/2018	Prado Editores S.A. de C.V.*
8	29/06/2018	Megatendencias de mercado y Opinión SA de CV
9	30/06/2018	Aula Mexiquense y El pulso
Total		9

*Informes remitidos en respuesta a un requerimiento previo.

2.2. Monitoreo de Encuestas

El Monitoreo de encuestas electorales que se realizó en el periodo que se informa, se recibieron los reportes enlistados en la **Tabla 1** y que se encuentran concentrados en el **Anexo 2**:

Tabla 1. Periodos de monitoreo de publicaciones impresas

No.	Fecha	Oficio	Periodo que se monitorea
1.	13/06/2018	IEEM/UCS/1046/2018	Del 7 al 13 de junio de 2018
2.	20/06/2018	IEEM/UCS/1111/2018	Del 14 al 20 de junio de 2018
3.	27/06/2018	IEEM/UCS/1161/2018	Del 21 al 27 de junio de 2018
4.	10/07/2018	IEEM/UCS/1267/2018	Del 28 de junio al 3 de julio de 2018
Total			4

3. Notas registradas

En el periodo referido se detectaron un total **de 40 notas relativas** a encuestas, las cuales fueron clasificadas de acuerdo a los siguientes rubros, presentados en la **Tabla 2:**

Tabla 2. Clasificación de las notas periodísticas

Rubro	Total
1. Encuestas originales <i>Aquellas que se publican por primera vez en medios impresos, revelan resultados completos sobre los cuales se preguntó en la encuesta y señala a los responsables de su levantamiento o patrocinio.</i>	3
2. Reproducción <i>Se trata de la publicación de una encuesta electoral previamente publicada, recogiendo los resultados y la metodología o parte de ella.</i>	3
3. Cita <i>Generalmente encontradas en notas periodísticas, columnas de opinión y editoriales que retoman de forma parcial información de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos.</i>	30
3.1 Citas vagas o sin referencias claras <i>Menciones a encuestas en general sin hacer una referencia clara a los responsables del levantamiento o patrocinio, o menciones de rangos de resultados o posicionamientos aproximados sin citar a una encuesta de forma precisa.</i>	4
TOTAL	40

Fuente: INE. Criterios generales para el monitoreo de publicaciones en materia de encuestas electorales en medios impresos.

3.1 Seguimiento de las notas registradas

Tabla 3. Notas registradas durante el periodo de monitoreo*

No.	Fecha	Medio en el que se publicó	Nombre de la nota	Clasificación	Total
	07/06/2018	Puntual	<i>Arroja encuesta triunfo de Fernando Zamora</i>	Cita ¹	1
	07/06/2018	Puntual	<i>Pronostica Ceplan triunfo de Fernando Zamora en Toluca</i>	Cita ¹	1
	07/06/2018	Diario Azteca	<i>Morena aventaja 20 puntos al PRI en Tecámac</i>	Cita ²	1
	07/06/2018	Puntual	<i>AMLO y Raciel muy arriba en las encuestas</i>	Cita ¹	1
	08/06/2018	Puntual	<i>AMLO y Raciel muy arriba en las encuestas</i>	Cita ¹	1

¹ Nota periodística que hace referencia a informe presentado.

² Nota cuya fuente es la presentación en conferencia de prensa.

Tabla 3. Notas registradas durante el periodo de monitoreo*

No.	Fecha	Medio en el que se publicó	Nombre de la nota	Clasificación	Total
	08/06/2018	Puntual	<i>La letra escarlata</i>	Cita ¹	1
	11/06/2018	Las Voces	<i>Toluqueños muestran poco interés en elecciones</i>	Cita ¹	1
	11/06/2018	8 columnas	<i>La implacable</i>	Cita vaga	1
	12/06/2018	Puntual	<i>Visión Puntual</i>	Cita vaga	1
	12/06/2018	Puntual	<i>Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia</i>	Reproducción ¹	1
	12/06/2018	Heraldo	<i>Dirigentes de PAN y PRD presentan encuesta de IQ que da ventaja al frente</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	Amanecer	<i>Encuestas ponen arriba a Oropeza</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	Al día	<i>Encuestas ponen arriba a Oropeza en Naucalpan: Frente</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	La prensa	<i>Encuesta: Oropeza arriba en Naucalpan</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	Ovaciones	<i>Ven a Oropeza adelante en Naucalpan</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	Impulso	<i>Preferencias por Oropeza en Naucalpan</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	8 columnas	<i>Encuestas ponen arriba a Oropeza en Naucalpan</i>	Cita ²	1
	12/06/2018	Puntual	<i>Visión Puntual</i>	Cita ¹	1
	13/06/2018	La Prensa	<i>Breves del Edomex</i>	Cita ²	1
	13/06/2018	Impulso	<i>Se suman PES, PANAL y PRI a Oropeza</i>	Cita ²	1
	13/06/2018	Al día	<i>Se suman PES, PANAL y PRI con Oropeza</i>	Cita ²	1
	13/06/2018	Milenio	<i>"He logrado entrar en el ánimo de la ciudadanía"</i>	Cita ¹	1
	13/06/2018	Diario de México	<i>Se suman ediles del PES y PRI a campaña de Alfredo Oropeza</i>	Cita ¹	1
	13/06/2018	8 columnas	<i>Líderes del PES, PANAL, PRI se suman a Oropeza</i>	Cita ²	1
	18/06/2018	Sincronía	<i>Gerardo Pliago confía en su proyecto</i>	Cita vaga	1
	20/06/2018	Las Voces	<i>Juan Carlos Bautista encabeza las preferencias</i>	Original ¹	1
	21/06/2018	Diario Puntual	<i>Irreversible el triunfo del PRI en Ixtlahuaca</i>	Original ³	1

³ Nota a la que se ha realizado uno o más requerimientos, estos se encuentran en proceso de notificación.

Tabla 3. Notas registradas durante el periodo de monitoreo*

No.	Fecha	Medio en el que se publicó	Nombre de la nota	Clasificación	Total
	22/06/2018	Heraldo	Candidata del Partido Verde declina a favor de Aldo Ledezma	Cita vaga	1
	22/06/2018	8 columnas	Se coloca Oropeza arriba en encuesta	Cita ²	1
	22/06/2018	Impulso	Frente sobre Morena en Naucalpan, según encuesta	Cita ²	1
	22/06/2018	Al día	Oropeza arriba en encuesta y con apoyo de Margaritos	Cita ²	1
	22/06/2018	Amanecer	Alfredo Oropeza, firme en preferencias electorales	Cita ²	1
	22/06/2018	Uno más uno	Alfredo Oropeza, firme en preferencias electorales	Cita ²	1
	23/06/2018	Al día	Morena encabeza preferencias electorales en Tlalnepantla	Reproducción ³	1
	25/06/2018	Puntual	"Amarra" el triunfo Manuel Castrejón en Zinacantepec	Original ³	1
	25/06/2018	La tribuna	Raúl González asegura ser el único que le puede ganar al PRI en Almoloya de Juárez	Cita ^{**}	1
	26/06/2018	Sincronía	Encuesta da ventaja a Juan Rodolfo	Cita ¹	1
	26/06/2018	Impulso	Encuesta le da ventaja a Juan Rodolfo en Toluca	Cita ¹	1
	27/06/2018	La Prensa	"Ray" Guzmán irá a Izcalli	Cita ¹	1
	27/06/2018	Puntual	Aventaja Domínguez Azuz para la alcaldía de Zumpango	Reproducción ³	1
				TOTAL	40

*Notas periodísticas en el **Anexo 3**.

4. Requerimientos

Durante el periodo de monitoreo que se informa, con fundamento en los artículos 132 y 147, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuesta de salida y/o conteos rápidos no institucionales*"; así como en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, se realizaron **siete requerimientos** de información complementaria dirigidas a los medios impresos mediante los oficios que se enlistan en la Tabla 4 y de los cuales se puede dar cuenta en el **Anexo 4**.

Tabla 4. Requerimientos realizados y respuestas recibidas

No.	Oficio	Medio impreso	Fecha de respuesta
1	IEEM/SE/6157/2018	Milenio Estado de México	14 de junio de 2018
1	IEEM/SE/6694/2018	Diario Puntual	25 de junio de 2018
2	IEEM/SE/6695/2018	Diario Puntual	<i>Sin respuesta (segundo requerimiento)</i>
3.	IEEM/SE/6696/2018	Milenio Estado de México	25 de junio de 2018
4.	IEEM/SE/6697/2018	Diario de México	28 de junio de 2018
5.	IEEM/SE/6912/2018	Diario Sincronía	28 de junio de 2018
6.	IEEM/SE/6913/2018	Las Voces	28 de junio de 2018
7.	IEEM/SE/6990/2018	Puntual	<i>Sin respuesta (tercer requerimiento en proceso)</i>

Anexo 1



Toluca, México a 11 de junio de 2018

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el municipio de Toluca, Estado de México

Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México
PRESENTE

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta realizada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C., en el municipio de Toluca, Estado de México, sobre preferencias electorales con miras a las elecciones para Ayuntamientos del próximo 1 de julio de 2018.

La encuesta se realizó y publicó el 2 de junio del presente año en redes sociales, así como en la página de internet de la consultoría: www.ceplan.com.mx.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos señalados en el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales".

Finalmente, solicito tenga a bien que los datos personales de mi representada o de las personas físicas que se mencionan en el informe, se mantengan en forma confidencial, haciendo público el informe a través de versión pública.

Anexo al presente el informe de realización de encuesta en físico y en cd.

Atentamente

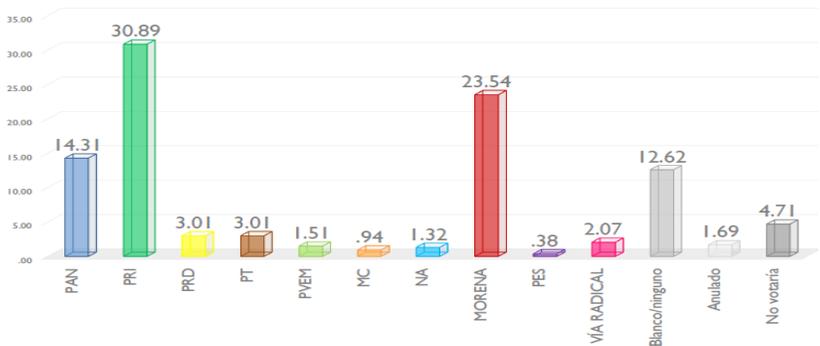
Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez
Director General y Representante legal del
Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C.

042514
Anexo 4 CDs y un CD

RECIBIDO
12 JUN 2018
10:58

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por la empresa denominada “CEPLAN” (2 de junio de 2018)

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales en el municipio de <u>Toluca</u> y la evaluación a la administración actual.
Diseño Muestral	<p>Definición de la población objetivo: Se utilizó como marco el listado de las secciones electorales del municipio de <u>Toluca</u> de acuerdo con el corte disponible en la página del INE correspondiente al 30 de marzo de 2018.</p> <p>Procedimiento de selección de unidades: Se estratifico el marco muestral en diez grupos, de acuerdo al tamaño de su lista nominal. A partir de esta clasificación se asignó un número de secciones proporcionales al estrato. De cada estrato se eligieron aleatoriamente las secciones correspondientes. Para cada punto de levantamiento se tomó una muestra de 13 cuestionarios. En cada punto de levantamiento se inició la recolección de la información en la calle próxima al espacio designado para la instalación de la casilla electoral, con un recorrido en sentido de las manecillas del reloj, con un salto de cinco viviendas entra cada aplicación. Una vez elegida la vivienda se procedió a buscar al informante adecuado para la población objetivo, es decir, personas mayores de 18 años con credencial de electoral vigente del domicilio elegido y que correspondiera con la cuota de género prevista.</p> <p>Procedimiento de estimación: Proporcionalidad: Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección al tamaño de su estrato. La muestra se seleccionó a partir de tres etapas.</p> <p>Tamaño y forma de obtención de la muestra: 528 cuestionarios</p> <p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Nivel de confianza es de 95% y el error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. El error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede el 4.5%.</p> <p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.</p> <p>Tasa de rechazo general a la entrevista: 54.72%</p>
Método de recolección	Se realizaron entrevistas cara a cara a través de dispositivos móviles en viviendas a personas mayores de edad con credencial de electoral vigente del domicilio visitado, el levantamiento se realizó el 2 de junio de 2018.
Cuestionario*	Anexo

Criterio	Informe																												
Software para procesamiento	El procesamiento de la información se realizó mediante el programa SPSS.																												
Base de datos*	Se adjunta el archivo en formato .SAV																												
Resultados*	<p style="text-align: center;">Preferencia *Con boleta digital</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Partido/Opción</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>PAN</td><td>14.31</td></tr> <tr><td>PRI</td><td>30.89</td></tr> <tr><td>PRD</td><td>3.01</td></tr> <tr><td>PT</td><td>3.01</td></tr> <tr><td>PVEM</td><td>1.51</td></tr> <tr><td>MC</td><td>.94</td></tr> <tr><td>NA</td><td>1.32</td></tr> <tr><td>MORENA</td><td>23.54</td></tr> <tr><td>PES</td><td>.38</td></tr> <tr><td>VÍARADICAL</td><td>2.07</td></tr> <tr><td>Blanco/ninguno</td><td>12.62</td></tr> <tr><td>Anulado</td><td>1.69</td></tr> <tr><td>No votaría</td><td>4.71</td></tr> </tbody> </table>	Partido/Opción	Porcentaje	PAN	14.31	PRI	30.89	PRD	3.01	PT	3.01	PVEM	1.51	MC	.94	NA	1.32	MORENA	23.54	PES	.38	VÍARADICAL	2.07	Blanco/ninguno	12.62	Anulado	1.69	No votaría	4.71
Partido/Opción	Porcentaje																												
PAN	14.31																												
PRI	30.89																												
PRD	3.01																												
PT	3.01																												
PVEM	1.51																												
MC	.94																												
NA	1.32																												
MORENA	23.54																												
PES	.38																												
VÍARADICAL	2.07																												
Blanco/ninguno	12.62																												
Anulado	1.69																												
No votaría	4.71																												
Autoría y Financiamiento	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C. (Ceplan)																												
Recursos aplicados	No informa																												
Antecedentes Profesional y/o Académico	<p>Juan Carlos Villarreal Martínez:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. • Maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa • Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México. 																												
Cumplimiento de requisitos INE	Cumple parcialmente																												

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

043314

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO A 14 DE JUNIO DE 2018

ASUNTO: Se da contestación al oficio número IEEM/SE/6157/2018

**ING. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

SLA
2018 JUN 14 PM 8 08

PRESENTE

SERGIO RUBEN JAIME VILLAFUERTE, en mi carácter de Director Editorial de **"MILENIO ESTADO DE MÉXICO"**, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el ubicado en Juárez 500 Sur, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, México, C.P. 50130, autorizando en los mismos términos e indistintamente a los **C.C. DIANA GABRIELA FERNÁNDEZ ACOSTA, RAMON FRANCISCO GONZALEZ VERVER VARGAS, JESÚS ALFREDO GARCÍA DE LEÓN, KARINA OLVERA RODRIGUEZ, ABIGAIL MARLEN MIRANDA FLORES Y/O JESSICA AGUIRRE PEREZ** ante usted con el debido respeto, comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito vengo a desahogar el requerimiento contenido en el oficio **IEEM/SE/6157/2018** de fecha 08 de junio de 2018 en el cual se le requiere al suscrito, respecto a una nota relacionada con una encuesta de carácter electoral publicada en el periódico **"MILENIO ESTADO DE MÉXICO"** fecha 24 de mayo de 2018.

Al efecto vengo a informar que la publicación de la nota que contiene la encuesta referida atendió a la autentica labor de información de mí representada, en pleno ejercicio de su libertad informativa, aduciendo a un acontecimiento de actualidad, y que fuera dado a conocer por QS Noticias MX en su portal de internet, <https://qsnoticias.mx/fernando-zamora-supera-2-a-1-a-sus-rivales/> tal como se visualiza en el pie de la propia nota, bajo la siguiente leyenda:

"Fernando Zamora supera 2 a 1 en intención de voto a los más cercanos pero muy rezagados contrincantes, según una encuesta levantada por QS Noticias MX."

En atención a lo anterior, derivado al cabal cumplimiento dado al oficio de merito, a esta H. Autoridad atentamente solicito tenga a bien tener por cumplido el requerimiento solicitado, por así corresponder conforme a derecho.

ATENTAMENTE


**SERGIO RUBEN JAIME VILLAFUERTE
DIRECTOR EDITORIAL
MILENIO ESTADO DE MÉXICO**

11378

RECIBIDO
14 JUN 2018
HORA: 20:30
SECRETARIA EJECUTIVA



Junio 13, 2018.

C. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de México

Presente

Sírvase encontrar adjunto documentación requerida de la encuesta elaborada por nosotra empresa QS NOTICIAS y la presentación digital para su consulta.

Sin otro particular quedo para cualquier consulta.

Atentamente

Ivonne Valencia González

Representante legal

1/278
RECIBIDO
13 JUN 2018
HORA: 20:04
SECRETARIA EJECUTIVA
Con anexo

ORIGINAL
R.F. 101190
2018 JUN 13 PM 7 50

SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO

042968
AneXo 6 fojas

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez
Consejero Presidente del Consejo

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por la empresa denominada “QS NOTICIAS MX” en Toluca.

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Medir la preferencia electoral por partido y coalición en la ciudad de Toluca.
Diseño Muestral	Definición de la población objetivo: Listado Nominal tomando como criterio la concentración poblacional de las 70 secciones electorales más pobladas que representan el 45% de la Lista Nominal de Toluca.
	Procedimiento de selección de unidades: Selección aleatoria de calles, aceras y domicilios.
	Procedimiento de estimación: no especifica
	Tamaño y forma de obtención de la muestra: El número de entrevistas, 856, es representativo, se obtuvo atendiendo al tamaño de la población
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Nivel de confianza que indica la probabilidad de que los resultados de la investigación sean ciertos al equivalente 95.5%, el error estimado sería de +/- 3.5% entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: no especifica
	Tasa de rechazo general a la entrevista: no especifica
Método de recolección	Entrevistas con cuestionario, sin boleta simulada, por cuotas y género a mujeres y hombres con credencial de elector vigente y que corresponde al domicilio en que se realiza la entrevista; levantamiento realizado el día domingo 06 de mayo de 2018.
Cuestionario*	Anexo.
Software para procesamiento	Microsoft Access
Base de datos*	Se anexa la base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen no ODF o imagen, que permita el manejo de sus datos.
Resultados	Principales resultados en la intención de voto: Fernando Zamora 38.35%, Juan Rodolfo Sánchez 17.18%, Gerardo Pliego 15.8%, Omar Huerta 1.29%, José G. Hernández 0.12%, José A. Gorostieta 0%, No Sabe 19.65%, No contesta 4.94%
Autoría y Financiamiento	QS Noticias MX

Criterio	Informe			
Recursos aplicados	Informe del costo total de la encuesta			
	Rubro	Cantidad	Monto	Costo
	Encuestadores	30	\$500.00	\$15,000.00
	Supervisores	10	\$600.00	\$6,000.00
	Taxis (jornada completa)	10	\$1,000.00	\$10,000.00
	Viáticos	40	\$100.00	\$4,000.00
	Papelería	Artículos varios		\$5,000.00
	Total			\$40,000.00
Antecedentes Profesional y/o Académico*	<p>Responsable de la encuesta: José Israel Martínez Macedo, director de Contenidos de QS Noticias Mx Licenciado en Comunicación por la Universidad Autónoma del Estado de México.</p> <p>Ha sido docente de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, así como de Ciencia de la Conducta de la UAEMéx, de las licenciaturas de Ciencias de la Comunicación del Instituto Universitario Franco Inglés de México (IUFIM) y Universidad del Valle de México (UVM) en materias afines a las Ciencias Sociales. Cuenta con 18 años de experiencia profesional en el ámbito de los medios de comunicación destacando su colaboración en Milenio Estado de México, Cambio, Neurótica y participaciones en entrevista como especialista de análisis en Televisa Toluca, Radio y Televisión Mexiquense y Uniradio.</p>			
Cumplimiento de requisitos INE	Cumple parcialmente			

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

Respuesta al oficio número: IEEM/SE/6694/2018

**Instituto Electoral del Estado de México
Presente.**

Antonio Huerta Gutiérrez,
Por medio del presente oficio, para dar contestación en tiempo y forma al oficio citado y atento a lo dispuesto por el capítulo VII del Reglamento de Elecciones

En mi carácter de Presidente Editor de Diario Puntual aclaro, la información referida en el oficio IEEM/SE/6694/2018 nuestro medio informativo solo público la opinión de los reporteros sobre los resultados de la información estadística elaborada por MISION MEXICO A.C. misma que anexo a esta respuesta por lo tanto, en ejercicio de mi libertad de expresión y en razón de lo anterior este medio periodístico se deslinda en todo momento de la información a la que se hace referencia.

Protesto lo necesario en Toluca de Lerdo Estado de México el día 23 de junio de 2018.

**Antonio Huerta Gutiérrez
Presidente Editor**



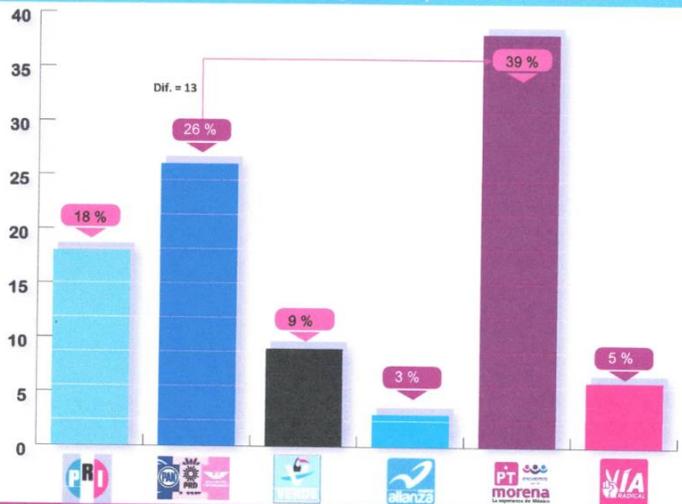
12402

Stamp: JUN 23 PM 5:22
Stamp: 046958
Handwritten: CE

ANEXO UN EJEMPLAR DE INFORMACION ESTADISTICA

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta "realizada por la empresa denominada "Misión México A.C." en Tlalnepantla

Criterio	Informe
Objetivo(s)	NO ESPECIFICA
Diseño Muestral	Definición de la población objetivo: Hombres y mujeres de 18 años o más, con credencial de elector vigente
	Procedimiento de selección de unidades: Muestreo probabilístico, conglomerado y bietápico-estratificado con asignación proporcional, con selección aleatoria simple a la sección electoral
	Procedimiento de estimación: no especifica
	Tamaño y forma de obtención de la muestra: 700 entrevistas efectivas.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Se estableció un nivel de confianza del 97 por ciento; bajo el supuesto de un muestreo aleatorio simple; límite de error teórico es +-3 por ciento.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: NO ESPECIFICA
	Tasa de rechazo general a la entrevista: NO ESPECIFICA
Método de recolección	Se utilizó "boleta y urna simulada", para obtener preferencia partidista bruta y efectiva
Cuestionario	No especifica
Software para procesamiento	No especifica
Base de datos	No especifica

Criterio	Informe
<p>Resultados*</p>	<p>El 1 de julio habrá elecciones para elegir PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA. Si el día de hoy fuera las elecciones. ¿Por cuál partido votaría usted?</p>  <p>Tlalnepantla Barómetro de opinión ciudadana. ELECCIONES, 2018</p> <p>Tendencia de votación efectiva</p>
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>No especifica</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>No especifica</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>No especifica</p>
<p>Cumplimiento de requisitos INE</p>	<p>No cumple</p>

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

INE/RNP:201502112154019

Oficio: CCA15/15/06/2018.

**Asunto: Entrega de Informe de
Resultados de Encuesta**

Ocoyoacac, México, junio 15 de 2018.

**MAESTRO
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

044101
Aviso Job

Respetado señor Secretario:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en el *Reglamento de elecciones, Capítulo VII. Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales*, se presenta a usted el Informe correspondiente a una **Encuesta realizada el día 10 de junio de 2018** en el municipio de Toluca por la persona física Alfonso Nava de los Reyes (denominación comercial es **Centro de Conocimiento Aplicado**), muestreo en el proceso electoral federal y local 2018 en Toluca de Lerdo, Estado de México.

Estudio de opinión ciudadana se condujo bajo los criterios generales carácter científico estipulados por el INE.

Agradeciendo las facilidades para que quede constancia de cumplimiento de las obligaciones por parte de la persona física mencionada, le reitero mi respeto y consideración distinguida.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

**ALFONSO NAVA DE LOS REYES
LICENCIADO EN ECONOMÍA**



11640
RECIBIDO
18 JUN 2018
13:40 P
SECRETARIA EJECUTIVA

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta sobre “Preferencias electorales en Toluca de Lerdo realizada el 10 de junio de 2018” realizada por la empresa denominada “Centro de conocimiento aplicado, (Alfonso Nava de los Reyes)”

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer la intención de voto de los ciudadanos a la mitad del proceso electoral 2018.
Diseño Muestral	Definición de la población objetivo: ciudadanos con residencia efectiva en el municipio de Toluca, hombres y mujeres con credencial de elector vigente para votar y que corresponde al domicilio donde se realiza la entrevista.
	Procedimiento de selección de unidades: 1° Se efectuó la distribución proporcional de instrumentos a aplicar en cada una de las muestras de 615 y 809 instrumentos. 2° Se seleccionaron las 74 casillas más pobladas y las 155 medianamente pobladas. 3° Se realizó la distribución proporcional de 615 instrumentos en secciones y 809 instrumentos en 155 secciones, en ambos casos, atendiendo la concentración poblacional de cada una de las secciones electorales.
	Procedimiento de estimación: Para la estimación de las opiniones ciudadanas, al ciudadano entrevistado se le presentó un cuestionario estructurado y muy gráfico con fotos, logos e imágenes sugerentes con 16 preguntas mismo que le pudo ser leído para obtener su respuesta o se le pudo haber proporcionado para que lo leyera y lo contestara por cuenta propias directamente sobre el papel y marcando con circulo las opciones de su elección.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra: El tamaño de las muestras es de 615 entrevistas distribuidas en 74 secciones electorales y 809 entrevistas distribuidas en 155 secciones electorales, lo que hace una muestra agregada de 1424 entrevistas distribuidas en 229 secciones electorales, descendiendo a la elección aleatoria de calles, aceras y puertas dentro de cada una de las secciones electorales elegidas.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Las dos muestras (615 entrevistas en 74 secciones y 809 entrevistas en 155 secciones) tienen un nivel de confianza de 95.50/o y un margen de error de +/-3.5%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no se" y los que manifiestan que no piensan votar. El cuestionario y los resultados incluyeron la opción expresa de respuesta No sé, Ninguno, No iré a votar y Otro, mismos porcentajes que aparecen en cada uno de los gráficos anexos a este informe.	

criterio	Informe												
	<p>Tasa de rechazo general a la entrevista: portando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p> <p>A las 1424 entrevistas efectivas se tabularon de forma independiente los intentos que sumaron 118 intentos fallidos y no hubo abandono de la entrevista. De las 1424 entrevistas efectivas no hubo abandono.</p>												
Método de recolección	Se realizó el domingo 10 de junio de 2018 de las 10:00 a las 18:00 horas en la puerta del domicilio del ciudadano que aceptaba ser entrevistado y respondía positivamente a la posesión de credencial de elector vigente y corresponde al domicilio donde se realiza la entrevista.												
Cuestionario*	Anexo												
Software para procesamiento	Procesamiento directo del cuestionario impreso a la base de captura en ACCESS.												
Base de datos	Se adjunta el archivo en formato EXCEL												
Resultados	<p>“Si hoy fuera la elección para elegir Presidente Municipal en Toluca, ¿por cuál partido votaría?”</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No sé</td> <td>13.01%</td> </tr> <tr> <td>No contesto</td> <td>9.11%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>19.84%</td> </tr> <tr> <td>PRI/ Fernando Zamora</td> <td>32.03%</td> </tr> <tr> <td>MORENA/Juan Rodolfo</td> <td>14.80%</td> </tr> </tbody> </table>	Partido	Porcentaje	No sé	13.01%	No contesto	9.11%	PAN	19.84%	PRI/ Fernando Zamora	32.03%	MORENA/Juan Rodolfo	14.80%
Partido	Porcentaje												
No sé	13.01%												
No contesto	9.11%												
PAN	19.84%												
PRI/ Fernando Zamora	32.03%												
MORENA/Juan Rodolfo	14.80%												
Autoría y Financiamiento	<p>El costo de realización y publicación: Costo Total del estudio \$75,000 (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N)</p> <p>Nombre, denominación social y/o logotipo de la persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta o sondeo: Alfonso Nava de los Reyes (Centro de Conocimiento Aplicado)</p> <p>Nombre, denominación social y/o logotipo de la persona física o moral que llevó a cabo la encuesta o sondeo: Alfonso Nava de los Reyes (Centro de Conocimiento Aplicado)</p> <p>Nombre, denominación social y/o logotipo de la persona física o moral solicitó, ordenó o pagó su publicación o difusión: Alfonso Nava de los Reyes (Centro de Conocimiento Aplicado).</p>												
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: No adjuntos												

Criterio	Informe
Antecedentes Profesional y/o Académico	Alfonso Nava de los Reyes, Licenciado en Economía, Escuela Superior de Economía, IPN.
Cumplimiento de requisitos Reglamento de Elecciones INE	Cumple

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

Toluca, México a 27 de junio de 2018

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México

Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México
PRESENTE

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta realizada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C., en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sobre preferencias electorales con miras a las elecciones para Ayuntamientos del próximo 1 de julio de 2018.

La encuesta se publicó el 27 de junio del presente año en redes sociales, así como en la página de internet de la consultoría: www.ceplan.com.mx.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos señalados en el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales".

Finalmente, solicito tenga a bien que los datos personales de mi representada o de las personas físicas que se mencionan en el informe, se mantengan en forma confidencial, haciendo público el informe a través de versión pública.

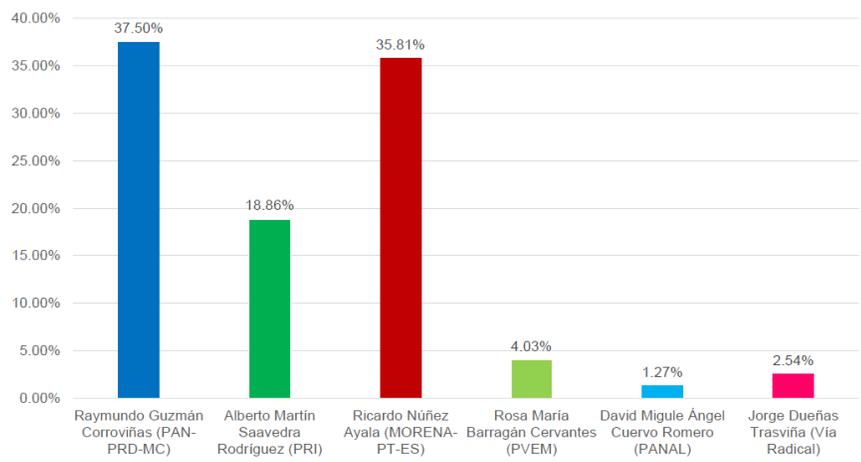
Anexo al presente el informe de realización de encuesta en físico y en cd.

048571
Arceza Lad
SECRETARÍA EJECUTIVA
27 JUN 2018 PM 4 42
SECRETARÍA EJECUTIVA
RECIBIDO
Atentamente
Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez
Director General y Representante legal del
Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C.
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
27 JUN 2018
HORA: 17:34R
SECRETARÍA EJECUTIVA
12826
Arceza Lad



Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por la empresa denominada “CEPLAN” (18 de junio de 2018)

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales en el municipio de Cuautitlán Izcalli y la evaluación a la administración actual.
Diseño Muestral	<p>Definición de la población objetivo: Se utilizó como marco el listado de las secciones electorales del municipio de <u>Cuautitlán Izcalli</u> de acuerdo con el corte disponible en la página del INE correspondiente al 30 de marzo de 2018.</p> <p>Procedimiento de selección de unidades: Para las 47 secciones que conforman el municipio se tomó una muestra de 601 cuestionarios.</p> <p>En cada punto de levantamiento se inició la recolección de la información en la calle próxima al espacio designado para la instalación de la casilla electoral, con un recorrido en sentido de las manecillas del reloj con un salto de cinco viviendas entra cada aplicación.</p> <p>Una vez elegida la vivienda se procedió a buscar al informante adecuado para la población objetivo, es decir, persona mayores de 18 años con credencial de elector vigente del domicilio elegido y que correspondiera con la cuota de género prevista.</p> <p>Procedimiento de estimación: Para las 47 secciones que conforman el municipio, se tomó una muestra de 601 cuestionarios.</p> <p>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</p> <p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p> <p>Nivel de confianza es de 95% y el error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. El error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede el 4%.</p> <p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.</p> <p>Tasa de rechazo general a la entrevista: 10.03%</p>
Método de recolección	Se realizaron entrevistas cara a cara a través de dispositivos móviles en viviendas de 47 puntos de levantamiento a personas mayores de edad con credencial de electoral vigente del domicilio visitado.
Cuestionario*	Se anexa
Software para procesamiento	El procesamiento de la información se realizó mediante el programa SPSS.

Criterio	Informe														
Base de datos*	Se adjunta el archivo en formato .SAV														
Resultados*	<p>Si hoy fuera la elección para elegir Presidente Municipal, ¿Por cuál de las siguientes coaliciones votaría usted? (Efectiva)</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Coalición</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Raymundo Guzmán Corvoñías (PAN-PRD-MC)</td> <td>37.50%</td> </tr> <tr> <td>Alberto Martín Saavedra Rodríguez (PRI)</td> <td>18.86%</td> </tr> <tr> <td>Ricardo Nuñez Ayala (MORENA-PT-ES)</td> <td>35.81%</td> </tr> <tr> <td>Rosa María Barragán Cervantes (PVEM)</td> <td>4.03%</td> </tr> <tr> <td>David Migule Ángel Cuervo Romero (PANAL)</td> <td>1.27%</td> </tr> <tr> <td>Jorge Dueñas Trasviña (Vía Radical)</td> <td>2.54%</td> </tr> </tbody> </table>	Coalición	Porcentaje	Raymundo Guzmán Corvoñías (PAN-PRD-MC)	37.50%	Alberto Martín Saavedra Rodríguez (PRI)	18.86%	Ricardo Nuñez Ayala (MORENA-PT-ES)	35.81%	Rosa María Barragán Cervantes (PVEM)	4.03%	David Migule Ángel Cuervo Romero (PANAL)	1.27%	Jorge Dueñas Trasviña (Vía Radical)	2.54%
Coalición	Porcentaje														
Raymundo Guzmán Corvoñías (PAN-PRD-MC)	37.50%														
Alberto Martín Saavedra Rodríguez (PRI)	18.86%														
Ricardo Nuñez Ayala (MORENA-PT-ES)	35.81%														
Rosa María Barragán Cervantes (PVEM)	4.03%														
David Migule Ángel Cuervo Romero (PANAL)	1.27%														
Jorge Dueñas Trasviña (Vía Radical)	2.54%														
Autoría y Financiamiento	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C. (Ceplan)														
Recursos aplicados	No informa														
Antecedentes Profesional y/o Académico	<p>Juan Carlos Villarreal Martínez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. • Maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa • Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México. 														
Cumplimiento de requisitos INE	Cumple parcialmente														

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.



Toluca, México a 27 de junio de 2018

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada en el municipio de Tultepec, Estado de México

Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México
PRESENTE

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta realizada por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C., en el municipio de Tultepec, Estado de México, sobre preferencias electorales con miras a las elecciones para Ayuntamientos del próximo 1 de julio de 2018.

La encuesta se realizó el 24 de junio y publicó el 27 de junio del presente año en redes sociales, así como en la página de internet de la consultoría: www.ceplan.com.mx.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos señalados en el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales".

Finalmente, solicito tenga a bien que los datos personales de mi representada o de las personas físicas que se mencionan en el informe, se mantengan en forma confidencial, haciendo público el informe a través de versión pública.

Anexo al presente el informe de realización de encuesta en físico y en cd.

048570
Suiza Led
SECRETARÍA EJECUTIVA

26 JUN 27 PM 4 41

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

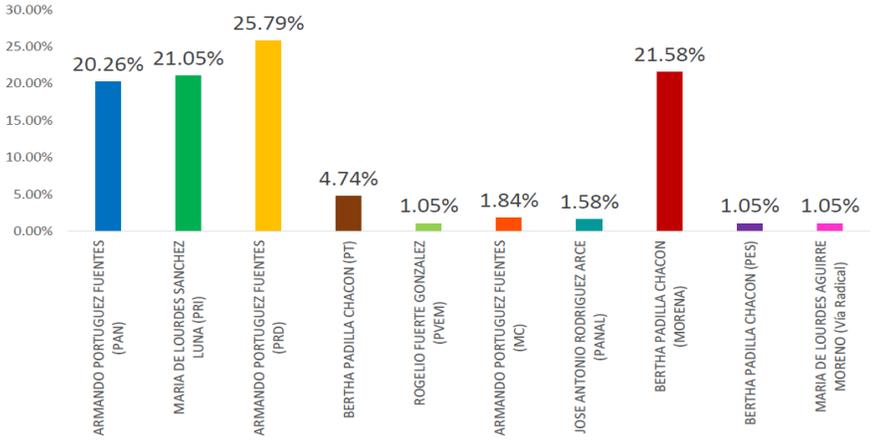
Atentamente

Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez
Director General y Representante legal del
Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C.

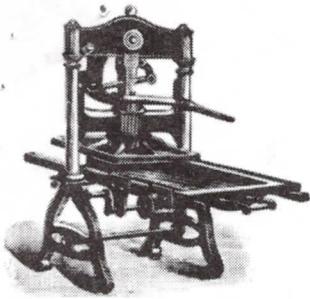


Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por la empresa denominada “CEPLAN” (24 de junio de 2018)

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer las preferencias electorales en el municipio de <u>Tultepec</u> y la evaluación a la administración actual.
Diseño Muestral	Definición de la población objetivo: Se utilizó como marco el listado de las secciones electorales del municipio de <u>Tultepec</u> de acuerdo con el corte disponible en la página del INE correspondiente al 30 de marzo de 2018.
	Procedimiento de selección de unidades: Se empleó un muestreo polietápico, fueron seleccionadas las 30 secciones electorales que conforman el municipio de Tultepec, dentro de las que se aplicaron entrevistas cara a cara en vivienda a adultos mayores de 18 años con credencial de elector vigente del domicilio de entrevista.
	Para las 30 secciones que conforman el municipio, se tomó una muestra de 484 cuestionarios.
	Procedimiento de estimación: La información fue recabada a través de la plataforma Zoho y fue procesada a través de SPSS, evaluando la validez y calidad de los datos.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra: 528 cuestionarios
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Nivel de confianza es de 95% y el error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. El error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede el 4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.
Tasa de rechazo general a la entrevista: 8.16%	
Método de recolección*	Se realizaron entrevistas cara a cara a través de dispositivos móviles en viviendas a personas mayores de edad con credencial de electoral vigente del domicilio visitado, el levantamiento se realizó el 24 de junio de 2018.
Cuestionario*	Se anexa
Software para procesamiento	La información fue recabada a través de la plataforma Zoho y fue procesada de la información se realizó mediante el programa SPSS.
Base de datos*	Se adjunta el archivo en formato .SAV

Criterio	Informe																						
Resultados*	<p style="text-align: center;">Preferencia efectiva por partido (boleta y urna)</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Candidato (Partido)</th> <th>Preferencia Efectiva (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PAN)</td> <td>20.26%</td> </tr> <tr> <td>MARIA DE LOURDES SANCHEZ LUÑA (PRI)</td> <td>21.05%</td> </tr> <tr> <td>ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PRD)</td> <td>25.79%</td> </tr> <tr> <td>BERTHA PADILLA CHACON (PT)</td> <td>4.74%</td> </tr> <tr> <td>ROGELIO FUERTE GONZALEZ (PVEM)</td> <td>1.05%</td> </tr> <tr> <td>ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (MC)</td> <td>1.84%</td> </tr> <tr> <td>JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ARCE (PANAL)</td> <td>1.58%</td> </tr> <tr> <td>BERTHA PADILLA CHACON (MORENA)</td> <td>21.58%</td> </tr> <tr> <td>BERTHA PADILLA CHACON (PES)</td> <td>1.05%</td> </tr> <tr> <td>MARIA DE LOURDES AGUIRRE MORENO (Via Radical)</td> <td>1.05%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato (Partido)	Preferencia Efectiva (%)	ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PAN)	20.26%	MARIA DE LOURDES SANCHEZ LUÑA (PRI)	21.05%	ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PRD)	25.79%	BERTHA PADILLA CHACON (PT)	4.74%	ROGELIO FUERTE GONZALEZ (PVEM)	1.05%	ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (MC)	1.84%	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ARCE (PANAL)	1.58%	BERTHA PADILLA CHACON (MORENA)	21.58%	BERTHA PADILLA CHACON (PES)	1.05%	MARIA DE LOURDES AGUIRRE MORENO (Via Radical)	1.05%
Candidato (Partido)	Preferencia Efectiva (%)																						
ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PAN)	20.26%																						
MARIA DE LOURDES SANCHEZ LUÑA (PRI)	21.05%																						
ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (PRD)	25.79%																						
BERTHA PADILLA CHACON (PT)	4.74%																						
ROGELIO FUERTE GONZALEZ (PVEM)	1.05%																						
ARMANDO PORTUÑUEL FUENTES (MC)	1.84%																						
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ARCE (PANAL)	1.58%																						
BERTHA PADILLA CHACON (MORENA)	21.58%																						
BERTHA PADILLA CHACON (PES)	1.05%																						
MARIA DE LOURDES AGUIRRE MORENO (Via Radical)	1.05%																						
Autoría y Financiamiento	Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S.C. (Ceplan)																						
Recursos aplicados	No informa																						
Antecedentes Profesional y/o Académico	<p>Juan Carlos Villarreal Martínez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana. • Maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa • Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México. 																						
Cumplimiento de requisitos INE	Cumple parcialmente																						

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.



Prado Editores s.a. de c.v



P
R
E
D
S
A

Juan B. Garza No. 404 Col. S. Sánchez Colín Toluca, Edo. de Méx. C. P. 50150
Tels.: 212 76 22 / 217 64 44 Fax: 212 76 23 E-mail: pradoeditores@hotmail.com



Toluca Méx. A 28 de junio de 2018

**MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

De acuerdo a los artículos 6 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a fin de atender su oficio IEEM/SE/6913/2018, se adjunta al presente lo solicitado bajo los términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones así como del Anexo 3 denominado Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

Sin más por el momento quedo a la orden, no me queda más, que enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**C. ENRIQUE ZAMUDIO PRADO
DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO LAS VOCES**

048937
Anexo 6 Fajardas y Lempalar
de periodica

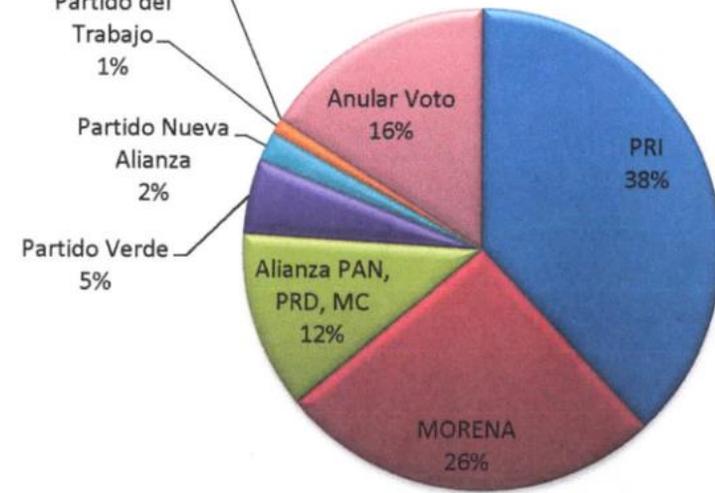
SECRETARÍA EJECUTIVA

2018 JUN 28 PM 3 19

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por el medio periodístico “Las Voces” en Ixtlahuaca

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer la preferencia electoral en el municipio de Ixtlahuaca.
Diseño Muestral	<p>Definición de la población objetivo:</p> <p>Habitantes del Municipio de Ixtlahuaca. Personas de la colonia principal.</p>
	<p>Procedimiento de selección de unidades:</p> <p>De acuerdo al Bando Municipal 2018 del Municipio de Ixtlahuaca, se entrevistaron a Ixtlahuaquenses.</p>
	<p>Procedimiento de estimación:</p> <p>Se tomó una muestra de 4,027 Ixtlahuaquenses.</p>
	<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</p> <p>Tamaño de la muestra, es en base al número de habitantes según el INEGI (2010) de 6,934 habitantes en la cabecera municipal.</p> <p>Y se obtuvo de la siguiente manera:</p> $n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$ <p>n = el tamaño de la muestra. N = tamaño de la población. σ = Desviación estándar de la población que, valor constante de 0,5. Z = niveles de confianza en relación al 95% de confianza equivale a 1,96. e = Límite aceptable de error muestral 1% (0,01).</p>
	<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p> <p>Z = niveles de confianza en relación al 95% de confianza equivale a 1.96 e = Límite aceptable de error muestral 1% (0.01).</p>
	<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta:</p> <p>Ante una respuesta como: No lo sé, me da igual o Voto Nulo. Se registraron 644 respuestas.</p>
<p>Tasa de rechazo general a la entrevista:</p> <p>De un total de 4,100 personas. Solo 73 personas se negaron a contestar.</p>	

Criterio	Informe																		
Método de recolección	Sábado 16 de junio de las 10:00 horas a las 16:00 horas sobre la calle Fray Servando Teresa de Mier. Se le preguntó a 4,100 personas sin distinción alguna																		
Cuestionario	<p>A usted, ¿Quién le gustaría que ganara las elecciones en este municipio?</p> <table border="1" data-bbox="500 457 766 890"> <thead> <tr> <th>Partido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>PRI</td></tr> <tr><td>MORENA</td></tr> <tr><td>Alianza PAN, PRD, MC</td></tr> <tr><td>Partido Verde</td></tr> <tr><td>Partido Nueva Alianza</td></tr> <tr><td>Partido del Trabajo</td></tr> <tr><td>Encuentro Social</td></tr> <tr><td>Anular Voto</td></tr> </tbody> </table>	Partido	PRI	MORENA	Alianza PAN, PRD, MC	Partido Verde	Partido Nueva Alianza	Partido del Trabajo	Encuentro Social	Anular Voto									
Partido																			
PRI																			
MORENA																			
Alianza PAN, PRD, MC																			
Partido Verde																			
Partido Nueva Alianza																			
Partido del Trabajo																			
Encuentro Social																			
Anular Voto																			
Software para procesamiento	Microsoft Excel																		
Base de datos	Se anexa la base de datos en formato Excel.																		
Resultados	<p style="text-align: center;">Preferencia Electoral</p>  <table border="1" data-bbox="584 1113 1299 1711"> <thead> <tr> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>PRI</td><td>38%</td></tr> <tr><td>MORENA</td><td>26%</td></tr> <tr><td>Alianza PAN, PRD, MC</td><td>12%</td></tr> <tr><td>Anular Voto</td><td>16%</td></tr> <tr><td>Partido Verde</td><td>5%</td></tr> <tr><td>Partido Nueva Alianza</td><td>2%</td></tr> <tr><td>Partido del Trabajo</td><td>1%</td></tr> <tr><td>Encuentro Social</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table>	Partido	Porcentaje	PRI	38%	MORENA	26%	Alianza PAN, PRD, MC	12%	Anular Voto	16%	Partido Verde	5%	Partido Nueva Alianza	2%	Partido del Trabajo	1%	Encuentro Social	0%
Partido	Porcentaje																		
PRI	38%																		
MORENA	26%																		
Alianza PAN, PRD, MC	12%																		
Anular Voto	16%																		
Partido Verde	5%																		
Partido Nueva Alianza	2%																		
Partido del Trabajo	1%																		
Encuentro Social	0%																		
Autoría y Financiamiento	El patrocinio y diseño de este estudio metodológico fue realizado y cubierto por Diario Las Voces.																		

Criterio	Informe
Recursos aplicados	El costo del estudio en campo fue de 500 pesos, que se utilizaron en viáticos de la compañera., ya que se realizó con recursos propios del diario Las Voces.
Antecedentes Profesional y/o Académico*	Más de seis años en el tema periodístico. La compañera Jeimy Wesley Jiménez Salazar fue quien realizó dicha encuesta y registro en la locación anteriormente señalada. (Se anexa diploma de estudios).
Cumplimiento de requisitos INE	No cumple

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

Toluca, Estado de México a 29 de junio de 2018

MTRO. FRANCISCO JAVIER LOPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
PRESENTE

En cumplimiento al reglamento de elecciones vigente y a las obligaciones establecidas en materia de encuestas y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

Así con base a lo dispuesto en el capítulo VII del reglamento de elecciones y en su anexo 3, se entrega dentro de los cinco días naturales siguientes a su publicación por parte de la empresa **MEGATENDENCIAS DE MERCADO Y OPINIÓN SA DE CV** copia del Reporte difundido en Conferencia de Prensa el pasado 25 de junio de 2018, que consiste en una encuesta en vivienda aplicada en el municipio de Toluca, Estado de México el 23 de junio de 2018.

Anexo a la presente hacemos entrega de:

- a) Reporte completo del estudio difundido (En formato electrónico e impreso)
- b) Base de datos (En formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados)
- c) Cuestionario y boletas simuladas utilizados para generar la información publicada (En formato electrónico e impreso)
- d) Informe de recursos financieros aplicados en la realización de la encuesta.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que fuese necesaria.

ATENTAMENTE



José César Olivares Plata
Representante Legal



RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
29 JUN 29 PM 3 18

SECRETARIA EJECUTIVA

049302

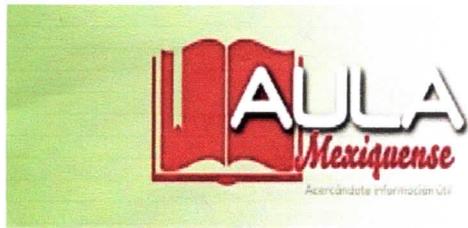
Atentos en SE Goyes y
1 CB-R.
José César Olivares Plata
Representante Legal

Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta realizada por la empresa denominada "Megatendencias de Mercado y Opinión SA de CV" en el municipio de Toluca el 23 de junio de 2018.

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer la opinión preelectoral y estimar la intención de voto de la población del municipio de Toluca por los diferentes partidos, coaliciones y/o candidatos a puestos de elección popular (Presidente de la República, diputados locales y federales, senadores de la República y Presidente Municipal) rumbo a la jornada electoral del próximo 1 de julio de 2018.
Diseño Muestral	Selección de unidades: Muestreo sistemático polietápico con arranque aleatorio, la unidad primaria de muestreo es la sección electoral.
	Tamaño de la muestra: 1000 casos; Bajo los siguientes supuestos: $n = \left(\frac{Z}{d}\right)^2 p(1 - p)$ n =Tamaño de la muestra P =Porcentaje real de la población objetivo p =Estimación de la proporción. Porcentaje que estima la investigación d =Error máximo aceptable. Z =Valor asentado en las tablas estadísticas de la distribución normal estándar correspondiente a un nivel de confianza requerido.
	Nivel de Confianza: 95%
	Error muestral: El margen de error teórico es de +/- 2.9
Método de recolección	Entrevista "cara a cara" en vivienda particular el día 23 de junio.
Cuestionario*	Anexo
Software para procesamiento	Statistical Package for Social Sciences por sus siglas SPSS.
Base de datos*	Anexo
Resultados	 <p>Gerardo Pliego Santana: 25%</p> <p>Fernando Zamora Morales: 25%</p> <p>Juan Rodolfo Sánchez Gómez: 32%</p> <p>Omar Santiago Huerta Manjarrés: 3%</p> <p>José Guadalupe Hernández Suárez: 3%</p> <p>Abelardo Gorostieta: 5%</p> <p>Ns/Nc: 7%</p>

Criterio	Informe
Autoría y Financiamiento	La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Megatendencias de Mercado y Opinión SA de CV. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo de la misma empresa.
Recursos aplicados	<p>La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos.</p> <p>Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos de la empresa.</p>
Antecedentes Profesional y/o Académico *	Información curricular de la empresa anexa.
Cumplimiento de requisitos INE	Si cumple.

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.



Toluca, México; 30 de junio de 2018

Maestro Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado De México
P r e s e n t e.

Sirva la presente para, además de enviarle un cordial y respetuoso saludo, informarle que, de manera conjunta, los editores de los periódicos Aula Mexiquense y El Pulso del Estado de México, somos medios de comunicación de circulación regional, como podrá constatar en el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Coincidiendo con la región en que circulamos de manera impresa, y con la percepción que, como periodistas, tenemos sobre el desarrollo de San José del Rincón, desde su nacimiento como municipio 124 del Estado de México, donde sus habitantes en tan corto tiempo ya han experimentado la transición política PRI-PAN-PRI, acordamos realizar un Estudio de Opinión, mismo que se llevó a cabo del 15 al 18 de junio del 2018, y publicado en nuestro medio digital el 27 de junio de este mismo año, sin contravenir a los estipulado en el Reglamento de Elecciones del INE.

Adjuntamos al presente oficio la presentación impresa de dicho estudio de opinión y adjuntamos USB con los archivos en PowerPoint y Excel, que contienen la información respectiva.

Agradecemos su atención a la presente y nos reiteramos a su distinguida consideración, no sin antes ponernos a sus órdenes para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E

049502
An ex-amenza solo
ya está
SECRETARÍA EJECUTIVA
2018 JUN 30 10:07
OFICIALIA JEFES
RECEB


Julio Requena Olvera
Director
Aula Mexiquense


Josafat Sánchez Velázquez
Editor Responsable
El Pulso del Estado de México

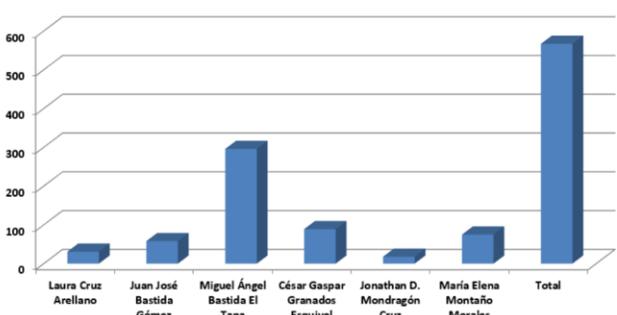
C.C.P. Archivo



Verificación del contenido de los criterios científicos de la encuesta “realizada por los medios periodísticos “Aula Mexiquense” y “El Pulso del Estado de México” en San José del Rincón (del 15 al 18 de junio).

Criterio	Informe
Objetivo(s)	Conocer la intención de voto de los ciudadanos de San José del Rincón, Estado de México, previo a la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018, respecto a la elección del ayuntamiento 2019-2021
Diseño Muestral	<p>Definición de la población objetivo:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Pusimos manos a la obra y nos dirigimos a San José del Rincón para realizar el ejercicio cara a cara, entre el viernes 15 y el lunes 18 de junio, y realizamos las entrevistas en 50 por ciento de las comunidades que conforman la geografía territorial y humana del municipio (entre las que destacan las de mayor población), incluida la cabecera municipal.</p> <p>En este ejercicio participamos colaboradores, reporteros y fotógrafos de ambos medios de comunicación.</p>
	<p>Procedimiento de selección de unidades:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Considerando que:</p> <p>N: 120,000 el la población con que cuenta el municipio.</p> <p>k: 1.96</p> <p>e: 3</p> <p>p: 0.5</p> <p>q: 0.5</p> <p>Al realizar la operación obtenemos que</p> <p>n: el tamaño de la muestra es igual a 1,058</p> <p>Entonces se determinó que fueran 1,058 las entrevistas a aplicar.</p>
	<p>Procedimiento de estimación:</p>

Criterio	Informe
	<div style="text-align: center;">   </div> $\text{Tamaño de la muestra} = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2 \cdot (N-1)) + k^2 \cdot p \cdot q}$ <p> N= tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados). k= constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos. En este caso se consideró para 95%, es decir 1.96 e= error muestral deseado. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella. p= proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que p=q=0.5 que es la opción más segura. q= proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p. n= tamaño de la muestra (número de entrevistas que vamos a hacer). </p> <p>Tamaño y forma de obtención de la muestra: La selección de los entrevistados se hizo de manera aleatoria, en cada una de las secciones, a manera de abarcar jóvenes, adultos y adultos mayores (Hombres y mujeres en la misma proporción).</p> <p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo de la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos. En este caso se consideró para 95%, es decir 1.96</p> <p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: NO ESPECIFICA</p> <p>Tasa de rechazo general a la entrevista: NO ESPECIFICA</p>
<p>Método de recolección*</p>	<p>Cuestionario y la papeleta tipo.</p>
<p>Cumplimiento de requisitos Reglamento de Elecciones INE</p>	<p>No cumple</p>

Criterio	Informe																																								
<p>Cuestionario</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 48%;"> <p>San José del Rincón, México, 15-18 Junio 2018</p> <p>LAULA iPulso</p> <p>Datos del encuestado:</p> <p>Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer</p> <p>Edad:</p> <p>Entre 18 y 25 años <input type="checkbox"/></p> <p>Entre 26 y 40 años <input type="checkbox"/></p> <p>Entre 41 y 60 años <input type="checkbox"/></p> <p>Más de 60 <input type="checkbox"/></p> <p>Ocupación: _____</p> <p>¿Cuáles considera usted que son los tres principales problemas que debe atender el próximo Presidente municipal, en su comunidad?</p> <p>_____</p> <p>A dos semanas de que se lleve a cabo la elección de quien será el nuevo alcalde de este municipio ¿Tiene contemplado ir a votar?</p> <p>Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> Por qué No: _____</p> <p>Al cruzar la boleta electoral ¿Lo hará por el partido o por la persona?</p> <p>Por partido: <input type="checkbox"/> Por persona: <input type="checkbox"/></p> <p>Municipio: <u>124</u> San José del Rincón</p> <p>Colonia, Delegación, Barrio, Población: _____</p> </div> <div style="width: 48%;"> <p>San José del Rincón, México, 15-18 Junio 2018</p> <p>LAULA iPulso</p> <p>Tu Opinión es importante:</p> <p>Si hoy fueran las elecciones, ¿Por qué partido votaría?</p>  <p>Si hoy fueran las elecciones ¿Por qué candidato votaría?</p>  <p>Otro o Ninguno</p> </div> </div>																																								
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Microsoft Excel</p>																																								
<p>Base de datos</p>	<p>Se anexa la base de datos en formato Excel.</p>																																								
<p>Resultados</p>	<div style="text-align: center;">  <p>Si hoy fueran las elecciones ¿Por qué persona votarías?</p> <table border="1" style="margin: 0 auto;"> <thead> <tr> <th colspan="7">Si Hoy fueran las elecciones ¿Por qué candidato votaría?</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Laura Cruz Arellano</th> <th>Juan José Bastida Gómez</th> <th>Miguel Ángel Bastida El Tana</th> <th>César Gaspar Granados Esquivel</th> <th>Jonathan D. Mondragón Cruz</th> <th>María Elena Montaña Morales</th> <th>Total</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31</td> <td>58</td> <td>296</td> <td>89</td> <td>18</td> <td>75</td> <td>567</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.47%</td> <td>10.23%</td> <td>52.20%</td> <td>15.70%</td> <td>3.17%</td> <td>13.23%</td> <td>100.00%</td> <td>5/567</td> </tr> <tr> <td>2.93%</td> <td>5.48%</td> <td>27.98%</td> <td>8.41%</td> <td>17.01%</td> <td>7.09%</td> <td>68.90%</td> <td>5/1058</td> </tr> </tbody> </table>  </div>	Si Hoy fueran las elecciones ¿Por qué candidato votaría?								Laura Cruz Arellano	Juan José Bastida Gómez	Miguel Ángel Bastida El Tana	César Gaspar Granados Esquivel	Jonathan D. Mondragón Cruz	María Elena Montaña Morales	Total		31	58	296	89	18	75	567		5.47%	10.23%	52.20%	15.70%	3.17%	13.23%	100.00%	5/567	2.93%	5.48%	27.98%	8.41%	17.01%	7.09%	68.90%	5/1058
Si Hoy fueran las elecciones ¿Por qué candidato votaría?																																									
Laura Cruz Arellano	Juan José Bastida Gómez	Miguel Ángel Bastida El Tana	César Gaspar Granados Esquivel	Jonathan D. Mondragón Cruz	María Elena Montaña Morales	Total																																			
31	58	296	89	18	75	567																																			
5.47%	10.23%	52.20%	15.70%	3.17%	13.23%	100.00%	5/567																																		
2.93%	5.48%	27.98%	8.41%	17.01%	7.09%	68.90%	5/1058																																		

Criterio	Informe
Autoría y Financiamiento	El patrocinio y diseño de este estudio metodológico fue realizado y cubierto por los medios de comunicación: El Pulso del Estado de México y Aula Mexiquense (Aplicadores)
Recursos aplicados	NO ESPECIFICA
Antecedentes Profesional y/o Académico	NO ESPECIFICA
Cumplimiento de requisitos INE	

* Anexos del informe disponibles en la sección 'Encuestas' de la página institucional.

Anexo 2

Toluca de Lerdo, México, a 13 de junio de 2018.
Oficio Número: **IEEM/UCS/1046/2018.**

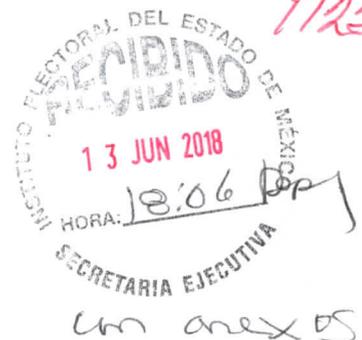
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
Presente.

En atención a su amable petición vertida mediante escrito número IEEM/SE/8430/2017 de fecha 6 de septiembre del año próximo pasado, en término de los artículos 194 y 196, fracciones III, VI y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como al artículo 143, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; que a la letra dicen: *"El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado; deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación"* y *"El área de comunicación social responsable de desarrollar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda"*, respectivamente; y derivado de un monitoreo de publicaciones impresas, me dirijo a Usted de manera respetuosa con el propósito de remitir en documento anexo, **las notas periodísticas relacionadas con el tema de "Encuestas Electorales", generadas durante el periodo del 7 al 13 de junio de 2018.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social



c.c.p. **Lic. Pedro Zamudio Godínez.** Consejero Presidente.
Consejeras y Consejeros Electorales. Para su conocimiento.
Mtra. Rocío Martínez Bastida. Directora Jurídico-Consultiva.
Minutario.
MWW/PCF/rejh.



Toluca de Lerdo, México, a 20 de junio de 2018.
Oficio Número: **IEEM/UCS/1111/2018.**

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
Presente.

En atención a su amable petición vertida mediante escrito número IEEM/SE/8430/2017 de fecha 6 de septiembre del año próximo pasado, en término de los artículos 194 y 196, fracciones III, VI y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como al artículo 143, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; que a la letra dicen: *"El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado; deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación"* y *"El área de comunicación social responsable de desarrollar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda"*, respectivamente; y derivado de un monitoreo de publicaciones impresas, me dirijo a Usted de manera respetuosa con el propósito de remitir en documento anexo, **las notas periodísticas relacionadas con el tema de "Encuestas Electorales", generadas durante el periodo del 14 al 20 de junio de 2018.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social



c.c.p. **Lic. Pedro Zamudio Godínez.** Consejero Presidente.
Consejeras y Consejeros Electorales. Para su conocimiento.
Mtra. Rocío Martínez Bastida. Directora Jurídico-Consultiva.
Minutario.
MVVPCF/reh.
-A.C.

Toluca de Lerdo, México, a 27 de junio de 2018.
Oficio Número: **IEEM/UCS/1161/2018.**

M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
Presente.

En atención a su amable petición vertida mediante escrito número IEEM/SE/8430/2017 de fecha 6 de septiembre del año próximo pasado, en término de los artículos 194 y 196, fracciones III, VI y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como al artículo 143, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; que a la letra dicen: *"El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado; deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación"* y *"El área de comunicación social responsable de desarrollar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda"*, respectivamente; y derivado de un monitoreo de publicaciones impresas, me dirijo a Usted de manera respetuosa con el propósito de remitir en documento anexo, **las notas periodísticas relacionadas con el tema de "Encuestas Electorales", generadas durante el periodo del 21 al 27 de junio de 2018.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Lic. Pedro Zamudio Godínez.** Consejero Presidente.
Consejeras y Consejeros Electorales. Para su conocimiento.
Mtra. Rocío Martínez Bastida. Directora Jurídico-Consultiva.
Minutario.
MV/VPCF/relh.
A cr.



Toluca de Lerdo, México, a 10 de julio de 2018.
Oficio Número: **IEEM/UCS/1267/2018.**

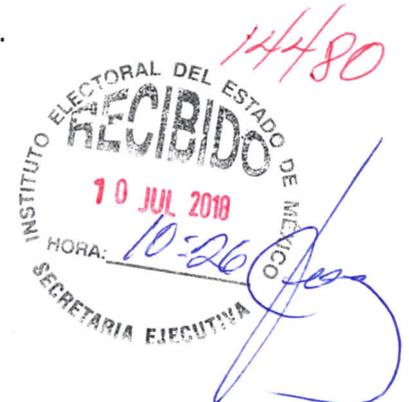
M. en A. P. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo
Presente.

En atención a su amable petición vertida mediante escrito número IEEM/SE/8430/2017 de fecha 6 de septiembre del año próximo pasado, en término de los artículos 194 y 196, fracciones III, VI y XXXVII del Código Electoral del Estado de México, así como al artículo 143, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; que a la letra dicen: *"El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado; deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación"* y *"El área de comunicación social responsable de desarrollar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda"*, respectivamente; y derivado de un monitoreo de publicaciones impresas, me dirijo a Usted de manera respetuosa con el propósito de informar que **no se generaron notas periodísticas relacionadas con el tema de "Encuestas Electorales", durante el periodo del 28 de junio al 3 de julio de 2018.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

Mtra. María Verónica Veloz Valencia
Titular de la Unidad de Comunicación Social



c.c.p. **Lic. Pedro Zamudio Godínez.** Consejero Presidente.
Consejeras y Consejeros Electorales. Para su conocimiento.
Dirección Jurídico-Consultiva.
Minutario.
MVVVPCF/reh.

Anexo 3

Arroja encuesta triunfo de Fernando Zamora

• Advierte el Centro de Planeación Estratégica un 60.2 por ciento de participación en la elección del 1 de julio

José Contreras

Toluca, Méx.- El Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S. C. (Ceplan), publicó los resultados de su más reciente encuesta realizada entre los ciudadanos de Toluca, en la cual observa una competencia cerrada entre los candidatos del PRI y Morena, pero en la cual se prevé el triunfo de Fernando Zamora Morales, quien de esa manera iría por su elección consecutiva en el cargo de presidente municipal de la capital mexiquense.

Ceplan, considerado como el centro de investigaciones y análisis político más serio del Estado de México, realizó un sondeo en el que cuestionó por candidato o coalición, en el que se prevé el triunfo de Fernando Zamora Morales, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el 30.9 por ciento de la preferencia electoral, seguido por Juan Rodolfo Sánchez, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con 26.9 por ciento, y en tercer sitio el candidato de la coalición denominada Por el Estado de México al Frente, que integran los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, Gerardo Pliego Santana, con 18.4 por ciento.

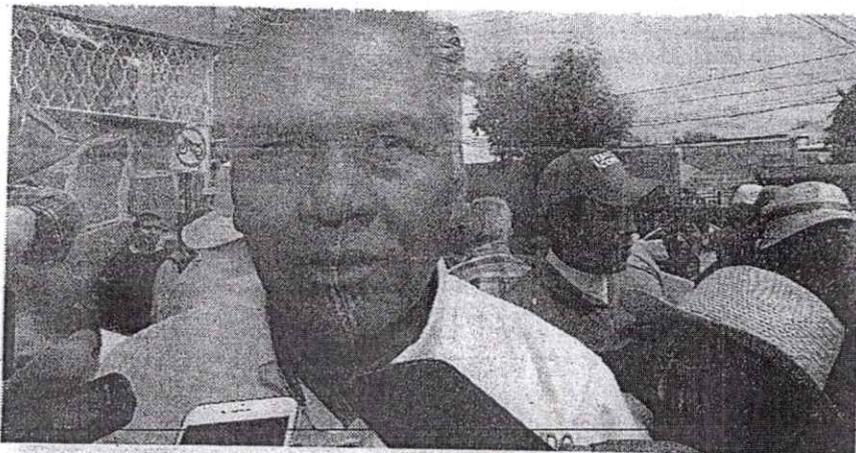
Muy lejos, en cuarto sitio, el Ceplan ubica

al doctor Abelardo Gorostieta, candidato de Vía Radical, con 1.9 por ciento de la preferencia electoral; en quinto puesto aparece el candidato Omar Santiago Huerta Manjarrez, del Partido Verde Ecologista de México, con 1.5 por ciento de preferencias, y en último lugar el candidato del partido Nueva Alianza, José Guadalupe Hernández Suárez, con solo 1.3 por ciento de adhesión.

El Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política hizo también un ejercicio exclusivamente con el nombre de los candidatos, sin fijar al partido político o coalición al que pertenecen, y en este sondeo, aunque con resultados más apretados, también Fernando Zamora Morales resultó ganador.

En ese tipo de medición Fernando Zamora Morales obtuvo 35.6 por ciento de las preferencias, seguido de Juan Rodolfo Sánchez que obtuvo 34.8 por ciento; Gerardo Pliego Santana en tercer lugar con 19.3 por ciento de respaldo; Abelardo Gorostieta Uribe con 6.1 por ciento; y empatados con 2.1 por ciento de preferencias quedaron José Guadalupe Hernández Suárez y Omar Santiago Huerta Manjarrez.

En la misma encuesta, el Ceplan cuestionó a las personas sobre su intención de ir a votar el próximo 1 de julio, y en ese caso obtuvo que el 60.2 por ciento de los encuestados dijeron que sí acudirán a las urnas para elegir presidente de la República, senadores, diputados federales, autoridades municipales y diputados locales.



En un sondeo dan triunfo a Fernando Zamora con 30.9 por ciento, seguido de Juan Rodolfo con 26.9 por ciento. (Foto: Francisco Martínez)

Pronostica Ceplan triunfo de Fernando Zamora en Toluca

- Advierte el Centro de Planeación Estratégica un 60.2 por ciento de participación en la elección del 1 de julio

JOSÉ CONTRERAS
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- El Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política S. C. (Ceplan), publicó los resultados de su más reciente encuesta realizada entre los ciudadanos de Toluca, en la cual observa una competencia cerrada entre los candidatos del PRI y Morena, pero en la cual se prevé el triunfo de Fernando Zamora Morales, quien de esa manera iría por su elección consecutiva en el cargo de presidente municipal de la capital mexicana.

Ceplan, considerado como el centro de investigaciones y análisis político más serio del estado de México, realizó un sondeo en el que cuestionó por candidato o coalición, en el que se prevé el triunfo de Fernando Zamora Morales, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el 30.9 por ciento de la preferencia electoral, seguido por Juan Rodolfo Sánchez, del Movimiento de Regeneración Na-

cional (Morena), con 26.9 por ciento, y en tercer sitio el candidato de la coalición denominada Por el Estado de México al Frente, que integran los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, Gerardo Pliego Santana, con 18.4 por ciento.

Muy lejos, en cuarto sitio, el Ceplan ubica al doctor Abelardo Gorostieta, candidato de Vía Radical, con 1.9 por ciento de la preferencia electoral; en quinto puesto aparece el candidato Omar Santiago Huerta Manjarrez, del Partido Verde Ecologista de México, con 1.5 por ciento de preferencias, y en último lugar el candidato del partido Nueva Alianza, José Guadalupe Hernández Suárez, con solo 1.3 por ciento de adhesión.

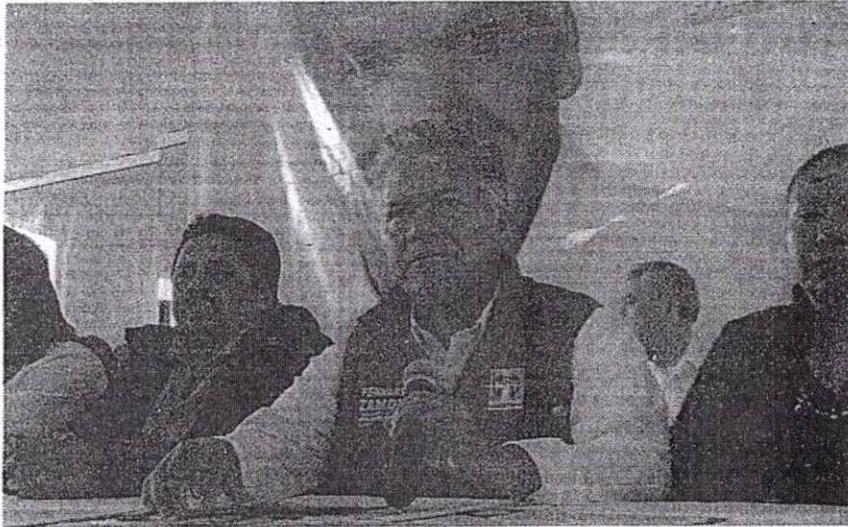
El Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política hizo también un ejercicio exclusivamente con el nombre de los candidatos, sin fijar al partido político o coalición al que pertenecen, y en este sondeo, aunque con resultados más apretados, también Fernando Zamora Morales resultó ganador.

En ese tipo de medición Fernando Zamora Morales obtuvo 35.6 por ciento de las preferencias, seguido de Juan Rodolfo Sánchez que obtuvo 34.8 por ciento; Gerardo Pliego Santana en tercer lugar con 19.3 por ciento de res-

paldo; Abelardo Gorostieta Uribe con 6.1 por ciento; y empatados con 2.1 por ciento de preferencias quedaron José Guadalupe Hernández Suárez y Omar Santiago Huerta Manjarrez.

En la misma encuesta, el Ceplan cuestionó a las personas sobre su intención de ir a votar el

próximo 1 de julio, y en ese caso obtuvo que el 60.2 por ciento de los encuestados dijeron que sí acudirán a las urnas para elegir Presidente de la República, senadores, diputados federales, autoridades municipales y diputados locales.



Fernando Zamora Morales.

Resultados Encuesta Municipal T

Presentación Encuesta Toluca 2 de junio



Se prevé el triunfo de Fernando Zamora Morales, candidato del PRI, con el 30.9 por ciento de la preferencia electoral.

MORENA AVANTAJA 20 PUNTOS AL PRI EN TECÁMAC.

Tecámac, Estado de Méx.- Más de 20 puntos, es la diferencia que aventaja la candidata de MORENA a la alcaldía de Tecámac Mariela Gutiérrez Escalante, a la candidata del PRI Rocío Díaz Montoya, colocándola como la favorita para ganar las próximas elecciones.

Así lo dio a conocer la mañana de este martes en conferencia de prensa, la candidata a la presidencia municipal de Tecámac por el Movimiento de Regeneración Nacional Mariela Gutiérrez Escalante y el enlace distrital del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA, por el Distrito 41 Federal, Leonardo Gaona Pérez, quienes detallaron que una encuesta generada por un diario de circulación nacional favorece a los candidatos de Regeneración Nacional para salir victoriosos en los próximos comicios.

"Tenemos 36% de la preferencia electoral, en segundo lugar aparece la candidata del PRI con una preferencia de 11.7% y en tercer lugar el candidato del "Frente" con un 7.1%" apuntó el enlace distrital.

Ante los representantes de los distintos medios de comunicación, Mariela Gutiérrez dio a conocer las distintas problemáticas con las que se ha encontrado a su paso, a 33 días de que concluya esta jornada electoral.

"Estamos aquí en esta campaña de la dignidad, a 33 días de que culminé esta jornada electoral. El uno de julio será día de fiesta nacional, derrotaremos al "caciquismo" de Tecámac. Así lo señalan las encuestas, hay un problema de

inseguridad, de un "cacique" (Aarón Urbina Bedolla), que ha llenado este municipio de corrupción y de inseguridad. Es por eso que llevo 15 años de iniciar esta lucha, siguiendo los pasos de AMLO, no mentir, no robar y no traicionar. Es por eso que el día de hoy estoy de frente a ustedes y mirándolos a los ojos, y les digo VAMOS A GANAR, destacó.

También informó sobre los lugares que ha visitado desde su arranque de campaña y las distintas inconformidades de

Una de las prioridades de su gobierno será el reordenamiento de mercados y vía pública, ya que es un sector muy vulnerable, y del cual las actuales autoridades, han abusado cobrando a la gente de manera excesiva los permisos correspondientes para poder operar en el marco de la ley.

Otro de los temas que abordó fue el de transporte público, ya que por voz de los propios vecinos, se hizo hincapié en el alto costo del pasaje, y del pésimo servicio que estos brindan, además de ser

muy inseguro por los constantes asaltos con lujo de violencia que se da al interior de dichas unidades.

Aseguró que su gobierno será abierto e incluyente, ya que por primera vez en la historia de Tecámac, se estarán llevando a cabo cabildos públicos abiertos, para todo aquel que así quiera, asista y exponga las distintas problemáticas.

Advirtió que defenderá con un gran ejército las casillas en los próximos comicios electorales, al recordar que en días pasados, un grupo de abogados se unió a la causa de Mariela, para que sea una elección limpia y con total claridad.

"Sabemos a qué venimos, ya sabemos que vamos a hacer, y en qué vamos a invertir el dinero de los tecamaquenses", finalizó.



los tecamaquenses, principalmente en el tema de inseguridad, infraestructura, servicios públicos, entre otros, como son: Lomas de Tecámac, Ojo de Agua, Los Héroes Tecámac, Loma Bonita, Ejidos de Tecámac y San Martín Azcatepec.

Gutiérrez Escalante, anunció los diversos programas a favor de lo más desprotegidos, como son; los adultos mayores y personas con discapacidad.

ARMANDO PADILLA

AMLO y Raciel muy arriba en las encuestas

- En todas las encuestas los candidatos de "Juntos haremos historia" marchan con una significativa ventaja en las preferencias electorales

IGNACIO RAMÍREZ

Tlalnepantla, Méx.- Diversas empresas encuestadoras establecen que a menos de un mes de las votaciones, los candidatos a presidente de la República y a la presidencia municipal de Tlalnepantla, Andrés Manuel López Obrador y Raciel Pérez, respectivamente, marchan con amplia ventaja en las preferencias electorales.

Como se sabe, hace unos días el prestigiado periódico Reforma publicó su última encuesta de opinión en la que el candidato de la coalición "Juntos haremos historia" incrementó su ventaja sobre los demás candidatos presidenciales.

López Obrador pasó de 48 por ciento a 52 puntos en las preferencias electorales, mientras que el panista Ricardo Anaya bajó de 30 a 26 puntos porcentuales, en tanto que el priista José

Antonio Meade subió de 17 a 19 por ciento.

Al responder la respuesta de que ¿Si hoy fueran las elecciones, por quién votaría? El candidato presidencial independiente se ubicó en el 3 por ciento, mientras que en el mes anterior contaba con solo dos puntos.

En tanto, en Tlalnepantla una encuesta de la asociación civil "Misión México" del Movimiento Ciudadano para la Cooperación del desarrollo Comunitario realizó un sondeo en el que el candidato de "Juntos haremos historia", Raciel Pérez Cruz, marcha al frente de las preferencias electorales.

Raciel Pérez obtiene el 31 por ciento, mientras que el abanderado de la coalición encabezada por el PAN, Alberto Díaz, tiene 21 puntos porcentuales y el abanderado del PRI, Luis Manuel Orihuela alcanza solo 15 puntos.



AMLO y Raciel muy arriba en las encuestas

ARMANDO PADILLA
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- Diversas empresas encuestadoras establecen que a menos de un mes de las votaciones, los candidatos a presidente de la República y a la presidencia municipal de Tlalnepantla, Andrés Manuel López Obrador y Raciel Pérez, respectivamente, marchan con amplia ventaja en las preferencias electorales.

Como se sabe, hace unos días el prestigiado periódico Reforma publicó su última encuesta de opinión en la que el candidato de la coalición "Juntos haremos historia" incrementó su ventaja sobre los demás candidatos presidenciales.

López Obrador pasó de 48 por ciento a 52 puntos en las preferencias electorales, mientras que el panista Ricardo Anaya bajó de 30 a 26 puntos porcentuales, en tanto que el priista José Antonio Meade subió de 17 a 19 por ciento.

Al responder la respuesta de que ¿Si hoy fueran las elecciones, por quién vota-

ría? El candidato presidencial independiente se ubicó en el 3 por ciento, mientras que en el mes anterior contaba con solo dos puntos.

En tanto, en Tlalnepantla una encuesta de la asociación civil "Misión México" del Movimiento Ciudadano para la Cooperación del desarrollo Comunitario realizó un sondeo en el que el candidato

de "Juntos haremos historia", Raciel Pérez Cruz, marcha al frente de las preferencias electorales.

Raciel Pérez obtiene el 31 por ciento, mientras que el abanderado de la coalición encabezada por el PAN, Alberto Día, tiene 21 puntos porcentuales y el abanderado del PRI, Luis Manuel Orihuela alcanza solo 15 puntos.



Raciel con boxeadoras del estado de México.

Sección
Valle de México

LA LETRA ESCARLATA

ANTONIO YÁÑEZ

- Zamora y Carolina Monroy aventajan en Toluca y Metepec respectivamente
- Ana Balderas Trejo, tiene prácticamente amarrado el triunfo en Atizapán
- Erwin Eslava y Agustín Barrera, empate técnico en Coacalco *
- Raciél Pérez Cruz, hace que el PRI prenda los focos rojos en Tlalnepantla

En tan solo dos semanas de campañas locales algunos de los candidatos se perfilan ya rumbo al triunfo y solamente que suceda algo extraordinario las preferencias electorales tendrían un cambio drástico.

Así por ejemplo en Toluca el priista Fernando Zamora, candidato del Revolucionario Institucional a la alcaldía de Toluca, ha tomado la delantera esto lo revela una encuesta seria del Ceplan que es el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política. SC y que señala una ventaja de 30.9 de la intención del voto, mientras que en el segundo lugar aparece el morenista Juan Rodolfo Sánchez Gómez con un 26.9 por ciento. Si a esto se le suma la operación de la súper estructura electoral del PRI el día de la elección, entonces tenemos una ventaja, sino definitiva, si cómoda para el priista que podría rondar los 10 puntos porcentuales -

En Metepec, la lucha es entre un trío de mujeres por demás aguerridas, sin embargo Carolina Monroy, candidata del PRI a la presidencia municipal se perfila para obtener la victoria, el segundo lugar en las preferencias electorales lo ocupa Elisa Quijada Badillo, candidata de la coalición "Por el Estado de México al frente" (PAN-PRD Movimiento Ciudadano) y en tercer lugar la morenista Gabriela Gamboa Gómez.

En Atizapán Ana Balderas Trejo, la abanderada a la alcaldía por la Coalición "Por el Estado de México al Frente" va prácticamente amarrada rumbo a la victoria. La candidata encabeza la intención del voto y para esto existe una razón: como alcaldesa se ha destacado por brindar un respaldo sin precedente al sector educativo, a programas sociales y apoyos a la mujer.

Entre sus propuestas para impulsar más la educación en Atizapán destacan la creación de un Centro de Capacitación y Desarrollo Digital, de acceso gratuito para todos los estudiantes, también un programa de Bibliotecas Digitales y se ampliará el programa de becas.

Entre las propuestas concretas para respaldar el empoderamiento de la mujer está el impulsar el programa de Financiamiento a Mujeres Emprendedoras, propuesta que ha sido bien recibida.

Otro aspecto fundamental para la candidata Ana Balderas, es la intensidad de su campaña en busca del voto popular, ya que todos los días recorre barrios, colonias, mercados y fraccionamientos para entregar sus propuestas.

Por otro lado se encuentra la morenista Ruth Olvera, quién ha desarrollado una campaña diríamos bastante "light" en cuanto al trabajo propio de las jornadas de trabajo, sobre todo la primera semana, pero tiene fe que el efecto López Obrador, pueda llevarla a la victoria.

El candidato del Verde Ecologista Pedro Rodríguez Vilegas y Enrique Geyne Gutiérrez abanderado del PRI a la presidencia municipal, prácticamente se encuentran en empate técnico.

En Coacalco la competencia está muy reñida entre el candidato a la presidencia municipal de Morena Erwin Eslava Gamíño y Agustín Barrera, abanderado de la coalición Por el Estado de México al Frente, quién tiene el respaldo de algunos poderosos priistas que quedaron resentidos tanto con la designación de candidatos, como por el juicio que enfrentan al no pagar un laudo a los trabajadores despedidos del ayuntamiento.

En éste caso Erwin Eslava tiene dos grandes apoyos, el primero el efecto López Obrador, que dejó a Morena bien posicionado al ganar los votos de Coacalco en la pasada contienda por la

gubernatura. Por otra parte está la mano que mece la cuna y en éste caso es la de Alejandro Gamíño, un operador electoral de excelencia que en asuntos de alquimia se las sabe de todas todas.

En Tlalnepantla, el candidato a la presidencia municipal de la coalición Juntos Haremos Historia, Raciél Pérez Cruz, ha tomado un impulso derivado de una buena oferta política y a la vez que ha sabido tocar temas de buena rentabilidad electoral, por lo que en el PRI de esta localidad ya prendieron los focos rojos, ante el avance del morenista que en un descuido puede quedarse con la alcaldía, pese al trabajo electoral que realice Arturo Ugalde Meneses.

Toluqueños muestran poco interés en elecciones



Redacción

A menos de un mes de que se lleven a cabo las elecciones en la capital mexiquense, un estudio realizado por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (Ceplan) reveló que los toluqueños no muestran interés en las campañas políticas.

De acuerdo con el sondeo realizado, el 24.1 % declaró sentir "mucho" interés, en contraste con el 41.1 % que declaró sentir "algo" de interés, el 24.1 % siente "poco" interés y el 19.8 por ciento declaró tener un nulo interés.

En las calles donde más propaganda electoral se observa es la del candidato que busca la reelección por el Partido Revolucionario Institucional con el 66.1 %, Morena con el 15 %, PAN con el 13.1 % y PRD con el 2.1 % de publicidad.

La preferencia electoral se despliega de la siguiente manera:

Fernando Zamora (PRI) : 30.89 %

Juan Rodolfo Sánchez (Morena-PES-PT) : 26.9 %

Gerardo Pliego Santana (PAN-PRD): 18.4 %

Mientras que los demás candidatos oscilan entre el 1.3 y 1.9 por ciento.

VISIÓN PUNTUAL

JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Se durmieron los de Morena

Cuando faltan exactamente veinte días para que los mexicanos vayamos a las urnas a decidir quiénes serán nuestras autoridades y representantes populares, parece que las tendencias en las preferencias electorales van tomando tintes definitivos, lo cual será muy difícil de revertir en los pocos días que quedan de campañas proselitistas; a no ser que ocurra algo verdaderamente importante que haga que las cosas se volteen.

A pesar de los malos augurios que existían al inicio de las campañas, el pasado 24 de mayo, el Partido Revolucionario Institucional demostró su capacidad, potencia y, sobre todo, estructura política, para cosas fueran muy distintas a lo que a nivel federal se observaba en un paisano más bien adverso.

El PRI no solo recuperó terreno sino, además, consolidó posición de ventaja en municipios muy importantes, comenzando por la capital del Estado de México, donde ahora se observa a un Fernando Zamora bien plantado y con una meta cómoda para llegar a primer lugar a la meta del primero de julio, cuando se lleve a cabo la más importante de las encuestas: la de las urnas.

Y es que mucho se habló de las famosas encuestas, de cómo observaban a los candidatos antes de comenzar la campaña, lo cual aquí mismo comentamos y advertimos que no se podía creer mucho en sondeos previos al arranque del proselitismo, pues una cosa es quien conoce o no conoce a una persona, y otra muy distinta será medir cuando el trabajo de promoción personal y del voto se lleve a cabo.

Las encuestas que se presentaron previo a las campañas en realidad no decían mucho de la realidad electoral, y quienes quisieron adornarse con eso realmente lo único que hicieron fue condenarse al fracaso en sus proyecciones electorales, pues evidentemente las cosas, luego de dos semanas de campañas, son totalmente diferentes en el ámbito estatal y más aún en la particularidad de los distritos y municipios.

Según los sondeos que se atrevieron a difundir antes del 24 de mayo, previo al arranque de las campañas, el Movimiento de Regeneración Nacional observaba una ventaja general en el Estado de México de hasta 10 puntos arriba de su más cercano competidor, que era el Partido Revolucionario Institucional.

Sin embargo, dos semanas después de iniciadas las campañas, los candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional demostraron que para lo único que son buenos es para "colgarse" de la imagen de su máximo ídolo, Andrés Manuel López, y lejos de crecer en las preferencias electorales, se han ido rezagando de forma peligrosa, siendo rebasados en muchos casos por los candidatos priistas y en otros lugares por los de la coalición denominada Por el Estado de México al Frente, que integran el Partido Acción Nacional, el de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano.

Lo engreído de los candidatos de Morena les hizo pensar que iban prácticamente solos en una competencia de dos, Morena y PRI, pero nunca voltearon a ver que por la derecha los estaban rebasando en muchos casos los abanderados propuestos principalmente por PRD y PAN, y eso nunca lo tomaron en cuenta.

En la competencia que se observaba desde el principio entre PRI y Morena, la verdad es que el tricolor sacó a relucir lo mejor de sí mismo, de su capacidad de organización y de operación política, para dejar atrás a una serie de mujeres y hombres que creían que solamente por decir que eran del mismo partido político de Andrés Manuel López ya la habían hecho y que ganarían aún sin hacer campaña política.

Eso está sucediendo en muchos lugares del Estado de México, municipios y distritos, donde los candidatos de Morena se durmieron en sus reales, decía mi abuela, y simplemente fueron superados ampliamente por mujeres y hombres del tricolor que tienen, primero, experiencia política, segundo

de capacidad y tercero de una estructura que cuando se pone a trabajar verdaderamente hace temblar a cualquiera.

Tendencias claras

Hay municipios y distritos donde ya existen tendencias claras a favor del Partido Revolucionario Institucional. Comencemos con el caso de la capital mexicana, donde Fernando Zamora sacó a relucir lo que en este mismo espacio comentamos hace más de tres meses, cuando advertimos que una cosa es ser alcalde, pero otra muy distinta es ser candidato, y en ese rubro nadie le gana al profesor Zamora.

El abanderado del Partido Revolucionario Institucional simplemente se puso a hacer lo que mejor sabe: operación electoral, y a partir del 24 de mayo desbocó a miles de habitantes de la zona norte de la capital mexicana, donde tiene su fortaleza y bastión electoral.

Zamora ganó las calles, mientras su más cercano contrincante lo único que ha hecho es ganar el Facebook con transmisiones ridículas desde un bache hasta intentar ganar simpatías transmitiendo cómo come tacos o garmachas en alguno de los sitios más tradicionales del mercado Morelos, que, por cierto, es el único que conoce.

Se le olvida a Juan Rodolfo Sánchez que las elecciones se ganan con votos, y que los votos se obtienen con el contacto ciudadano, caminando, gastando las suelas de los zapatos y no pagando pautas publicitarias de Facebook, herramienta que ayuda a la promoción entre cierto segmento de la sociedad, ese que tiene conexión permanente a internet, el cual, por cierto, es el que registra menor nivel de participación en las urnas.

Y en Toluca el caso de Gerardo Pliego ya lo razonábamos semanas antes, cuando dijimos que llegaría a su máximo histórico, el cual no rebasa ni el 15 por ciento del electorado, a pesar de que haya hecho un gran esfuerzo por construir una estructura política pagando con recursos públicos de la Cámara de Diputados un equipo de movilizadores, como aquí mismo lo comentamos semanas atrás, que también citamos el caso de su equipo de comunicación, que opera para él y cobra en la fracción parlamentaria de Acción Nacional de la Legislatura local.

Pues ni así, ni apostando recursos públicos a su campaña proselitista Gerardo Pliego pudo hacer más de lo normal, un insipido 10 por ciento en las preferencias electorales que de nada le servirá ante un promedio de 35 por ciento que mantiene el priista Fernando Zamora Morales y un 26 por ciento de Juan Sánchez que no crecerá más en los días que quedan a las campañas.

En otro municipio del Valle de Toluca las cosas también quedaron claras, y me refiero al caso de Metepec, donde la capacidad y experiencia de Carolina Monroy, candidata del Partido Revolucionario Institucional, puso en su lugar a dos aprendices como la morenista Gabriela Gamboa y a la panista Elisa Quijada.

Además de los atributos personales y profesionales de Carolina Monroy, quien marcha con una cómoda ventaja de más de 17 puntos sobre su más cercana competidora, habría también que ponderar los múltiples errores cometidos por la ex panista Gabriela Gamboa, como el día que despreció la comida que le ofrecieron los artesanos de Metepec.

Resulta que la señora Gamboa llegó a una reunión en casa de uno de los artesanos más prestigiosos de Metepec, familia que le abrieron su casa en un acto de pluralidad política, para escuchar su "oferta", la cual, por cierto, nunca presentó pues se dedicó durante una hora haciendo señalamientos en contra del PRI, de su candidata y de los gobiernos emanados del Revolucionario Institucional.

Los artesanos querían escuchar si tenía algo bueno que decirles, alguna propuesta específica para fortalecer la alfarería, esa actividad que ha dado renombre internacional a la tierra del Árbol de la Vida, pero no, no hubo más que señalamientos en contra de todos, pero ninguna propuesta seria para el sector.

Al final, pues simplemente le invitaron a pasar a comer lo que habían preparado con cariño y respeto para ella, y cuando se sentó a la mesa y le sirvieron, se levantó "fúrica" y les dijo: "qué nos les dijeron que yo no como eso", refiriéndose a un delicioso mole y el plato de arroz rojo que le presentaron los artesanos.

Y bueno, pues yo creo que se respeta que a la candidata de Morena no le guste el arroz y el mole, pero lo que no se vale es que se haya portado tan grosera con los artesanos de Metepec que con tanto respeto le habían preparado la comida, una comida que, por cierto, ellos solamente ofrecen a alguien especial cuando visita su casa.

Por supuesto que el episodio dejó muy mal parada a Gabriela Gamboa ante los artesanos de Metepec, quien después de la "escenita" se convencieron que la señora puede ser muy famosa en la zona dorada de las plazas comerciales, donde es conocida por sus abundantes compras de ropa y zapatos de diseñador, pero en realidad entre el pueblo auténtico de Metepec, simplemente no encaja.

Quizá por episodios como este y otros muchos vividos durante su campaña, donde prácticamente diario termina a gritos con sus colaboradores, es por lo que la señora Gamboa simplemente está siendo rebasada en las preferencias electorales por Elisa, la panista, quien aunque nadie daba un peso por ella, ha logrado dar la vuelta a Gamboa entre un importante sector de la comunidad de Metepec, quienes ven en ella a una buena segunda opción, porque la mayoría está bien definida en su intención a favor de quien representa la experiencia de un buen gobierno anterior, que es Carolina Monroy.

En Acambay, al norte del Estado de México, las cosas también están ya muy definidas a favor de Daniel Sámano, el joven candidato del Revolucionario Institucional quien representa una importante opción de relevo generacional, pues tiene detrás toda la capacidad y experiencia de uno de los políticos de mayor renombre en esta entidad, su padre, Miguel Sámano Peralta, actual presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pero él mismo es una persona seria y de ideas nuevas que ha sido adoptado por los habitantes de esa localidad como al mejor opción, a pesar de que otros institutos políticos hicieron lo posible por poner enfrente a personajes que aparentemente podrían causarle problemas.

Pero no fue así, en Acambay las cosas también han tomado una tendencia muy favorable para el PRI, de más de 18 puntos de ventaja, por lo que la elección ahí demostrará que cuando se juega la carta correcta el tricolor puede ganar fácilmente, así le pongan enfrente al mismo enviado del "dios" López Obrador.

La fiscalización, el exceso

El actual proceso electoral que vive el Estado de México será uno de los más caros de la historia, si no es que el más caro, y no porque los candidatos anden gastando mucho, sino porque la autoridad se ha puesto en un ridículo plan de observar y vigilar hasta la ropa que usan los candidatos, textual.

Todos los días, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México movilizan en el territorio mexicano a más de 2 mil 500 "fiscalizadores", mujeres y hombres encargados únicamente de vigilar qué es lo que hacen los candidatos en su actividad proselitista.

Dónde se reúnen, si usan o no aditamentos como equipo de sonido, sombrillas, lonas, banners publicitarios, lonas, sillas, mesas, pero lo más ridículo es que los contabilicen si toman o no botellas de agua, cuántas, de qué tamaño y hasta de qué marca, y todo eso lo están tomando en cuenta como "gastos de campaña".

Así sea que al candidato o candidata alguien le ofrezca un vaso con agua, pues ese también se los anotan y se los cuentan, y que nadie se atreva a recibir a un candidato con un ramo de flores, un peluche o cualquier tipo de obsequio, porque ese también se contabiliza y se los anotan al candidato o candidata como "gasto de campaña".

O sea que si a alguien se le ocurre ser caballero y entregar un ramo de flores, ese también debe fiscalizarse, saber cuánto costó, y se anota como un gasto, como una aportación de un militante o simpatizante para la campaña de ese candidato.

Esto aplica para todos los candidatos, así sean del color o partido político que sea, lo importante es solamente que esté participando como aspirante a un cargo de elección, y con eso es suficiente para

que los "fiscalizadores" lo observen y le cuenten hasta la ropa que utiliza, así, textual, porque si un candidato trae por ejemplo una blusa o camisa bordada con el logotipo de su instituto político, debe declarar cuánto le costó esa pieza, cuántas hizo y cuántas utiliza, porque, al menos para ellos, para los fiscalizadores del IEEEM o del INE, eso también es un "gasto de campaña".

La fiscalización llega al ridículo de la ropa interior, de una toalla que alguien se atreva a utilizar para secarse el sudor del rostro, y hasta si alguien se atreva a sacarle una fotografía a algún candidato con una cámara profesional de fotografía o video. Si eso ocurre, aunque sea algún medio de comunicación el que esté realizando la cobertura de esa campaña política, pues los fiscalizadores se le acercan a preguntar quién le envió, por qué estás aquí, cuánto te está pagando el candidato. Absurdo.

Es decir, que ya ni los medios de comunicación pueden tener la libertad de dar cobertura informativa a un hecho político como lo es una campaña proselitista, pues, para la autoridad electoral, o al menos para sus supuestos "fiscalizadores", eso también genera un gasto de campaña.

Esa actitud tan ineludible ha empujado a algunos candidatos, de todos los partidos políticos, a preferir hacer sus campañas políticas a escondidas de los medios de comunicación, ante el riesgo inminente de que alguno de esos "sesudos" reportes de los fiscalizadores, más adelante les vayan a representar un riesgo para sus planes electorales, cuando les hagan la suma de gastos "suntuosos" como el beber una botella de agua, utilizar una camisa bordada con logotipo y nombre, o cambiarse los zapatos de vez en cuando. Así de ridículo está el asunto de la "fiscalización" electoral.

La última y nos vamos...

Perdidos en la locura electoral, como está la mayoría de la clase política y de los mismos medios de comunicación, pasó casi desapercibida una acción de verdadero interés social que concretó la administración de Alfredo del Mazo Maza.

El gobernador Del Mazo demostró que cuando se quiere, se puede, y abastió de 36 a 8 los meses que ahora tendrán que esperar las parejas que deseen adoptar a un infante.

¿Sabe usted cuántos niños llevan años, textualmente años, esperando que se concrete su adopción? Muchos, decenas, cientos en realidad. Simplemente porque la burocracia obligaba a que los trámites para concretar ese objetivo simplemente fueran tan tediosos que la mayoría de las parejas acababan por aburrirse y mejor daban las gracias y se retiraban de las oficinas del DIF estatal.

Fueron muchos años que escuchamos el mismo "compromiso" de agilizar los trámites de adopción, pero eso simplemente nadie lo concretó, hasta que llegó alguien evidentemente más capaz y resolvió que la adopción tenga un fin social realista, que se cuiden los detalles de adopción, sobre todo para preservar la seguridad del infante, pero sin que eso constituya prácticamente un factor para ahuyentar a los interesados.

Si bien esperar ocho meses para adoptar un menor sigue sonando todavía como que mucho, no será ya nada en comparación con los 36 meses que muchos tuvieron que aguantar para concretar esa aspiración social.

Y es que la mayoría de las parejas sueña con tener hijos, hay algunas que no lo logran de manera biológica, pero existe la posibilidad de la adopción para concretar esa ampliación del vínculo familiar que tanta felicidad acarrea a la mayoría. Pero si en lugar de impulsar esa forma, como antes, se hacía todo lo posible para que no se llevara a cabo, pues ahí está uno de los factores prioritarios del por qué los albergues del DIF están llenos de menores en busca de un hogar y por qué hay tantas parejas deseadas de adoptar pero que no lo han podido hacer porque no se los permiten.

Qué bueno que el gobernador mexicano se haya metido de fondo a un asunto que resulta tan delicado desde el punto de vista social, y que en lugar de mal gastar el tiempo de las parejas, se impulse para que se realicen como padres de familia, lo que evidentemente abastirá el número de menores de edad sin padres, lo cual resultará bueno en todos los aspectos. Menores con padres son menos candidatos a conductas antisociales, eso es un hecho. ¿o no?

La Implacable

- **¡El colmo!, huachicol dentro de un palacio municipal.**
- **Manda partido hacer encuesta; su adversario la encabeza y aun así, ¡la difunde!**
- **Sumará priistas candidatura de Enrique Vargas del Villar, Tlalnepantla.**

Escribe: **La Patrona**

... ¡El colmo!... Encuentran huachicol dentro del palacio municipal de Isidro Fabela... ¿Y así quieren que se acabe la corrupción?... A autoridades, principalmente policías locales, se les ocurrió almacenar en un sótano del ayuntamiento el combustible robado, ilegal, ya que no pudieron acreditar la procedencia y posesión de varios contenedores llenos...

... Pero no sólo hallaron lo que podría ser también un centro de distribución de gasolina, sino que el Ejército -que también participó en un operativo- descubrió instalaciones de un laboratorio ¡para hacer drogas!, en donde participaban 15 personas, quienes aún no se sabe si eran empleados del propio ayuntamiento; están investigando...

... Dicho operativo policiaco - agentes, peritos, MPs. y fiscales - se realizó también en otros municipios como Nicolás Romero y Jilotzingo...

¡Sorpresas que da la vida!...

... Que el IEEM recibió 51 solicitudes para realizar debates entre candidatos, pero que en 16 ¡ya se echaron para atrás!... Uno, de plano, fue cancelado, toda vez que a pesar de que en un inicio fueron solicitados, después dijeron que no participarían... ¡Vaya democracia!...

... Y hablando de eso, el que también dijo ¡no voy al debate organizado por la IP!, fue el multivilipendiado alcalde con licencia, y que quiere tomar alca zeltzer, el toluqueño Fernando Zamora...

... Ya se lo echaron en cara sus oponentes, de que tiene miedo o no quiere que le achaquen sus fechorías al frente del ayuntamiento de la capital mexiquense... ¿Le sabrán algo?...

... Señalamientos, con testimonios fehacientes, están denunciando... a estos candidatos no parece interesarles el diálogo ni la discusión, sino únicamente comprar votos y ganar, como ya lo han publicado en varios medios informativos, que hasta 500 pesos por credencial del INE les dan... Específicamente se sabe que esto sucedió en comunidades seccionales de priistas de los municipios de Atizapán, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl... ¡Vaya. Vaya!...

... ¡Insólito!... Mandan hacer una encuesta en Tlalnepantla, y comprueban que su adversario va arriba en la preferencia electoral...

... Gente de la campaña del candidato de Morena a la alcaldía de la Tierra de En Medio, Raciél Pérez Cruz, mandó hacer una investigación previa a los comicios del 1 de julio, una encuesta, y resultó que su oponente del PAN, Alberto Díaz, el "Beto" Díaz, está de cuatro a siete puntos arriba del morenista, y el priista Luis

Manuel Orihuela está 14 puntos abajo del puntero... ¡El tiro por la culata!... Lo más increíble es que la misma gente de Raciél está distribuyendo dicha encuesta... ¡Uff!...

... Dicen por ahí que la conformación política de la actual administración puede darle buenos resultados en la elección del 1 de julio...

... Siendo gobernador, Ignacio Pichardo Pagaza creó los cuarteles de trabajo para efectos de la planeación regional... Un secretario o funcionario de alto nivel fue nombrado como representante...

... Con Arturo Montiel Rojas se convirtieron en regiones (conformadas desde uno hasta 15 municipios)... Entonces eran 12 jurisdicciones, que pasaron a 16, y que actualmente son 20...

... Los responsables de cada región deberán estar pendientes de las necesidades ciudadanas para resolverlas, sin atentar contra la autonomía municipal, ni exponerse ante la autoridad electoral, pero con trabajos coordinados...

... Esto ha dado resultados a las administraciones del gobierno, por lo que será un plus para que el PRI obtenga votos de quienes han sido beneficiados con muchos programas sociales... ¡Lo tendremos que ver!...

... La nota roja sigue permeando en las informaciones de los medios de comunicación... siguen matando candidatos, no sólo en el Estado de México, sino en todo el país... Está imparable esta situación...

... Pero llaman la atención las notas constantes de que mu-

chas personas, que se han opuesto al asalto, común y corriente - valga la expresión - no se dejan, y obvio, los asesinan a sangre fría...

... Vale más la vida misma, que un peso, una cártera, un celular o lo que sea, que dejarse matar impunemente... No hay cultura en ese sentido, ni programas federales, estatales ni municipales, que orienten a la población en esos casos...

... El candidato de la coalición PAN-PRD- MC a la Presidencia Municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, anunciará este lunes las renunciaciones de cientos de priistas.

... Los ex militantes del Revolucionario Institucional decidieron dejar su partido ante el alejamiento, falta de trabajo y compromiso de sus dirigentes así como del candidato al gobierno municipal...

... Al respecto, el abanderado del Frente por el Estado de México, Vargas del Villar, dijo que las puertas de su coalición están abiertas, para quienes quieran sumarse...



PUNTUAL
PARA LLEVAR
Escanea el código QR
con tu smartphone



DIARIO Puntual

PERIODISMO DE TESIS

EDICIÓN • ESTADO DE MÉXICO

Reaparece David Korenfeld en apoyo a Martínez Alfaro en Huixquilucan



David Korenfeld Federman y el candidato opositor a la alcaldía de Huixquilucan, Arturo Martínez Alfaro.

7

VISIÓN PUNTUAL JOSÉ CONTRERAS

Guerra de lodo

La panista, perdón, morenista, Gabriela Gamboa Sánchez, ya demostró su verdadero tamaño. Algunos que la veían con buenos ojos, al principio, ya comprobaron que de política tiene lo mismo que yo de cirujano plástico. Simplemente abdicó a la posibilidad de ganar por la vía recta en la elección municipal de Metepec, para dedicarse ahora, en cuerpo y alma, al desprestigio, al ataque, a la injuria, y a la descalificación.

5



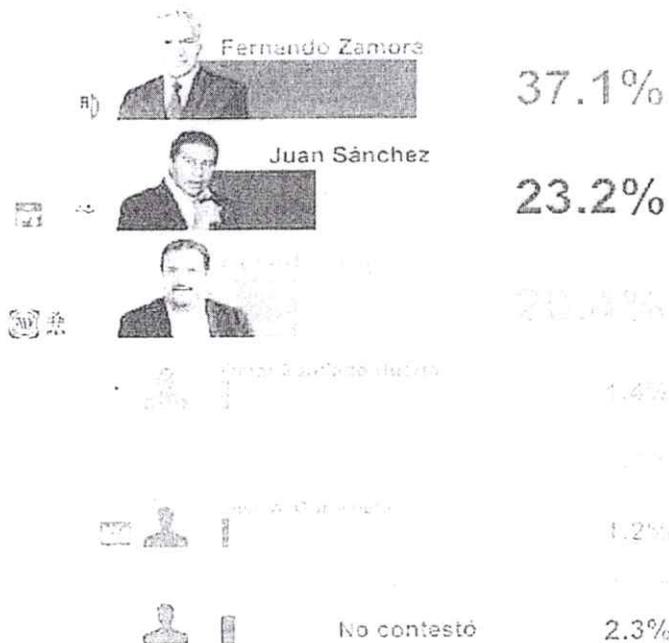
LA INVITACIÓN HACIA LA COMPETITIVIDAD HÉCTOR LUNA DE LA VEGA

Para identificar la denominada Economía del Conocimiento, es pertinente reconocer, para encontrarnos en la Sociedad del Conocimiento. Esto es lo producido por la sociedad y aprovechado en su beneficio en torno al conocimiento, sustentado en la Ciencia y la Tecnología. Para insertarnos en el saber proveniente de la Investigación y el Desarrollo es prudente desagregar...

4

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

Si hoy fueran las elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA. ¿Por cuál candidato votaría?



Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

GRUPO PUNTUAL / JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexicana.

3

Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

Elaboración: El Observatorio de la Opinión

Fecha de realización: 10 de junio del 2018



Refrenda gobernador apoyo a artesanos mexiquenses

El gobernador refrendó su apoyo a artesanos mexiquenses.

7



750 15952 8834

\$ 6.00 ejemplar

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

■ Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

GRUPO PUNTUAL / JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexiquense.

Así lo demuestra una encuesta que se levantó el pasado domingo 10 de junio, en posesión de Diario Puntual, sobre la cual una fuente perfectamente identificada que solicitó la reserva de su nombre detalló que constó de 809 entrevistas en la puerta de los domicilios de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de edad, con credencial para votar vigente, en el sitio donde se realizó la entrevista.

El sondeo de opinión, del cual ya circulan avances en internet, sobre todo en redes sociales, incluyó entre sus preguntas "Si hoy fueran las elecciones para Presi-

dente Municipal de Toluca ¿Por cuál candidato votaría?", lo que arrojó los resultados citados, donde Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

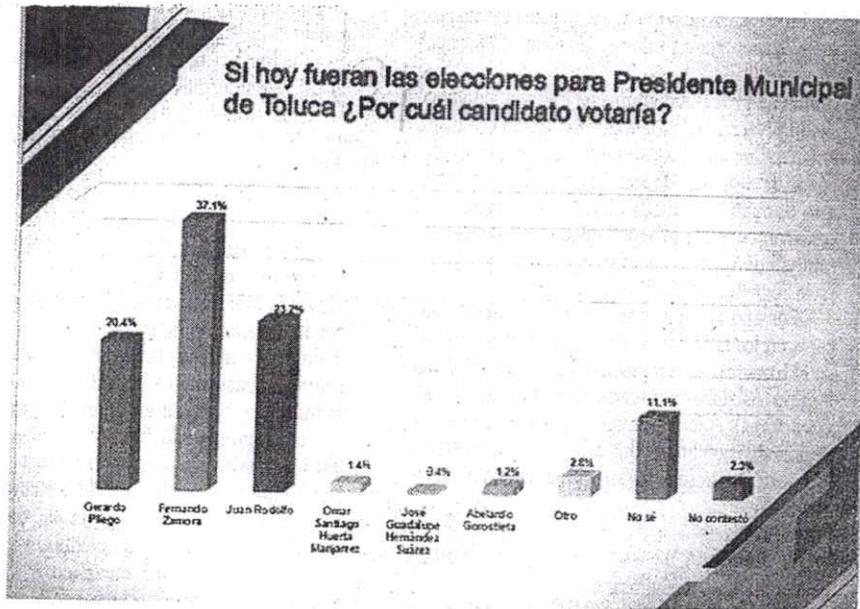
Este nuevo sondeo demuestra que a pesar de todos los ataques que sus adversarios le han hecho, Fernando Zamora se mantiene firme en el ánimo de los votantes, pues ante la pregunta ¿qué candidato cree que va a ganar? Zamora alcanza 46.1 por ciento, Sánchez Gómez 21.3 por ciento y Gerardo Pliego 19.4 por ciento.

De los consultados, 44 por ciento dijeron estar muy seguros de ir a votar el 1 de julio, 32.5 por ciento están seguros y 12.7 por ciento algo seguros.

Por partidos y coaliciones, el PRI tiene el 34.7 por ciento de las simpatías ciudadanas en Toluca, Morena/PT/PES suman 25.4 por ciento y PAN/PRD/MC reúnen 22.8 por ciento.

Por otra parte, 13.4 por ciento de los entrevistados no contestaron o no saben aún por quién votarán para presidente municipal de Toluca.

Sección Política



Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

NOTA METODOLÓGICA: Se realizaron 809 entrevistas por el Centro de Conocimiento Aplicado en la puerta de los domicilios de los ciudadanos hombres y mujeres mayores de edad con credencial para votar vigente en el sitio donde se realiza la entrevista. La muestra se diseñó de acuerdo con el 100 por ciento de la lista nominal de Toluca. Para la aplicación en campo, los puntos de recolección de información se escogieron aleatoriamente dentro de las 155 secciones electorales que se escogieron bajo el criterio de ser medianamente pobladas y que en conjunto representan 45 por ciento de la distribución de la lista nominal del municipio. La fecha de levantamiento fue el domingo 10 de junio de 2018.

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

■ Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

JOSÉ CONTRERAS
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexiquense.

Así lo demuestra una encuesta que se levantó el pasado domingo 10 de junio, en posesión de Diario Puntual, sobre la cual una fuente perfectamente identificada que solicitó la reserva de su nombre detalló que constó de 809 entrevistas en la puerta de los domicilios de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de edad, con credencial para votar vigente, en el sitio donde se realizó la entrevista.

El sondeo de opinión, del cual ya circulan avances en internet, sobre todo en redes sociales, incluyó entre sus preguntas "Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Toluca ¿Por cuál candidato votaría?", lo que arrojó los resultados citados, donde Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

Este nuevo sondeo demuestra que a pesar

de todos los ataques que sus adversarios le han hecho, Fernando Zamora se mantiene firme en el ánimo de los votantes, pues ante la pregunta ¿qué candidato cree que va a ganar? Zamora alcanza 46.1 por ciento, Sánchez Gómez 21.3 por ciento y Gerardo Pliego 19.4 por ciento.

De los consultados, 44 por ciento dijeron estar muy seguros de ir a votar el 1 de julio, 32.5 por ciento están seguros y 12.7 por ciento algo seguros.

Por partidos y coaliciones, el PRI tiene el 34.7 por ciento de las simpatías ciudadanas en Toluca, Morena/PT/PES suman 25.4 por ciento y PAN/PRD/MC reúnen 22.8 por ciento.

Por otra parte, 13.4 por ciento de los entrevistados no contestaron o no saben aún por quién votarán para presidente municipal de Toluca.

NOTA METODOLÓGICA: Se realizaron 809 entrevistas por el Centro de Conocimiento Aplicado en la puerta de los domicilios de los ciudadanos hombres y mujeres mayores de edad con credencial para votar vigente en el sitio donde se realiza la entrevista. La muestra se diseñó de acuerdo con el 100 por ciento de la lista nominal de Toluca. Para la aplicación en campo, los puntos de recolección de información se escogieron aleatoriamente dentro de las 155 secciones electorales que se escogieron

bajo el criterio de ser medianamente pobladas y que en conjunto representan 45 por ciento de la distribución de la lista nominal del munici-

pio. La fecha de levantamiento fue el domingo 10 de junio de 2018.

Si hoy fueran las elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA, ¿Por cuál candidato votaría?



Centro de Conocimiento Aplicado

Fecha de aplicación: 10 de Junio del 2018

Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento.

NAUCALPAN

Dirigentes de PAN y PRD presentan encuesta de IQ que da ventaja al frente

Janet H. Bárcenas

Los dirigentes municipales del PAN, Luis Marrón y del PRD, Paz Ochoa, dieron a conocer los resultados de la encuesta realizada por la empresa IQ, en la que resulta una ventaja de 4 puntos del abanderado del Frente Alfredo Oropeza, sobre la candidata de Morena Patricia Durán.

Los líderes de 2 de los partidos que integran la coalición por el Estado de México al Frente, mostraron las gráficas de la encuesta del periodo del 31 de mayo al 2 de junio, en las que Alfredo Oropeza, tiene el 35.8 % de la preferencia electoral, en tanto que Morena



cuenta con el 31.3 por ciento.

Apuntaron que el Frente presenta encuestas serias, en tanto que Morena, dio a conocer una supuesta encuesta de un diario de circulación nacional, del cual el propio medio se ha deslindado.

Se deslindan de Guerra Sucia

Cuestionados sobre las acusaciones de Morena de que el PAN y el Frente son los responsables de la guerra sucia en contra de la candidata Patricia Durán, Luis Marrón, dijo que se deslindan totalmente de este tipo de acciones.

Sección INFORMACIÓN GENERAL



Encuestas ponen *arriba a Oropeza*

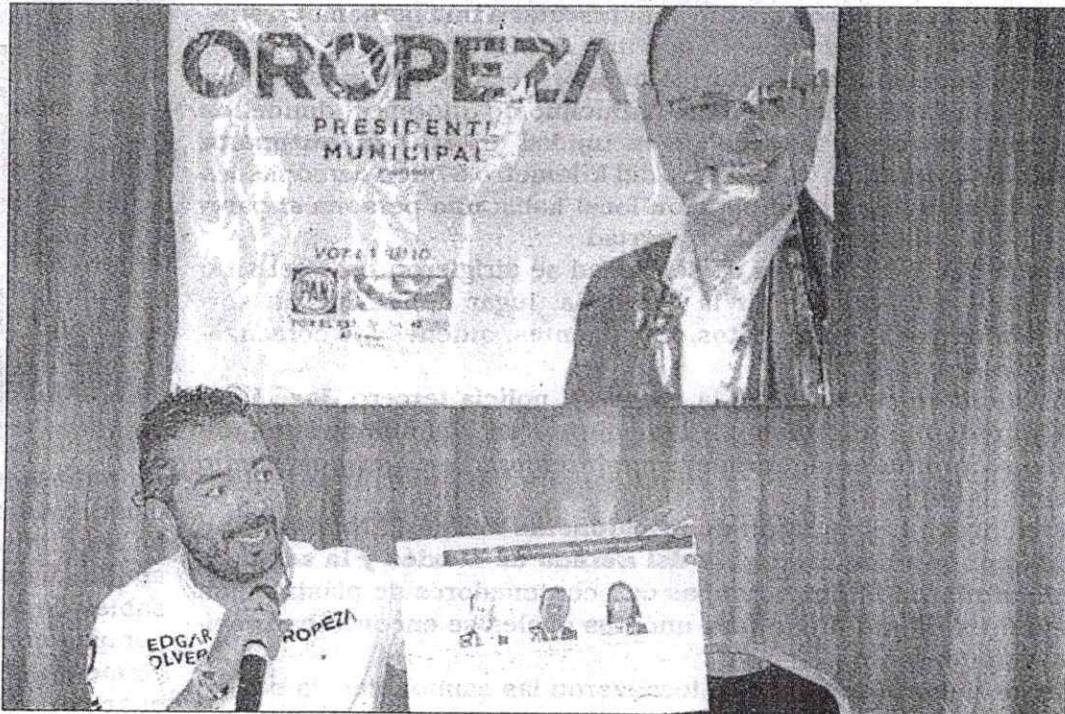
Sección INFORMACIÓN GENERAL

Efraín Morales Moreno
infosoloriente@yahoo.com.mx

El candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan, por la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza Méndez, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establece la encuesta realizada por la empresa IQ, en el periodo que comprende del 31 de mayo al 2 de junio. Los dirigentes municipales de los partidos **PAN y PRD**, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer los resultados de la encuesta que dan a Alfredo Oropeza, el 35.8 por ciento de la preferencia electoral, seguido de Morena con un 31.3% y el PRI con el 18.9%.

Precisaron que mientras "la abanderada de Morena da a conocer supuestas encuestas a su favor sin precisar la fuente y cuando dicen que fue una encuesta realizada por El Herald de México, el mismo periódico lo desmintió, pero nosotros sí tenemos fuente y resultados; Alfredo Oropeza tiene una ventaja de cuatro puntos actualmente y cuando inició esta contienda teníamos un empate", señaló Luis Marrón.

Los dirigentes de los partidos de la coalición Por el Estado de México al Frente, reiteraron que los naucalpaneses saben que Alfredo Oropeza es la mejor opción, porque siempre ha trabajado para el beneficio y mejoras de los naucalpaneses.



Encuestas ponen arriba a Oropeza en Naucalpan: Frente



El candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan, por la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza Méndez, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establece la encuesta realizada por la empresa IQ, en el periodo que comprende del 31 de mayo al 2 de junio.

Los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer los resultados de la encuesta que dan a Alfredo Oropeza, el 35.8 por ciento de la preferencia electoral, seguido de Morena con un 31.3% y el PRI con el 18.9%.

Precisaron que mientras “la

abanderada de Morena da a conocer supuestas encuestas a su favor sin precisar la fuente y cuando dicen que fue una encuesta realizada por El Heraldo de México, el mismo periódico lo desmintió, pero nosotros sí tenemos fuente y resultados; Alfredo Oropeza tiene una ventaja de cuatro puntos actualmente y cuando inició esta contienda teníamos un empate”, señaló Luis Marrón.

Los dirigentes municipales de los partidos de la coalición Por el Estado de México al Frente, reiteraron que los naucalpenses saben que Alfredo Oropeza es la mejor opción, porque siempre ha trabajado para el beneficio y mejoras de los naucalpenses.



Sección CANDIDATOS

Breves del Edomex

• Se adhieren exediles al proyecto de Orihuela

TLALNEPANTLA, Méx., 11 de junio.- Luis Manuel Orihuela, candidato del PRI a la alcaldía local, dio la bienvenida a exalcaldes que se integraron a su proyecto político.

"Aquí se suma experiencia, se suma conocimiento y se suman votos", dijo al recibir a quienes antes militaban en otro partido político.

• Hacen negocio con el agua potable: Vilchis

ECATEPEC, Méx., 11 de junio.- El candidato a la presidencia municipal, Fernando Vilchis Contreras, exigió que las autoridades municipales dejen de "huachicolear" con el agua potable, pues dijo que la están escaseando en una clara actitud de politizar este asunto, en detrimento de miles de familias de Ecatepec.

Mencionó que durante los recorridos por diversas colonias ha comprobado que no existe un solo distrito en el que los ciudadanos no le hayan denunciado el condicionamiento por parte del organismo de agua local.

• Seremos solidarios con mujeres: Geyne

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, Méx., 11 de junio.- El candidato del PRI a la presidencia municipal Enrique Geyne, dejó en claro que su gobierno será incluyente y solidario con las mujeres, así como con los sectores más vulnerables, particularmente las personas que padecen algún

tipo de discapacidad, a diferencia de la inhumana actitud de la actual administración.

En ese sentido, el abanderado tricolor ratificó su compromiso de respaldar a las mujeres, con quienes trabajará de la mano, para atenderlas en sus necesidades y reconoció, que el sexo femenino constituye el pilar fundamental de la sociedad.

• Por un transporte sin delitos: Durán

NAUCALPAN, Méx., 11 de junio.- Al reunirse con el gremio de los transportistas, la candidata de Morena a la alcaldía, Patricia Durán, manifestó que bajo los 10 ejes de seguridad que rigen su programa de gobierno la delincuencia que golpea a este sector será erradicada.

Ante operadores y dirigentes de la Alianza de Autotransportistas Autónomos de la República Mexicana, la abanderada se comprometió a que los integrantes de este gremio y los pasajeros estarán seguros y se trasladarán en un menor tiempo a sus respectivos destinos.

• Renunciaron al PAN y se van con Raciél

TLALNEPANTLA, Méx. 11 de junio.- Un grupo de panistas de este municipio se sumaron a la campaña del candidato de Morena a la alcaldía, Raciél Pérez Cruz, tras manifestar que el PAN dejó de ser un referente de honestidad.

En conferencia de prensa, anunciaron su salida de Acción Nacional, luego de denunciar que el partido se encuentra secuestrado por un grupo subordinado al poder, además de que, dijeron, son esclavos de sus propios intereses.

• Morenista se va al PAN en Calimaya

CALIMAYA, Méx., 11 de junio.- Con el apoyo ciudadano, Óscar Hernández suma adeptos para ganar la presidencia municipal de Calimaya.

El panista sumó a la Coalición Por el Estado de México al Frente, que la integra el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano al morenista Miguel Mendoza, quien era candidato de Morena en este municipio.

• Encuesta: Oropeza arriba en Naucalpan

NAUCALPAN, Méx., 11 de junio.- Alfredo Oropeza Méndez, candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establece la encuesta realizada por la empresa IQ, en el periodo que comprende del 31 de mayo al 2 de junio.

• Quiere A. Olvera mayor seguridad

ZINACANTEPEC, Méx., 11 de junio.- El panista Alejandro Olvera Entzana, candidato a diputado local por el distrito 36, se comprometió a trabajar por quienes sufren día a día la inseguridad al viajar en transporte cuando van a sus casas, al trabajo, a la escuela y al cualquier otro destino.

Ven a Oropeza adelante en Naucalpan

El candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan, por la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza Méndez, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establece la encuesta realizada por la empresa IQ, en el periodo que comprende del 31 de mayo al 2 de junio.

Los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer los resultados de la encuesta que dan a Alfredo Oropeza, el 35.8 por ciento de la preferencia electoral, seguido de Morena con un 31.3% y el PRI con el 18.9%.

Precisaron que mientras "la abanderada de Morena da a conocer supuestas encuestas a su favor sin precisar la fuente y cuando dicen que fue una encuesta realizada por El Heraldo de México, el mismo periódico lo desmintió, pero nosotros sí tenemos fuente y resultados; Alfredo Oropeza tiene una ventaja de cuatro puntos actualmente y cuando inició esta contienda teníamos un empate", señaló Luis Marrón.

Preferencias por Oropeza en Naucalpan

David Esquivel/Naucalpan

EL CANDIDATO A la Presidencia Municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza Méndez, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establecieron los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, que dieron a conocer los resultados de "una encuesta realizada por la empresa IQ en el periodo que va del 31 de mayo al dos de junio", la cual da a Alfredo Oropeza el 35.8 por ciento de la preferencia electoral, seguido del candidato de Morena con un 31.3% y del PRI con el 18.9%.

"La abanderada de Morena da a conocer supuestas encuestas a su favor sin precisar la fuente, incluso cuando dicen que fue una encuesta realizada por El Heraldo de México, el mismo periódico lo desmintió, pero nosotros sí tenemos fuente y resultados. Alfredo Oropeza tiene una ventaja de cuatro puntos actualmente, aunque cuando inició esta contienda teníamos un empate", señaló el panista Luis Marrón.

Los dirigentes municipales de los partidos de la coalición Por el Estado de México al Frente reiteraron que los naucalpaneses saben que Alfredo Oropeza es la mejor opción porque "siempre ha trabajado para el beneficio de los naucalpaneses".



Sección Municipios


Los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer que Alfredo Oropeza, candidato a la presidencia municipal de Naucalpan, aventaja a sus contrincantes, según las encuestas.

Encuestas ponen arriba a Oropeza en Naucalpan

■ *Los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer los resultados.*

Naucalpan, Méx.- El candidato a la presidencia municipal de la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza Méndez, tiene una ventaja de cuatro puntos sobre la abanderada de Morena, Patricia Durán, así lo establece la encuesta realizada por la empresa IQ, en el periodo que comprende del 31 de mayo al 2 de junio.

Los dirigentes municipales de los partidos PAN y PRD, Luis Marrón y Paz Ochoa, respectivamente, dieron a conocer los resultados de la encuesta que dan a Alfredo Oropeza el 35.8 por ciento de la preferencia electoral, seguido de Morena con un 31.3% y el PRI con el 18.9%.

Precisaron que mientras «la abanderada de Morena da a conocer supuestas encuestas a su favor sin precisar la fuente y cuando dicen que fue una encuesta realizada por El Herald de México, el mismo periódico lo desmintió, "pero nosotros sí tenemos fuente y resultados; Alfredo Oropeza tiene una ventaja de cuatro puntos actualmente y cuando inició esta contienda teníamos un empate", señaló Luis Marrón.

Los dirigentes municipales de los partidos de la coalición Por el Estado de México al Frente reiteraron que los naucalpenses saben que Alfredo Oropeza es la mejor opción, porque siempre ha trabajado para el beneficio y mejoras de los naucalpenses.

Visión Puntual

Jose Contreras

Guerra de lodo

La panista, perdón, morenista, Gabriela Gamboa Sánchez, ya demostró su verdadero tamaño. Algunos que la veían con buenos ojos, al principio, ya comprobaron que de política tiene lo mismo que yo de cirujano plástico. Simplemente abdicó a la posibilidad de ganar por la vía recta en la elección municipal de Metepec, para dedicarse ahora, en cuerpo y alma, al desprestigio, al ataque, a la injuria, y a la descalificación.

Todo lo que criticó, todo lo que acusó, terminó haciéndolo. Es una desgracia que una mujer, sobre todo por ser mujer, dedique su mayor esfuerzo a desprestigiar a otra mujer. No se trata de otra cosa más que de un mínimo respeto al adversario, y ella no lo tiene.

La señora Gamboa Sánchez emprendió desde el fin de semana anterior una intensa guerra sucia en contra de su principal adversaria, Carolina Monroy, quien por cierto ya la dejó muy lejos en la carrera por la presidencia municipal de Metepec, y seguramente eso es lo que hizo que perdiera la cabeza y se alejara de la legalidad para meterse de lleno a lanzar lodo.

Lo mucho que su prócer, Andrés Manuel López Obrador, se ha quejado de otros partidos políticos, incluso de los gobiernos, ahora ella, Gabriela Gamboa Sánchez, se ha dado a la tarea de multiplicarlo, de poner en práctica la peor de las facetas de la política: la guerra sucia, esa que no conoce de argumentos, esa que basa su efecto en crear mentiras en torno de la vida personal de los adversarios políticos, esa en la que el único resultado palpable será crear encono entre el potencial electorado.

De Gabriela Gamboa Sánchez no se podría esperar otra cosa, o ¿qué se le puede pedir de altura política a quien es capaz de renunciar a los principios ideológicos que se dijo defender por décadas y que de la noche a la mañana simplemente tiró a la basura para enfundarse en el traje de "izquierda" para lanzarse tras su único objetivo: el poder por el poder.

Quien "chaqueta" de esa manera, entendiendo el término como el que se cambia de chaqueta sin mirar color ni ideología, es capaz de todo, y Gamboa Sánchez es precisamente de ese tipo, es una persona que evidencia que lo único que le interesa es recuperar los tiempos en que gozó las mieles del poder, cueste lo que cueste.

La realidad alcanza a cualquiera, y en el caso de la señora Gamboa el asunto llegaría tarde o temprano, pues nunca fue una brillante diputada cuando tuvo oportunidad de representar a parte de la sociedad en la Cámara de Diputados, fue una más de una bancada panista donde ni siquiera fue capaz de sobresalir, ni en los temas más elementales que pasaron por sus manos, donde siempre prefirió ser la "porrista" de las decisiones de otros, de aquellos a los que entonces juraba apoyar y que hoy, extrañamente, son sus adversarios políticos.

De ese tamaño es la candidatura de

Morena a la alcaldía de Metepec, quien ayer lunes inundó el tanguis de Metepec para meterse de lleno a la repartición de panfletos, no para alentar al voto, si para inhibirlo, para buscar que los habitantes de Metepec le crean sus dichos, le hagan caso que "lo peor" sería votar "por la prima del gobernador", como si fuera pecado en este país tener familia, buena, mala, políticos encumbrados o de la peor clase.

La señora Gamboa olvida que a quien intenta descalificar ya era servidora pública cuando el ahora gobernador comenzó en esas lides, debería de medir y pensar, aunque se le dificulte, que no le puede pedir a alguien que piense mal de una persona a la que la mayoría de la población de Metepec le está muy agradecida.

Por eso Gamboa Sánchez cae irremediablemente en las encuestas, en los sondeos de opinión, que aquí hemos dicho hasta el cansancio que ninguno de esos estudios es definitivo, pero lo que sí es cierto es que reflejan al menos de forma momentánea el sentir de quienes votarán el próximo domingo 1 de julio, y en esos anda mal, pero muy mal la señora Gamboa.

También evidencia la candidatura de Morena que está más sola que un nopal cuando no tiene tunas, pues todos aquellos que en principio la impulsaron, quienes se comprometieron a respaldarla incluso financieramente para su campaña, ya le dieron la espalda, ya la dejaron, como siempre, gritando solita, pues a nadie le conviene que lo vinculen con algo de lo peyorativo de la política, como está resultando ella.

Incluso en los liderazgos de Morena ya no saben cómo hacerle para desmarcarse de ella, y el mejor ejemplo fueron las más de dos horas y media que la dejó esperando la profesora Delfina Gómez hace una semana, cuando le vino a intentar levantar su alcaldía campaña, en una frustrada "caminata" que no aguantó más de tres cuadras, porque aún con los dos camiones de "importados" que trajo la ex candidata a la gubernatura de Morena fueron capaces de animar a los habitantes de Metepec de salir a las calles a "respaldar" su propuesta.

Gabriela Gamboa se sabe perdida, por eso entró en crisis y se fue al lado oscuro de la fuerza, por eso se la pasa gritando y ofendiendo a sus propios colaboradores, es como un chivo en cristalera que sabe que quiere salir, pero que su capacidad intelectual no le da para encontrar la puerta. Ni modo, la perdidos.

Tampoco Juan Rodolfo levanta

Se filtraron los resultados de un sondeo de opinión realizado el pasado domingo en Toluca, donde hay dos noticias para el señor Juan Sánchez, candidato de Morena a la alcaldía de la capital mexiquense. La primera es que, por más que intenta, simplemente no puede salir del segundo lugar en el que desde el arranque de la campaña se le ubica en las preferencias electorales, y la segunda noticia es que, si no se apura, corre riesgo de que lo alcance y le dé la vuelta el panista Gerardo Pliego.

La encuesta de la autoridad del Centro de Conocimiento Aplicado revela que por más lodo que le avientan, Fernando Zamora,

candidato del PRI, se fortalece cada día y marcha ahora en un cómodo primer lugar de las preferencias, con más de 14 puntos porcentuales por arriba del morenista Juan Sánchez.

Fernando Zamora se mantiene a la cabeza con 37.1 por ciento, seguido de Juan Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento. Este último es un caso interesante, pues es quien más ha crecido en los días de campaña y técnicamente está empatado con el de Morena.

La encuesta que se levantó el pasado domingo 10 de junio incluyó 809 entrevistas en la puerta de los domicilios de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de edad, con credencial para votar vigente, en el sitio donde se realizó la entrevista.

El sondeo de opinión, del cual ya circulan avances en internet, sobre todo en redes sociales, incluyó entre sus preguntas "Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Toluca ¿Por cuál candidato votaría?", lo que arrojó los resultados citados, donde Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

Este nuevo sondeo demuestra que a pesar de todos los ataques que sus adversarios le han hecho, Fernando Zamora se mantiene firme en el ánimo de los votantes, pues ante la pregunta ¿qué candidato cree que va a ganar? Zamora alcanza 46.1 por ciento, Sánchez Gómez 21.3 por ciento y Gerardo Pliego 19.4 por ciento.

De los consultados, 44 por ciento dijeron estar muy seguros de ir a votar el 1 de julio, 32.5 por ciento están seguros y 12.7 por ciento algo seguros.

Por partidos y coaliciones, el PRI tiene el 34.7 por ciento de las simpatías ciudadanas en Toluca, Morena/PTPES suman 25.4 por ciento y PAN/PRD/MC reúnen 22.8 por ciento.

Por otra parte, 13.4 por ciento de los entrevistados no contestaron o no saben aún por quién votarán para presidente municipal de Toluca.

La verdad es que Juan Sánchez debería comprender que, como decía la abuela, el que nace para maceta, del pasillo no pasa. Con esos amigos...

Edgar Olvera, presidente municipal con licencia y ahora aspirante panista a una diputación, realmente parece empujado en echarle a perder la vida al candidato de la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza, quien tampoco se hace mucho favor.

Resultado que el señor Olvera intentó un "acercamiento" con el personal sindicalizado del ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, todos miembros del Suteym, priistas de nacimiento, para ofrecerles su "apoyo" incondicional a cambio de que apoyen a Oropeza.

Aunque no lo dijo claro y de frente, Olvera dio a entender que tenía un "jugoso" obsequio para cada trabajador sindicalizado que "cambiara bandera" y que se metiera de frente a apoyar al panista Alfredo Oropeza.

Quizá por lo llano del mensaje los sindicalizados se hicieron para atrás, se sorprendieron y decidieron casi al unísono mándalo derecho a la vereda más próxima, a lo que el panista Edgar Olvera respondió con extrañeza, priunero, y luego con su altanería que le caracteriza.

"Pinches hambreados", le dijo a uno de sus cercanos colaboradores, y luego, ya lejos del grupo, soltó toda la rabia que le invadía ante el rechazo de los sindicalizados, y aseguró que de su cuenta corre que ninguno de ellos siga en la próxima admin-

istración municipal.

Por supuesto que el asunto ya causó mucha comoción en el equipo de campaña del mismo Edgar Olvera, pues están preocupados que el alcalde haya olvidado tan pronto todo lo que le costó mantener un ambiente más o menos terso en la relación con ese gremio, y consideran que tampoco toma en cuenta el peso específico que el Suteym tiene y tendrá en la vida política de Naucalpan.

Es evidente que Edgar Olvera aprendió poco de modales, pero también queda claro que no fue capaz de aprender la lección que le dieron cuando los sindicalizados prácticamente paralizaron su administración precisamente por el mal estado en el que se encontraban las cosas entre el presidente municipal y ese grupo de trabajadores.

Es evidente que le falta capacidad política a Olvera, si no por lo menos le echaría una llamada a otro panista que ya fue presidente municipal de Naucalpan, José Luis Durán Reveles, quien podría platicarle cómo le costó la gubernatura precisamente un enfrentamiento con los miembros del Suteym.

La última y nos vamos...

Aunque no se ha dicho públicamente, el gobernador Alfredo Del Mazo ha puesto en marcha un blindaje exhaustivo de su administración con relación al proceso electoral que se vive en el Estado de México y en el país en general.

No sólo se trata de la suspensión de los programas de desarrollo social que avaló la Legislatura local, bajo la coordinación del diputado Miguel Sámano, sino de medidas de fondo que buscan que nadie, por ningún motivo, pueda vincular a la autoridad estatal con actos de proselitismo.

Para tal objetivo, todos los mandos medios y superiores han sido súper capacitados por personal del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral del Estado de México, y, por si fuera poco, de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Fepade.

Ningún servidor público de ese nivel podrá decir que no sabe qué puede hacer y qué está prohibido hacer antes, durante y después de las elecciones del 1 de julio. Y qué bueno que sea así.

El de Alfredo Del Mazo es un gobierno joven, no tiene ni un año en el ejercicio del poder, y lo peor que le podría suceder sería precisamente verse inmiscuido en un asunto de carácter legal por falta al marco normativo en materia electoral.

Todos los servidores públicos están perfectamente advertidos del nivel de legalidad al que están obligados, por eso, por más que partidos políticos como Morena han hecho esfuerzos para encontrar alguna "piedrita en el arroz", pues han fracasado.

Morena, el PAN e incluso el Partido del Trabajo pagan, y bien, a una serie de infiltrados en el gobierno mexiquense que están precisamente a la caza de algo que detonar como escándalo, buscan hasta en los restos de basura el mínimo elemento que puedan llevar a sus patrones para vociferar sobre fraudes, complot, y esas "linduras" que saben hacer, y si hasta el momento no ha sucedido, es precisamente porque la casa está limpia.

Después de 19 días de campañas los infiltrados morenistas, panistas y petistas han fracasado en su intento. Qué bueno que así suceda, y que bueno que éstos se lleven una buena lana a costa de la legalidad, sin hacer nada, aunque la función para la que fueron contratados esté resultando un fracaso, al menos para esos partidos políticos. ¿O no?

Breves del Edomex

• Piden a Pepe Fernández apoyo para comunidades

TECÁMAC, Méx., 12 de junio.- El panista José Fernández Caballero, candidato a la alcaldía de Tecámac, recibió las inconformidades de los habitantes del poblado de Santo Domingo, quienes le manifestaron que se encuentran en el abandono por parte del actual gobierno.

"Lo único que solicitamos es que nos tomen en cuenta para poder salir adelante, necesitamos alumbrado, calles pavimentadas, seguridad y servicios públicos", aseveraron los habitantes de esta colonia.

Fernández caballero escuchó con atención las necesidades de la gente y se comprometió a que una vez ganada la presidencia, volverá a las comunidades para juntos, establecer las acciones y planes de trabajo que se requieran en cada zona del municipio.

• Toluca tendrá modelo de seguridad de Neza

TOLUCA, Méx., 12 de junio.- Acompañado por el perredista

Juan Hugo de la Rosa, candidato a la alcaldía de Neza, el abandonado a la presidencia municipal de Toluca, Gerardo Pliego, dijo que de llegar al gobierno local aplicará el mismo modelo de seguridad que existe en aquel municipio de la zona oriente de la entidad.

Durante un encuentro con el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México, ambos candidatos resaltaron los resultados en la reducción de la incidencia delictiva y el aumento en la percepción de seguridad por parte de la población de Nezahualcóyotl.

En el evento también estuvo presente Mario Medina, candidato de la coalición PRD-PAN-MC a diputado local por el distrito 24. En tanto, Juan Hugo de la Rosa explicó que el tema de seguridad es un eje fundamental en cualquier proyecto de gobierno que se jacte de ser bueno.

• Quiere Pérez Quintero acabar con la pobreza

IXTAPAN DE LA SAL, Méx., 12 de junio.- Juan Antonio Pérez Quintero, candidato del Frente a

la municipalidad de Ixtapan de la Sal, afirmó que seguirá su trabajo en las calles en busca del voto.

Durante sus recorridos, el militante del PAN, se ha reunido con mujeres y hombres, siendo el sector de los jóvenes, aquellos que los vio nacer y crecer, los que le han externado su respaldo.

Médico de profesión, Pérez Quintero, dice que quiere curar las heridas de pobreza, de falta de oportunidades, de mejores empleos, de buena atención médica y por ello busca el Bien Común para todos.

"Hoy es importante escuchar a la gente, hacer equipo con ellos, para generar propuestas reales que resuelvan lo que la gente demanda en su espacios, hoy solo de la mano de la gente podemos trabajar en objetivos más claros".

• Mejorar seguridad, el reto: Vicenteño

CUAUTITLÁN, Méx., 12 de junio.- Alonso Vicenteño Casas, candidato del PRI a diputado local por el distrito 19, que comprende los municipios de Cuautitlán, Tultepec y la zona oriente



de Tultitlán, realiza una campaña de a pie en busca del voto y de la confianza de la población.

En la Colonia Los Morales de Cuatitlán, destacó el compromiso de gestionar más recursos en temas de seguridad. Dijo que hace falta enfocar esfuerzos en este tema que es de los más demandados en los recorridos que ha realizado durante el distrito.

• **Gente del PRI,
Panal y PES se
va con Oropeza**

NAUCALPAN, Méx., 12 de junio.- Alfredo Oropeza, candidato del Frente a la presidencia municipal, dijo que dirigentes del PES, Nueva Alianza y del PRI se han sumado a su campaña política.

Se trata de Marisol Mayén del PES, Ignacio Santiago Cruz del PRI, y Eynar de Los Cobos de Nueva Alianza, quienes a decir del abanderado apoyarán su candidatura, pues aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones

que la administración realiza en beneficio de la población.

En conferencia de prensa, Oropeza reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su campaña, la cual tiene ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, de acuerdo con la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

• **Urge cambiar
Coatepec Harinas:
Michelle Irais**

COATEPEC HARINAS, Méx., 12 de junio.- A Michelle Irais Mendoza Díaz nada ni nadie la detiene porque quiere regresar los buenos gobiernos a Coatepec Harinas.

Michelle es una mujer preparada, conocedora de las problemáticas que vive la gente, no deja pregunta sin respuesta y da sus soluciones, por eso, no hay duda que será la nueva alcaldesa de este municipio, señaló Víctor Hugo Sondón Saavedra, presidente del Partido Acción Nacional en el Estado de México.

Se suman PES, PANAL y PRI a Oropeza

David Esquivel/Nucalpan

SE SUMAN LÍDERES del PES, Nueva Alianza y del PRI a la campaña de Alfredo Oropeza, candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente.

Los líderes, encabezados por los regidores Marisol Mayén Mayén del PES, Ignacio Santiago Cruz del PRI y Eynar de Los Cobos de Nueva Alianza, apoyarán la candidatura de Alfredo Oropeza, pues aseguraron que es la mejor opción para la Presidencia Municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la Administración realiza a beneficio de la población.

En conferencia de prensa, el candidato del Frente, Alfredo Oropeza, reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su campaña, la cual tiene una ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, según una encuesta realizada por la empresa IQ, referida por el aspirante a presidente municipal.

Oropeza señaló que con el apoyo que darán las estructuras que representan estos liderazgos se refuerza la victoria de la coalición Por el Estado de México al Frente en la jornada electoral del primero de julio.



Se suman PES, PANAL y PRI con Oropeza



Se suman líderes del PES, Nueva Alianza y del PRI a la campaña de Alfredo Oropeza, candidato a la presidencia municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente.

Los líderes encabezados por los regidores Marisol Mayén Mayén del PES, Ignacio Santiago Cruz del PRI, y Eynar de Los Cobos de Nueva Alianza, apoyarán la candidatura de Alfredo

Oropeza, pues aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población.

En conferencia de prensa, el candidato del Frente, Alfredo Oropeza, reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su cam-

paña, la cual tiene ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, de acuerdo a la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

Señaló que con el apoyo que darán las estructuras que representan estos liderazgos, se refuerza la victoria de la coalición Por el Estado de México al Frente en la jornada electoral del 1 de julio en Naucalpan.

ASEGURA ALFREDO OROPEZA

“He logrado entrar en el ánimo de la ciudadanía”

Alicia Rivera/Naucalpan

El postulante de la coalición “Por el Estado de México al Frente” a la alcaldía de Naucalpan, Alfredo Oropeza Mendez, aseguró que mediante su campaña ha logrado entrar en el ánimo de la ciudadanía y desalentar la campaña mediática nacional “que ha salpicado mucho lodo”.

Pese a la campaña mediática nacional “que ha salpicado mucho lodo”, acota el candidato

En conferencia de prensa previo al encuentro con la adhesión de líderes de Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal) y del Revolucionario Institucional (PRI) a su candidatura, reforzará el apoyo en las urnas para poder gobernar este municipio en el próximo periodo constitucional.

Los regidores Marisol Mayén Mayén, del PES, Ignacio Santiago

Cruz, del *tricolor*, y Eynar de Los Cobos, de Panal, aseguraron que Oropeza es la mejor opción porque sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población.

Alfredo Oropeza reconoció los liderazgos de estos tres partidos políticos y destacó que de acuerdo a las encuestas de la empresa IQ, lleva una ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente.

Precisó que han trabajado con una estrategia muy efectiva para aislar a Naucalpan de los fenómenos y las inercias nacionales, “tenemos un equipo experimentado y bien organizado, que también representa que no me senté en la comodidad a esperar las inercias que definirían las candidaturas. “Estamos todos los días, en todas las comunidades, en las calles, diario, conectando con la gente, platicando con ellos y ganando la simpatía de los ciudadanos, aún con sol o lluvia, a diferencia de los otros contendientes.

“A mí los golpes de calor no me han hecho cancelar un solo evento, hemos cubierto toda nuestra agenda y la tenemos repleta de aquí hasta el cierre de la campaña”.

Informó que el voto natural para su candidatura es de 150 mil pobladores, sin embargo, la meta es llegar a 185 mil sufragios que contemplan las alianzas y las adhesiones.

“También el voto útil que se va ir decantando al saber que prácticamente los abanderados de un partido no tienen la menor posibilidad de contender, y el sufragio de los que sí están de acuerdo con Andrés Manuel, pero no con su candidata”. M

Se suman ediles del PES y PRI a campaña de Alfredo Oropeza



Liderazgos del PES, Nueva Alianza y PRI se sumaron a campaña de Oropeza.

Adriana Novelo

Naucalpan, Méx.- Con la suma de líderes del PES, Nueva Alianza y del PRI a la campaña de Alfredo Oropeza, candidato a la presidencia municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente, se consolida su triunfo rumbo al 1 de julio, aseguraron panistas.

Los regidores Marisol Mayén Mayén del PES, Ignacio Santiago Cruz del PRI, y Eynar de Los Cobos de Nueva Alianza, apoyarán la candidatura de Alfredo Oropeza, pues aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continui-

dad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población y que son palpables.

Alfredo Oropeza, en conferencia de prensa, reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su campaña, la cual tiene ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, de acuerdo a la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

Dijo que con el apoyo que darán las estructuras que representan estos liderazgos, se refuerza la victoria de la coalición Por el Estado de México al Frente en la jornada electoral del 1 de julio en Naucalpan, misma que cuenta con el apoyo ciudadano.

* En Naucalpan

Líderes del PES, PANAL y PRI se suman a Oropeza

■ *Aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población.*

Se suman líderes del PES, Nueva Alianza y del PRI a la campaña de Alfredo Oropeza, candidato a la presidencia municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente.

Los líderes encabezados por los regidores Marisol Mayén Mayén, del PES; Ignacio Santiago Cruz, del PRI; y Eynar de Los Cobos, de Nueva Alianza, apoyarán la candidatura de Alfredo Oropeza, pues aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población.

En conferencia de prensa, el candidato del Frente, Alfredo Oropeza, reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su campaña, la cual tiene ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, de acuerdo a la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

Señaló que con el apoyo que darán las estructuras que representan estos liderazgos, se refuerza la victoria de la coalición Por el Estado de México al Frente en la jornada electoral del 1 de julio en Naucalpan.

"La candidatura de Alfredo Oropeza es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan", manifestaron dirigentes del PES, PANAL y PRI que se sumaron a la campaña del panista.



Gerardo Pliego confía en su proyecto



• **ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO/TOLUCA**

Con la confianza de que el primero de julio en Toluca la mayoría de la gente realizará un voto diferenciado, el candidato de la coalición Por el Estado de México al frente, Gerardo Pliego Santana, señaló que Morena se está confiando del denomi-

nado efecto AMLO, pero que su proyecto tiene fuerza y amplias posibilidades de llevarse la capital mexiquense.

Luego de que el también aspirante a la alcaldía de Toluca por Morena, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, asegurara que el Frente no figura ya en la contienda y la disputa está entre su opción y Fernando Zamora del PRI, Pliego Santana destacó que, en una encuesta revelada la semana pasada, se observa que 65% de los ciudadanos en Toluca votarán diferente en las boletas federales y estatales, y sólo 29% lo hará

por la misma fórmula para los cinco cargos que se encuentran en disputa.

Señaló así que en el Frente se tiene la confianza de alcanzar una diferencia de entre 15 y 20 por ciento de diferencia en Toluca, sobre la votación que logre Andrés Manuel López Obrador a nivel federal, pues a las estadísticas del estudio referido se suma que la mayoría de la gente rechaza la reelección que, dijo, representan los candidatos del PRI y Morena en el municipio.

“Por supuesto que se va a dar un voto diferenciado, yo calculo,

[Handwritten signature]

en un margen de 15 a 20 puntos del voto real diferenciado de la presidencia de la república a la presidencia municipal". Resaltó que Morena en Toluca tiene la mayor desventaja, pues reconoció que el candidato del PRI tiene una estructura de respaldo en el norte de la demarcación y la fórmula del PAN, PRD y MC la tiene en otras zonas del municipio, pero que Morena no cuenta aún con ese apoyo y por ello la apuesta a que el primero de julio el voto por AMLO beneficie a todos los candidatos del partido. »

Juan Carlos Bautista encabeza las preferencias



- 1er lugar PRI
- 2do lugar Morena
- 3er lugar Alianza PAN-PRD y MC,
- 4to Partido Verde
- 5to Nueva Alianza
- 6to Partido del Trabajo

Mientras los indecisos y a quienes no les interesa están por encima de Encuentro Social

PREFERENCIAS

1 lugar

PRI

2 lugar

MORENA

3 lugar

PAN PRD MC

38%

Juan Carlos Bautista

26%

Joel Sánchez Sánchez

12%

Juan Luis Solalinde T

5%

Partido Verde 5%

2%

PARTIDO NUEVA ALIANZA

1%

PARTIDO DEL TRABAJO

Encuentro Social sin preferencia

Redacción

A pesar de la campaña sucia en redes sociales que han orquestado en Ixtlahuaca en contra del candidato a presidente municipal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Bautista Santos, va a la cabeza de las encuestas.

En los últimos días el candidato puntero ha sido objeto de amenazas, ataques, difamaciones e insultos en redes sociales, por parte de la oposición para frenar su crecimiento en las preferencias electorales.

En los últimos días la publicidad de Juan Carlos Bautista sufrió vandalismo, así como amenazas a su equipo de trabajo y afectaciones a los autos de su brigada, colocando animales

muertos en su interior y ocasionado desperfectos en los automotores.

En entrevista, el candidato priista aseguró que en este momento está enfocado en su trabajo de campaña, aseguró que no contestará a los ataques, ya que la gente demanda campañas políticas de altura y no circos.

“La elección se gana en las urnas, ahí ganan las propuestas, los compromisos que se asuman con la comunidad, no quien difame o haga más insultos, o peor aún quien prometa cosas incumplibles”

Juan Carlos Bautista informó que en breve iniciará con la firma de compromiso ante notario público en cada una de las comunidades.



Irreversible el triunfo del PRI en Ixtlahuaca

■ Juan Carlos Bautista será el próximo presidente municipal de Ixtlahuaca, revela el sondeo más reciente

GRUPO PUNTUAL / JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

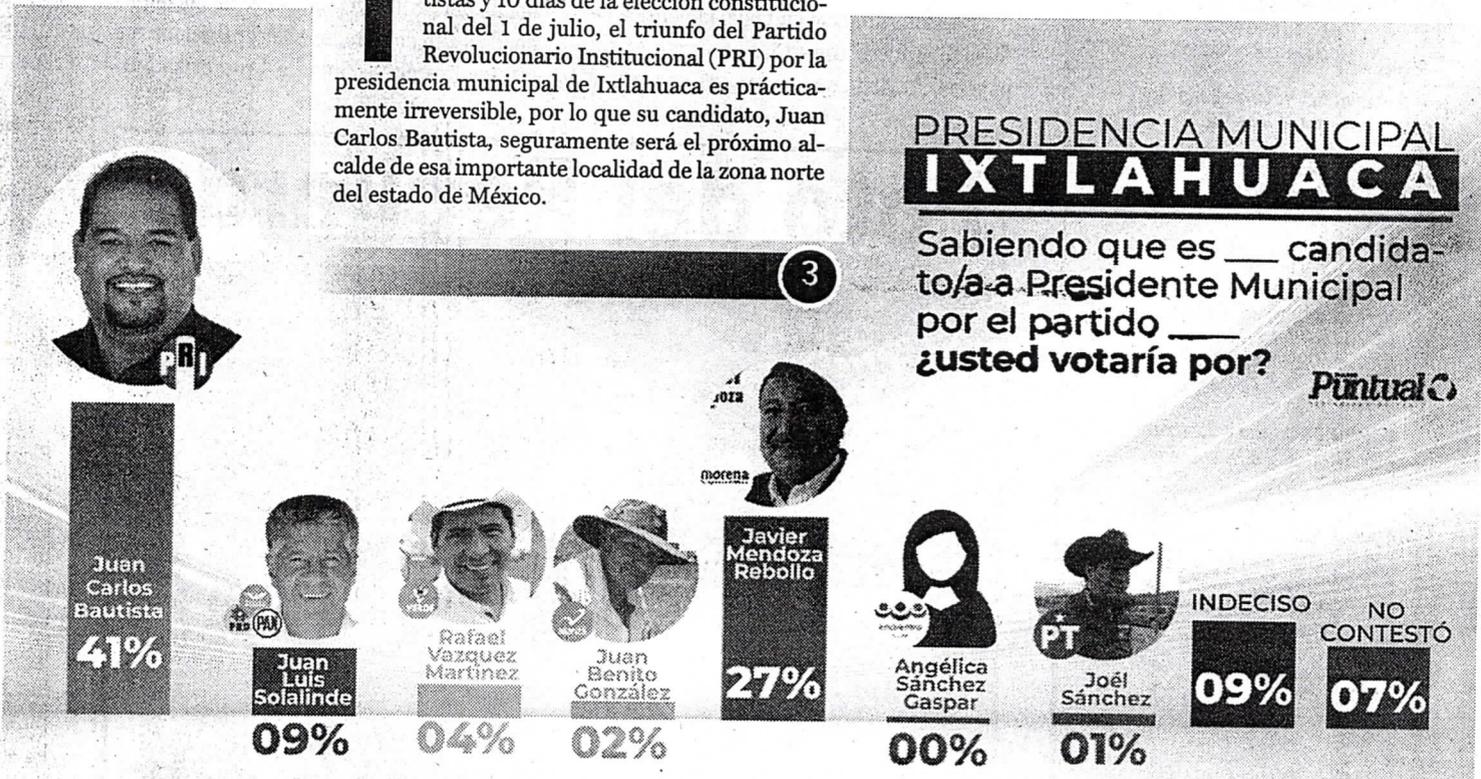
Toluca, Méx.- A menos de una semana de concluir el tiempo de campañas proselitistas y 10 días de la elección constitucional del 1 de julio, el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la presidencia municipal de Ixtlahuaca es prácticamente irreversible, por lo que su candidato, Juan Carlos Bautista, seguramente será el próximo alcalde de esa importante localidad de la zona norte del estado de México.

PRESIDENCIA MUNICIPAL IXTLAHUACA

Sabiendo que es ___ candidato/a a Presidente Municipal por el partido ___ ¿usted votaría por?

Puntual

3



La encuesta revela que Juan Carlos Bautista aventaja con 14 puntos a su más cercano seguidor.

Irreversible el triunfo del PRI en Ixtlahuaca

Juan Carlos Bautista será el próximo presidente municipal de Ixtlahuaca, revela el sondeo más reciente

GRUPO PUNTUAL / JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Sección Política

Toluca, Méx.- A menos de una semana de concluir el tiempo de campañas proselitistas y 10 días de la elección constitucional del 1 de julio, el triunfo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la presidencia municipal de Ixtlahuaca es prácticamente irreversible, por lo que su candidato, Juan Carlos Bautista, seguramente será el próximo alcalde de esa importante localidad de la zona norte del estado de México.

El sondeo de opinión más reciente realizado por Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (Aimsa), especialista en este tipo de estudios, revela que el candidato del PRI a la presidencia municipal de Ixtlahuaca, Juan Carlos Bautista, registra una cómoda ventaja de hasta 48 por ciento en las preferencias, cuando faltan menos de diez días para que los mexicanos acudan a las urnas.

La encuesta en referencia estimó un muestra representativa por sección electoral, que, sumada, resultó en mil 200 entrevistas, que contemplaron las 48 secciones electorales. Este estudio tiene un nivel de confianza del 97 por ciento, con error normal estadístico de +/- 3 por ciento.

Para indagar el grado de aceptación de cada partido político, el sondeo de opinión cuestionó a los mil 200 entrevistados: "Si hoy fueran las elecciones, ¿por qué partido votaría para Presidente Municipal?".

Ante este cuestionamiento, se arrojó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta con una intención del voto de 38 por ciento, le sigue el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con 26 por ciento, y en tercer lugar aparece la coalición denominada Por el Estado de México al Frente, que integran PAN-PRD-MC, con 12 por ciento de las preferencias.

Con 5 por ciento, para ubicarse en cuarto lugar, aparece el Partido Verde; en quinto sitio está Nueva Alianza con 2 por ciento de aceptación, y al último se ubicó el Partido del Trabajo

con 1 por ciento, lo cual es mucho menor al grado de indecisos que es de 9 por ciento y al 7 por ciento de personas que no contestaron. Encuentro social registró 0 por ciento de preferencias.

Ya con el nombre y fotografía de los candidatos a la presidencia municipal de Ixtlahuaca, el PRI subió todavía su nivel de aceptación, con Juan Carlos Bautista como su candidato a alcalde; en segundo local se mantuvo Morena y su candidato Ja-



Si hoy fueran las elecciones, el abanderado priista tendría una ventaja de 12 puntos.



En la intención del voto, Juan Carlos Bautista aventaja con 25 puntos a su más cercano seguidor.

vier Mendoza Rebollo, con 27 por ciento de aceptación; en tercer puesto Juan Luis Solalinde, candidato del PRD-PAN-Movimiento ciudadano.

Muy atrás aparece Rafael Vázquez Martínez del Partido Verde Ecologista de México con 4 por ciento; en quinto lugar Juan Benito González de Nueva Alianza; en sexto Joel Sánchez del Partido del Trabajo con 1 por ciento, y Angélica Sánchez Gaspar, postulada por Encuentro Social, no tuvo ninguna respuesta favorable, por lo que registró 0 por ciento en las preferencias.

Finalmente, la encuestadora preguntó: "Más allá de su intención de voto, ¿quién cree usted que ganará las elecciones a la presidencia municipal de Ixtlahuaca? A esta interrogación, el 48 por ciento de los entrevistados respondió que Juan Carlos Bautista, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganará el 1 de julio y será su próximo alcalde.

En segundo lugar se ubicó Javier Mendoza Rebollo con 23 por ciento, lo que establece una ventaja irreversible para el poco tiempo que queda de proselitismo; en tercer lugar aparece el candidato José Luis Solalinde, de la coalición Por el Estado de México al Frente, con 9 por ciento, quien nunca podría alcanzar a Bautista, con una ventaja de 39 puntos porcentuales.

FICHA METODOLÓGICA:

Población Objetivo, Hombres y mujeres mayores de 18 años, con credencial para votar vigente, con domicilio en cada sección electoral visitada.

Técnica de Recolección de información: Encuesta cara a cara, aplicadas en viviendas particulares, los cuestionarios se aplicaron con dispositivos móviles, del 6 al 9 de junio de 2018.

Marco Muestral: Las secciones se definieron a partir del listado de secciones electorales del INE, planos seccionales, urbanos, mixtos y rurales del INE.

Candidata del Partido Verde declina a favor de Aldo Ledezma

Janet H. Bárcenas

Por considerar que es la mejor opción para Cuautitlán, la candidata del partido Verde Ecologista a la alcaldía, Pamela Casarrubias Almazán declinó a favor de Aldo Ledezma Reyna, candidato del PRI a la Presidencia Municipal.

En conferencia de prensa, la candidata del Verde explicó que durante su recorrido por las comunidades, pudo comprobar que la gente está a favor del proyecto de Ledezma, porque es el que garantiza bienes-

tar para Cuautitlán, de ahí su decisión de renunciar a su partido, junto con 16 integrantes de su planilla, para apoyar al PRI.

Incluirán propuestas

El candidato Aldo Ledezma agradeció la adhesión de Pamela y la planilla del Verde, y afirmó que las propuestas del Verde quedarán incluidas en el proyecto de gobierno, que encabezará, luego de ser favorecido con el voto.

Aportó que los sondeos sobre las preferencias electorales lo ubican a la cabeza con un 37%, seguido por

Mejora al municipio

Ledezma Reyna puntualizó que no se contraen compromisos con esta adhesión "No hablamos de cambios, ni intercambios, sino de fortalecer un proyecto para seguir mejorando Cuautitlán".

Morena con un 29% en tanto que el Verde tenía 5.7%, este último porcentaje que podría sumarse al PRI, con esta declinación.



Integrantes de la Planilla del Partido Verde, se suman al proyecto el PRI para la alcaldía

Naucalpan, Méx.- El Candidato de la coalición Por el Estado de México al Frente a la presidencia municipal de Naucalpan, Alfredo Oropeza, se mantiene arriba en las preferencias electorales con 6 puntos de ventaja sobre el contrincante más cercano que es el partido Morena, así lo establece la encuesta de la empresa Massive Caller realizada el pasado 14 de junio.

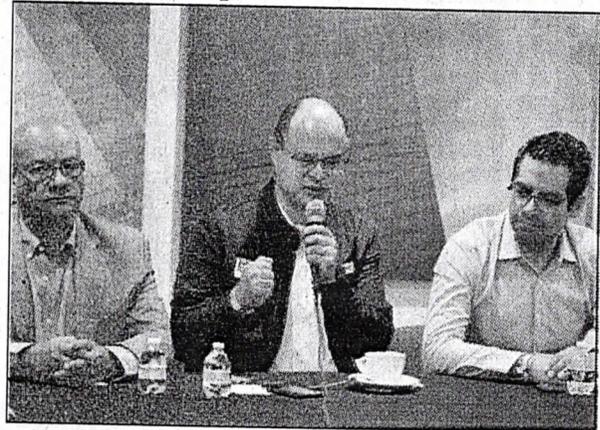
En conferencia de Prensa, el candidato del Frente, informó que la encuesta fue aplicada a 600 vecinos de Naucalpan, se realizó vía telefónica y los resultados dan el 37.4 por ciento de la preferencia electoral para Alfredo Oropeza, seguido con el 31.2 por ciento por Morena y el PRI con el 13.1 por ciento. Preciso que el trabajo realizado durante la campaña política ha permitido que ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan en beneficio de sus habitantes.

Alfredo Oropeza, puntualizó que muestra de este crecimiento, es la adhesión a su campaña de colaboradores del equipo de Margarita Zavala; como Antonio Alvarado, ex director de comunicación social del CEN del PAN en el periodo de Manuel Espino y el ex coordinador de redes, Daniel Vázquez. Ambos, coincidieron en señalar, que se suman a la campaña de Alfredo Oropeza, porque es el candidato que representa trabajo honesto, con experiencia, cimientos y objetivos claros por el bienestar de los naucalpenses.

** En Naucalpan*

Se coloca Oropeza arriba en encuesta

■ *El trabajo realizado en campaña ha permitido que ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se le sumen.*



Las preferencias electorales colocan a Alfredo Oropeza con 6 puntos de ventaja sobre su contrincante más cercano que es el de Morena, según lo establece la empresa Massive Caller realizada el pasado 14 de junio.

Frente sobre Morena en Naucalpan, según encuesta

: El Candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan de la coalición Por el Estado de México al Frente, Alfredo Oropeza, se mantiene arriba en las preferencias electorales.

David Esquivel/Naucalpan

ALFREDO OROPEZA, CANDIDATO de la coalición Por el Estado de México al Frente a la Presidencia Municipal de Naucalpan, se mantiene arriba en las preferencias electorales para la Alcaldía, tiene seis puntos de ventaja sobre el contrincante más cercano, el partido Morena, según lo establece la encuesta de la empresa Massive Caller, realizada el pasado 14 de junio.

En conferencia de Prensa, el candidato del Frente informó que la encuesta fue aplicada a 600 vecinos de Naucalpan, se realizó vía telefónica y los resultados dan el 37.4 por ciento de la preferencia electoral para Alfredo Oropeza, seguido de Morena con 31.2 por ciento y del PRI con 13.1 por ciento.

Precisó que el trabajo realizado durante la campaña política ha permitido que ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan.

Alfredo Oropeza puntualizó que muestra de este crecimiento es la adhesión a su campaña de colaboradores del equipo de Margarita Zavala, como Antonio Alvarado, ex director de comunicación social del CEN del PAN en el periodo de Manuel Espino, y Daniel Vázquez, ex coordinador de redes.

Ambos coincidieron en señalar que se suman a la campaña de Alfredo Oropeza porque es el candidato que representa un trabajo honesto, con experiencia y objetivos claros.

“El trabajo realizado durante la campaña política ha permitido que **ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto** que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan”.

ALFREDO OROPEZA,
Candidato de Por el Estado de México al Frente.



: Oropeza en la conferencia de prensa.

Oropeza arriba en encuesta y con apoyo de Margaritos



El Candidato de la coalición Por el Estado de México al Frente a la presidencia municipal de Naucalpan, Alfredo Oropeza, se mantiene arriba en las preferencias electorales con 6 puntos de ventaja sobre el contrincante más cercano que es el partido Morena, así lo establece la encuesta de la empresa Massive Caller realizada el pasado 14 de junio.

En conferencia de Prensa, el candidato del Frente, informó que la encuesta fue aplicada a 600 vecinos de Naucalpan, se realizó vía

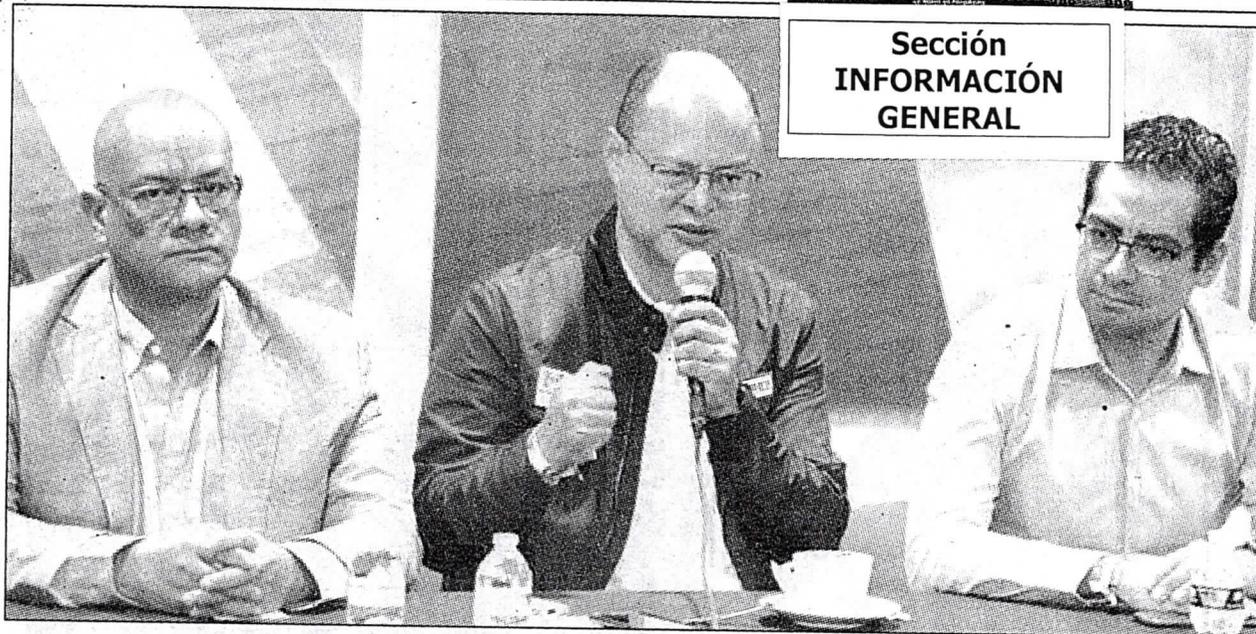
telefónica y los resultados dan el 37.4 por ciento de la preferencia electoral para Alfredo Oropeza, seguido con el 31.2 por ciento por Morena y el PRI con el 13.1 por ciento.

Precisó que el trabajo realizado durante la campaña política ha permitido que ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan en beneficio de sus habitantes.

Alfredo Oropeza, puntualizó

que muestra de este crecimiento, es la adhesión a su campaña de colaboradores del equipo de Margarita Zavala; como Antonio Alvarado, ex director de comunicación social del CEN del PAN en el periodo de Manuel Espino y el ex coordinador de redes, Daniel Vázquez.

Ambos, coincidieron en señalar, que se suman a la campaña de Alfredo Oropeza, porque es el candidato que representa trabajo honesto, con experiencia, cimientos y objetivos claros por el bienestar de los naucalpenses.

Sección
INFORMACIÓN
GENERAL

Alfredo Oropeza, firme en preferencias electorales

Redacción/
jredaccion@hotmail.com

El candidato de la coalición Por el Estado de México al Frente a la presidencia municipal de Naucalpan, Alfredo Oropeza, se mantiene arriba en las preferencias electorales con 6 puntos de ventaja sobre el contrincante más cercano que es del partido Morena, así lo establece la encuesta de la **empresa Massive Caller** realizada el pasado 14 de junio.

En conferencia de prensa, el candidato del Frente, informó que la encuesta fue aplicada a 600 vecinos de Naucalpan, se realizó vía telefónica y los resultados dan el **37.4 por ciento de la preferencia electoral para Alfredo Oropeza**, seguido con el **31.2 por ciento por Morena y el PRI con el 13.1 por ciento**.

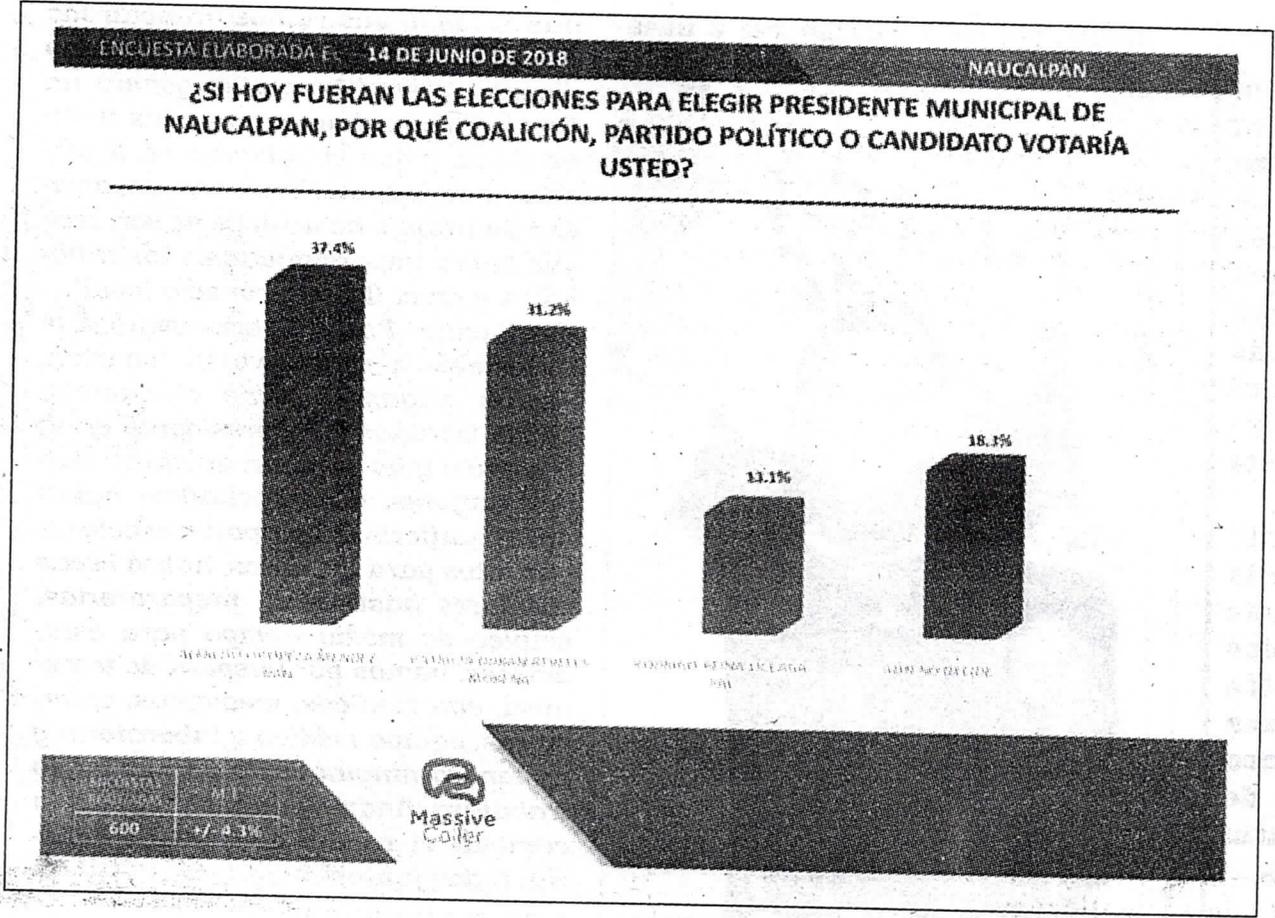
Precisó que el trabajo realizado durante la

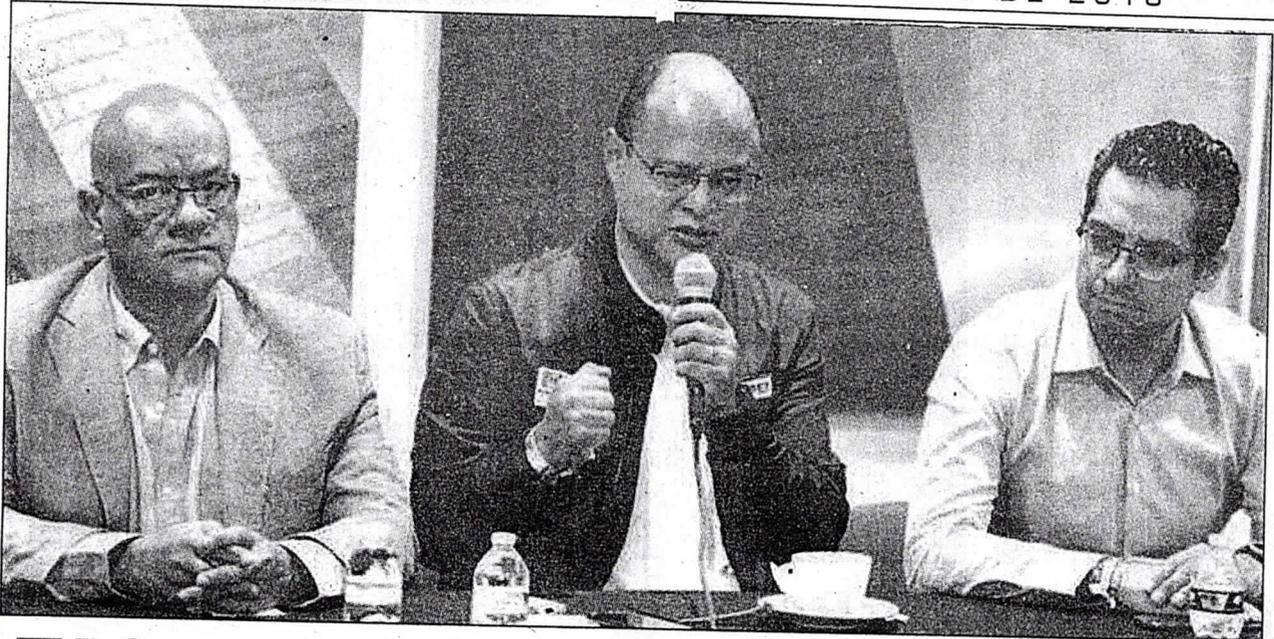
campaña política ha permitido que ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan en beneficio de sus habitantes.

Alfredo Oropeza, puntualizó que muestra de este crecimiento es la adhesión a su campaña de colaboradores del equipo de Margarita Zavala; como Antonio Alvarado, ex director de comunicación social del CEN del PAN en el periodo de Manuel Espino y el ex coordinador de redes, Daniel Vázquez.

Ambos, coincidieron en señalar, que se suman a la campaña de Alfredo Oropeza, porque es el candidato que representa trabajo honesto, con experiencia, cimientos y objetivos claros por el bienestar de los naucalpenses.

**Sección
INFORMACIÓN
GENERAL**





Alfredo Oropeza, firme en preferencias electorales

Abraham Vazquez/
jredaccion@hotmail.com

El candidato de la coalición *Por el Estado de México al Frente* a la presidencia municipal de Naucalpan, **Alfredo Oropeza**, se mantiene arriba en las preferencias electorales con seis puntos de ventaja sobre el contrincante más cercano, que es del partido Morena, así lo establece la encuesta de la empresa *Massive Caller* realizada el pasado 14 de junio.

En conferencia de prensa, el candidato del Frente informó que la encuesta fue aplicada a 600 vecinos de Naucalpan, se realizó vía telefónica, y los resultados dan **37.4 por ciento de la preferencia electoral para Alfredo Oropeza**, seguido con **31.2 por ciento por Morena**, y **PRI con 13.1 por ciento**.

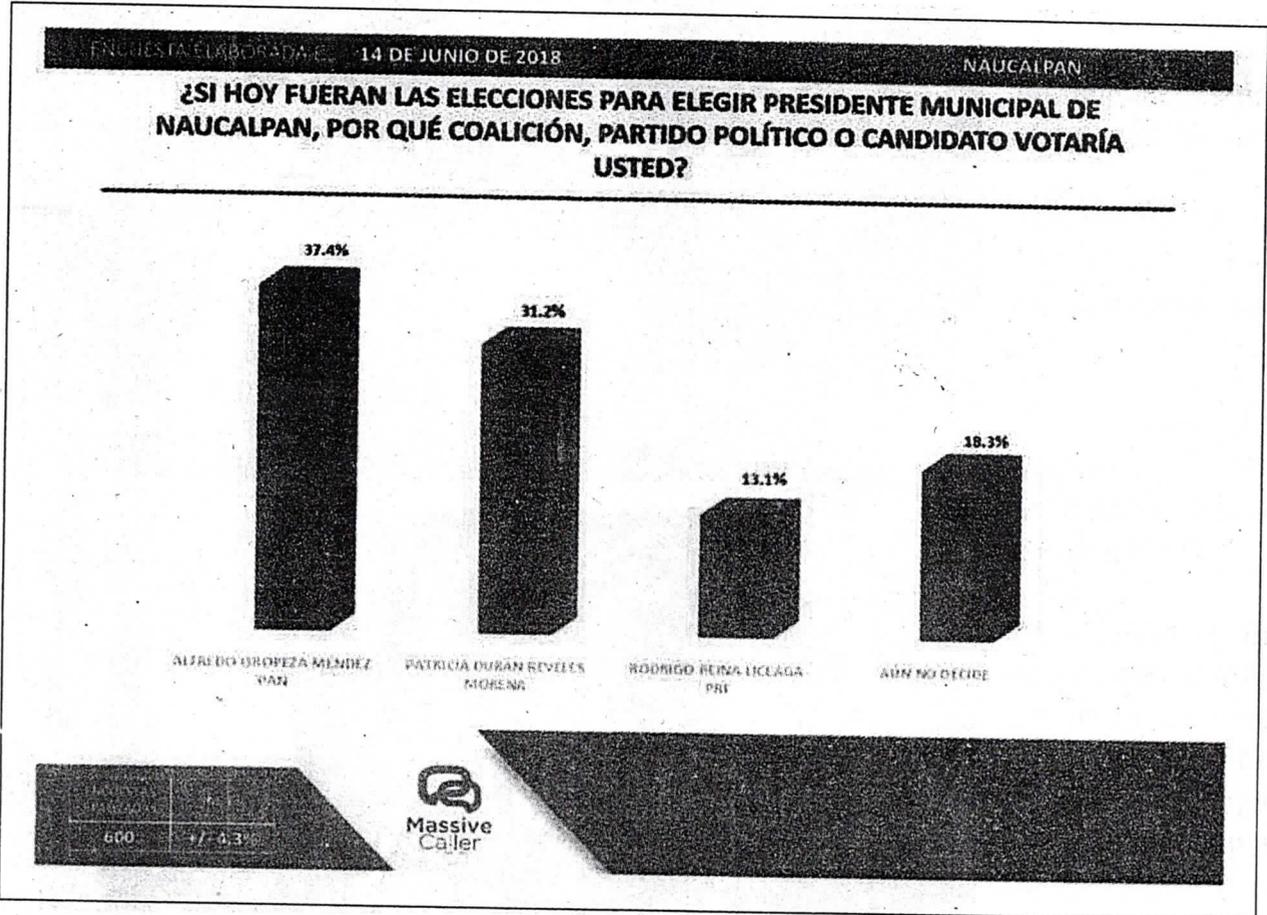
Precisó que el trabajo realizado durante la

campaña política ha permitido que **ciudadanos, líderes, simpatizantes o militantes de otros partidos políticos se sumen a este proyecto, que tiene como prioridad el progreso de Naucalpan en beneficio de sus habitantes.**

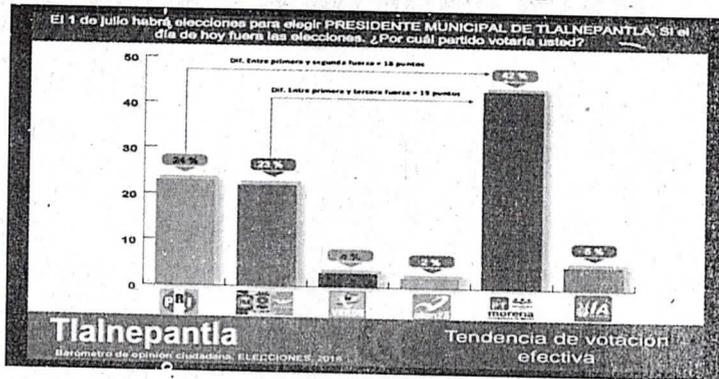
Alfredo Oropeza, puntualizó que muestra de este crecimiento es la adhesión a su campaña de colaboradores del equipo de **Margarita Zavala**, como **Antonio Alvarado**, ex director de comunicación social del CEN del PAN en el periodo de **Manuel Espino**, y el ex coordinador de *redes*, **Daniel Vázquez**.

Ambos, coincidieron en señalar que se suman a la campaña de **Alfredo Oropeza**, porque es el candidato que representa **trabajo honesto, con experiencia, cimientos y objetivos claros por el bienestar de los naucalpenses.**

**Sección
POLÍTICA**



Morena encabeza preferencias electorales en Tlalnepantla



La coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT) encabeza las preferencias electorales en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México, de acuerdo con una encuesta de Misión México.

El sondeo fue realizado en 190 secciones electorales, con una población de 153 mil 318 y 700 entrevistas efectivas a mujeres y hombres mayores de 18 años, entre el 15 y el 17 de junio y un nivel de confianza del 97%.

Según los resultados, el 42% de los entrevistados votaría por la coalición Juntos Haremos Historia,

si hoy fueran las elecciones; 24% lo haría por el PRI y el 23% por la coalición Por Tlalnepantla al Frente.

Un escenario similar ocurre cuando la pregunta se aplica a la categoría de Presidente de la República: Morena obtiene el 50%; la coalición PRD-MC-PT el 24%, y el candidato José Antonio Meade, 23%.

Al preguntar si la actual alcaldesa, Denisse Ugalde Alegría, tiene las riendas de Tlalnepantla, el 76.7% contestó que no, lo cual se traduce en un 75.4% de los encuestados respondiendo que debe gobernar otro partido.

"Amarra" el triunfo Manuel Castrejón en Zinacantepec

JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

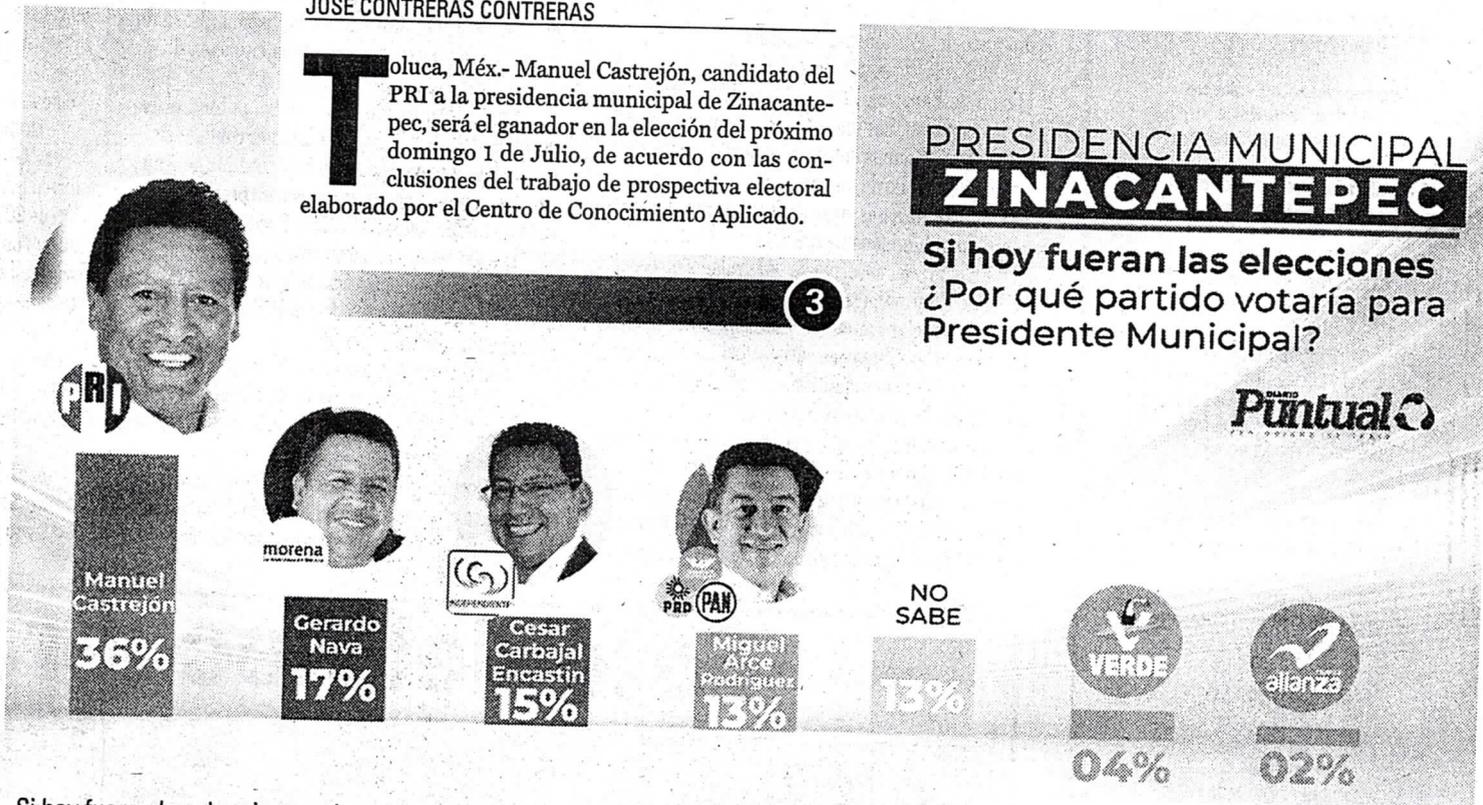
Toluca, Méx.- Manuel Castrejón, candidato del PRI a la presidencia municipal de Zinacantepec, será el ganador en la elección del próximo domingo 1 de Julio, de acuerdo con las conclusiones del trabajo de prospectiva electoral elaborado por el Centro de Conocimiento Aplicado.

PRESIDENCIA MUNICIPAL ZINACANTEPEC

Si hoy fueran las elecciones
¿Por qué partido votaría para
Presidente Municipal?

3

Puntual
FORO DE OPINIÓN



Si hoy fueran las elecciones, el voto favorecería a Manuel Castrejón.

"Amarra" el triunfo Manuel Castrejón en Zinacantepec

JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- Manuel Castrejón, candidato del PRI a la presidencia municipal de Zinacantepec, será el ganador en la elección del próximo domingo 1 de Julio, de acuerdo con las conclusiones del trabajo de prospectiva electoral elaborado por el Centro de Conocimiento Aplicado.

Con base en tres levantamientos en los que se aplicaron mil 245 cuestionarios, cara a cara, en viviendas particulares, a ciudadanos con credencial de elector vigente en mano, entre el 13 y 16 de junio, se concluyó que el abanderado del

Partido Revolucionario Institucional cuenta con una intención de voto del 36 por ciento entre los electores de Zinacantepec.

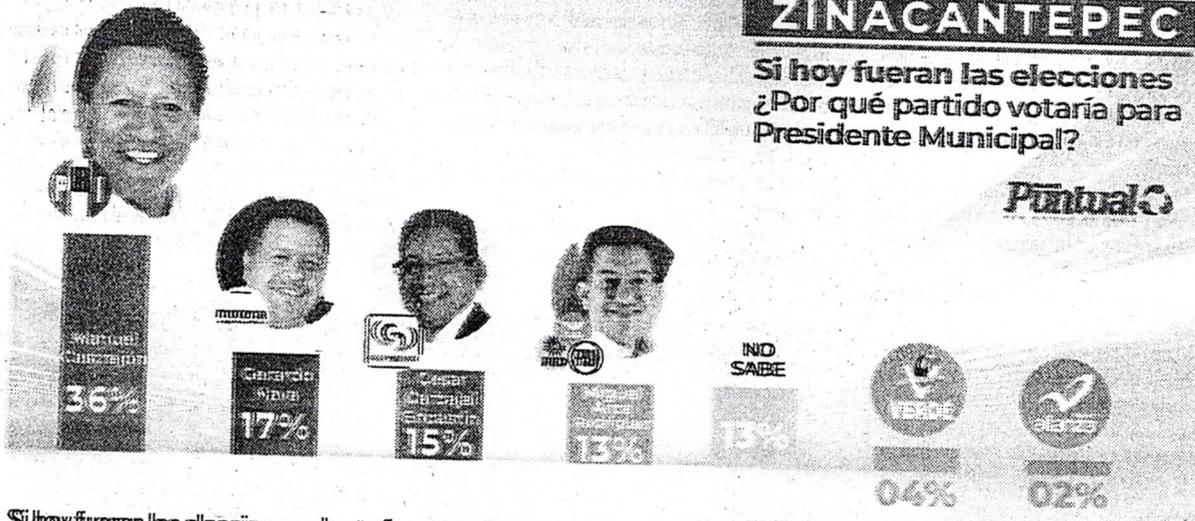
Gerardo Nava Sánchez, aspirante de la coalición Junto Haremos Historia, integrada por el Movimiento de Regeneración Nacional, Partido del Trabajo y Encuentro Social, aparece en segundo lugar de esta proyección electoral con 17 por ciento de las intenciones de voto.

En tercer sitio se ubica a César Carbajal Encastán, candidato independiente, con 15 por ciento, quien estaría rebasando al abanderado de la coalición Por el Estado de México al Frente -PAN-PRD-Movimiento Ciudadano-Mi-

PRESIDENCIA MUNICIPAL ZINACANTEPEC

Si hoy fueran las elecciones
¿Por qué partido votaría para
Presidente Municipal?

Puntual



Si hoy fueran las elecciones, el voto favorecería a Manuel Castrejón.

guel Arce Rodríguez quien se localiza en cuarto lugar de la contienda con el 13 por ciento.

En el sondeo se reporta un 13 por ciento de personas que expresaron que, faltando una semana para la votación del 1 de julio, todavía no sabe por quién votará.

El Partido Verde Ecologista de México, con Miguel Ángel González Colín, sería quinto lugar en esta perspectiva electoral con el 4 por ciento de la intención de voto, y Nueva Alianza, cuyo candidato es Anselmo Sergio Estrada Ramírez podría alcanzar el 2 por ciento de los sufragios.

El Centro de Conocimiento Aplicado, institución con el Registro Nacional de Proveedores ante el Instituto Nacional Electoral (INE) número 201502112154019, autor de este análisis electoral, precisa que la diferencia entre el primero y el segundo lugar es de 19 puntos, lo que especialistas califican como "irreversible", de modo tal que el presidente municipal con licencia de Zinacantepec, Manuel Castrejón Morales, podría concretar el proceso de elección consecutiva, gracias al voto ciudadano, a partir del 1 de enero del 2019.

El estudio de prospectiva electoral refieren un 97 por ciento de confianza y un nivel de +/- 3 por ciento de margen de error.

Raúl González asegura ser el único que le puede ganar al PRI en Almoloya de Juárez

Por: Celeste Colín Carrasco

Sección
municipios



ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.- “Somos los únicos que podemos quitar del poder a esas familias que han saqueado a nuestro municipio durante años, somos los únicos que le podemos ganar al PRI” aseguró el candidato a Presidente Municipal por Vía Radical en Almoloya de Juárez, Raúl González Nova, después de que se difundiera una encuesta que lo coloca en segundo lugar de las preferencias electorales del municipio.

Dos puntos de diferencia es la que existe entre el Partido Revolucionario Institucional y Vía Radical en Almoloya de Juárez, a pesar de las diferencias económicas que se han dejado ver durante la campaña, donde el PRI ha

gastado grandes cantidades de dinero para convencer a los ciudadanos del municipio, a diferencia de ello, Raúl González ha encabezado una campaña austera de casa en casa y de mano en mano conociendo y platicando con cada uno de los ciudadanos a quienes no solamente les ha expresado sus propuestas, sino también les ha explicado la forma en que las va a llevar acabo.

Cabe destacar que Raúl González presentó una propuesta ante el IEEM para un debate entre los candidatos a Presidentes Municipales de Almoloya de Juárez, pero ninguno de los otros partidos aceptó la invitación, asegura González Nova que fue debido a que no tienen propuestas ni proyectos establecidos para gobernar.

El aspirante de Vía Radical ha invitado en múltiples ocasiones a los candidatos que realmente quieran rescatar Almoloya a que se unan a este proyecto de Vía Radical, “únanse a un proyecto sano que tiene las formas y los objetivos muy claros” ha mencionado el candidato en múltiples ocasiones.

“La gran cantidad de partidos y aspirantes que existen en Almoloya de Juárez -ocho- lo único que buscan es dividir el voto y hacer que el PRI vuelva a gobernar, pero estoy contento porque con cada uno de los ciudadanos que hemos tenido la oportunidad de platicar, han hecho evidente su descontento con los gobiernos priistas y quieren un Presidente que sea del pueblo y para el pueblo, por eso han visto en mí una oportunidad de rescatar Almoloya” afirmó el candidato de Vía Radical, Raúl González Nova.

En la encuesta se pueden observar los porcentajes de preferencia electoral de los 8 candidatos registrados a la alcaldía municipal, de los cuales coloca en primer lugar al PRI con 27%; en segundo a Vía Radical con el 25%; dejando en tercer lugar a Morena con 18%; en cuarto lugar a la candidata de la Coalición Por México al Frente (PAN, PRD y MC) con 17%; en quinta posición se puede observar al Verde Ecologista con 4%; con el 2% se ubican en el sexto lugar el PT y Nueva Alianza, y el partido Encuentro Social aparece sólo con el 1% de las preferencias.

Encuesta da ventaja a Juan Rodolfo

Según 360 Megatendencias, el candidato de Juntos haremos historia en Toluca lleva seis puntos de ventaja sobre el candidato del PRI

• **FRANCISCO TORRES/
TOLUCA**

A unos días de que concluya la etapa de campañas electorales, la agencia consultora 360 Megatendencias presentó una encuesta a mil personas del municipio de Toluca, en relación a la intención del voto a la presidencia municipal. Los datos recolectados el pasado 23 de junio revelaron que ocho de cada 10 ciudadanos no quieren que el Partido Revolucionario Institucional permanezca en la alcaldía, es decir, el 80 por ciento quiere que gane otro partido.

César Olivares, director de operaciones de la consultora, dijo que la encuesta realizada de manera aleatoria permitió identificar que el 32 por ciento de los ciudadanos votará por el candidato de la coalición Juntos haremos historia, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, y empatados en segundo lugar el priista Fernando Zamora Morales y Gerardo Pliego Santana, de la alianza PAN, PRD Y Movimiento Ciudadano, con 25 por ciento, respectivamente.

Explicó que dicha tendencia a favor de Morena y sus aliados se ha mantenido desde que inició la campaña, donde el principal factor que afectó al candidato del Revolucionario Institucional son los casos de corrupción en los que se han visto involucrados funcionarios del partido.

A su vez, señaló que al recolectar los datos se percataron de que los ciudadanos de Toluca están decididos a votar porque pretenden que los servicios públicos mejoren en la capital mexiquense. »

Encuesta le da ventaja a Juan Rodolfo en Toluca



El ejercicio constó de tres etapas: preguntas de calentamiento, análisis de competitividad de candidatos y la parte electoral que combina partidos y candidatos".

CÉSAR OLIVARES,
Director de Operaciones de Megatendencias.

: El sondeo de la empresa Megatendencias de Mercado y Opinión S.A. de C.V. fue realizado a mil ciudadanos toluqueños el pasado 23 de junio.

Miguel Á. García/Toluca

EL CANDIDATO DE la coalición Juntos Haremos Historia, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, podría resultar el ganador de la contienda por la Alcaldía de la capital mexiquense, toda vez que en la encuesta realizada por la empresa Megatendencias de Mercado y Opinión S.A. de C.V. lidera la tendencia del voto, mientras que los dos siguientes lugares, ocupados por Fernando Zamora (PRI) y Gerardo Pliego (Por el Estado de México al Frente), se mantienen en "empate técnico".

César Olivares Plata, director de operaciones de la empresa referida, refiere que la encuesta realizada a mil ciudadanos toluqueños el pasado 23 de junio

arrojó que hasta el 32 por ciento de los encuestados pretender otorgar su voto a Sánchez Gómez.

El panorama a seis días de la jornada electoral revela que el 88 por ciento de los encuestados sabe cuándo van a ser las elecciones, 69 por ciento dice que sí va a ir a votar, 46 por ciento ya sabe a favor de quién emitirá su sufragio, 27 por ciento tiene alguna idea y 27 por ciento dice que no sabe.

"Considerando el perfil de la gente de Toluca, no hubiéramos imaginado que un partido de izquierda pudiera tener ese nivel de aceptación, considerando que le compite directamente al priismo", declaró Olivares Plata.

Olivares dio a conocer además que el partido más rechazado por los toluqueños es el PRI (44 por ciento), mientras que Morena se mantiene con un 19 por ciento.

En lo que refiere a la intención del voto para presidente municipal, simulando con boleta y urna, Morena gana con 30 por ciento, mientras que el tricolor obtuvo un 19 por ciento y el Frente un 18 por ciento.



“Ray” Guzmán irá a Izcalli

Hoy, al filo de la medianoche termina el periodo legal de las campañas políticas y la disputa por los distintos cargos quedó más que dibujada por los candidatos que terminarán por desbancar a los partidos que actualmente son gobierno. El caso de Cuautitlán Izcalli representa la silueta de un inminente cambio, amén de las torpezas y deficiencias que tuvo la administración priísta en turno. El abanderado del Frente, Raymundo “Ray” Guzmán Corroviñas se perfila como el próximo alcalde de ese municipio, si es que realmente existe una competencia limpia, dejando de lado las artimañas de los priístas y el fantasma de la ayuda “institucional” del órgano electoral, cuya expresión ha sido la de ser un apéndice de los intereses del PRI-gobierno. Fuera de eso el abanderado panista va en caballo de hacienda, pues de acuerdo con una encuesta emitida por el Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (Ceplan), la casa encuestadora que demostró mayor certeza en la elección pasada de gobernador, establece que Raymundo Guzmán tiene 30.78% de percepción que será el ganador, seguido del candidato de Morena con 26.62% y en tercer lugar, el priísta con 24.29%. Los datos arroja-

dos por Ceplan refieren que acudirá a votar 65.72% del electorado y del total de encuestados se desprende que 43.59% vota por las propuestas y 11.65% por el partido. Como referencia se menciona que la propuesta de integrar a un mando militar o federal al frente de seguridad pública está “de acuerdo” 32.11% y “muy de acuerdo” 29.45%, planteamientos propios de Ray Guzmán que lo colocan en la oficina central de la alcaldía.

A RENGLÓN SEGUIDO

A PROPÓSITO de gobiernos que se niegan a dejar las mieles del poder, desde las entrañas de Tlalnepantla, lo mismo que de los grupos que fungen como secuaces de las gavillas priístas, salió la versión de que durante un operativo de seguridad fue detenido un presunto escolta del candidato de Morena a la alcaldía local, Raciél Pérez Cruz. Sin embargo, consultado al respecto, el abanderado de la alianza Juntos Haremos Historia, afirmó que eso forma parte de la guerra sucia de los grupos mezquinos, pues categóricamente aseguró: “yo no tengo escoltas”, por lo que dicha información se desvaneció, tal cual se desvanecerán, dijo, los mafiosos del actual gobierno.

rreportero@yahoo.com.mx

Aventaja Domínguez Azuz para la alcaldía de Zumpango



**ABEL
DOMÍNGUEZ**

CANDIDATO A
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZUMPANGO

**VOTA
1 DE JULIO**

GERARDO MIRANDA

Zumpango, Méx.- El candidato del PRI a la presidencia municipal de Zumpango, Abel Neftalí Domínguez Azuz, encabeza las preferencias de intención del voto con el 43 por ciento, revela la más reciente encuesta realizada por Philo Servicios, con un margen de error de +- 4.0 por ciento.

3

Abel Neftalí Domínguez Azuz, candidato a la presidencia municipal de Zumpango.

#ContigoEsPosible

Aventaja Domínguez Azuz para la alcaldía de Zumpango

GERARDO MIRANDA

Zumpango, Méx.- El candidato del PRI a la presidencia municipal de Zumpango, Abel Neftalí Domínguez Azuz, encabeza las preferencias de intención del voto con el 43 por ciento, revela la más reciente encuesta realizada por Philo Servicios, con un

margen de error de ± 4.0 por ciento.

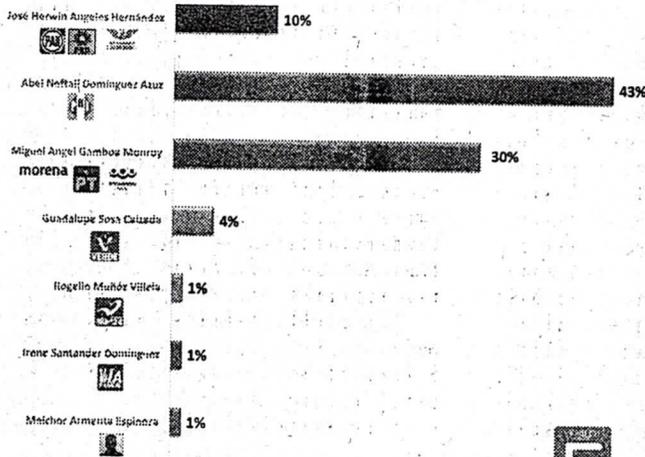
Según el muestreo probabilístico estratificado aplicado el día 24 de junio del presente año, en el municipio de Zumpango, el más cercano seguidor del abanderado tricolor es Miguel Angel Gamboa Monroy de la Alianza Juntos Haremos Historia (Moreña -PT-encuentro Social) con 30 por ciento.

En el tercer lugar de las preferencias del voto se encuentra el candidato de la coalición PAN-PRD-Movimiento Ciudadano José Herwin Ángeles Hernández con 10 por ciento.

Con apenas un dígito se ubican Guadalupe Sosa Calzada del Partido Verde Ecologista de México con 4 por ciento; Rogelio Muñoz Vilela, de Nueva Alianza I.O; Irene Santander Domínguez, de Vía Radical con 1.0 y el candidato independiente Melchor Armenta Espinosa con 1.0

Cabe señalar que se entrevistó a la persona que cumpliera con la característica fundamental del estudio: ser residente del domicilio y contar con credencial para votar vigente.

¿Quién cree Usted, que ganará la elección para Presidente Municipal de Zumpango?



Si hoy fueran las elecciones, Abel Neftalí Domínguez Azuz, obtendría el 43 por ciento de las preferencias electorales.

Metodología

Tipo de entrevista	Care a con.
Muestreo y selección de muestra	Muestreo probabilístico estratificado aplicado el día 24 de junio del presente año, en el municipio de Zumpango, Estado de México. Las secciones se clasificaron en estratos y cada estrato se le asignó un número de entrevistas de manera proporcional a su tamaño, guardando las cuotas de edad y género para cada uno, con el fin de mantener la representatividad. En cada estrato, se seleccionaron mediante un procedimiento aleatorio sistemático, los puntos de levantamiento, totalizando 80. Se asignaron 10 entrevistas en cada punto de levantamiento, concluyendo 800 entrevistas. En cada localidad se levantó a cabo una selección sistemática de viviendas con intención electoral. Se entrevistó a la persona que cumpliere con la característica fundamental del estudio: ser residente del domicilio y contar con credencial para votar vigente.
Nivel de confianza	95% de confianza con un error máximo esperado de $\pm 4.0\%$

Anexo 4

Acuse

Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 8 de junio de 2018
IEEM/SE/6157/2018

C. SERGIO VILLAFUERTE
DIRECTOR EDITORIAL "MILENIO ESTADO DE MÉXICO"
JUÁREZ 500 SUR, COL. FRANCISCO MURGUÍA,
CP. 50130 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 24 de mayo del año en curso, se detectó una nota relacionada con una encuesta e carácter electoral, la cual se adjunta al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones**, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VIII y el Anexo 3 de dicho ordenamiento).

Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO



Recibi 11/06/18
11:13 a.m.
Lourde Galván

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Mtra. Rocio Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDGM/anglem



Sección
El tema

Si hoy fueran las elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA, ¿Por cuál candidato votaría?



↑ Fernando Zamora supera 2 a 1 en intención de voto a los más cercanos pero muy rezagados contrincantes, según una encuesta levantada por QS Noticias MX.

043314
TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO A 14 DE JUNIO DE 2018

ASUNTO: Se da contestación al oficio número IEEM/SE/6157/2018

ING. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

SLA
2018 JUN 14 PM 8 06

PRESENTE

SERGIO RUBEN JAIME VILLAFUERTE, en mi carácter de Director Editorial de **"MILENIO ESTADO DE MÉXICO"**, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el ubicado en Juárez 500 Sur, Col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, México, C.P. 50130, autorizando en los mismos términos e indistintamente a los **C.C. DIANA GABRIELA FERNÁNDEZ ACOSTA, RAMON FRANCISCO GONZALEZ VERVER VARGAS, JESÚS ALFREDO GARCÍA DE LEÓN, KARINA OLVERA RODRIGUEZ, ABIGAIL MARLEN MIRANDA FLORES Y/O JESSICA AGUIRRE PEREZ** ante usted con el debido respeto, comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito vengo a desahogar el requerimiento contenido en el oficio **IEEM/SE/6157/2018** de fecha 08 de junio de 2018 en el cual se le requiere al suscrito, respecto a una nota relacionada con una encuesta de carácter electoral publicada en el periódico **"MILENIO ESTADO DE MÉXICO"** fecha 24 de mayo de 2018.

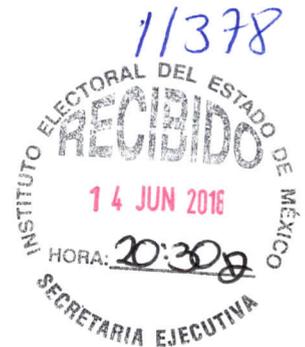
Al efecto vengo a informar que la publicación de la nota que contiene la encuesta referida atendió a la autentica labor de información de mí representada, en pleno ejercicio de su libertad informativa, aduciendo a un acontecimiento de actualidad, y que fuera dado a conocer por QS Noticias MX en su portal de internet, <https://qsnoticias.mx/fernando-zamora-supera-2-a-1-a-sus-rivales/> tal como se visualiza en el pie de la propia nota, bajo la siguiente leyenda:

"Fernando Zamora supera 2 a 1 en intención de voto a los más cercanos pero muy rezagados contrincantes, según una encuesta levantada por QS Noticias MX."

En atención a lo anterior, derivado al cabal cumplimiento dado al oficio de merito, a esta H. Autoridad atentamente solicito tenga a bien tener por cumplido el requerimiento solicitado, por así corresponder conforme a derecho.

ATENTAMENTE


SERGIO RUBEN JAIME VILLAFUERTE
DIRECTOR EDITORIAL
MILENIO ESTADO DE MÉXICO



Acuse

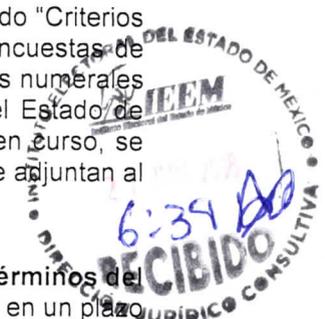
Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 21 de junio de 2018.

IEEM/SE/6694/2018

C. ANTONIO HUERTA GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE "DIARIO PUNTUAL"
1RO DE MAYO 1218 COL. REFORMA Y
FERROCARRILES NACIONALES,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP 50070
P R E S E N T E





En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que los pasados días 7 y 8 de junio del año en curso, se detectaron dos notas relacionadas con una encuesta de carácter electoral, las cuales se adjuntan al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del **artículo 148 del Reglamento de Elecciones**, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

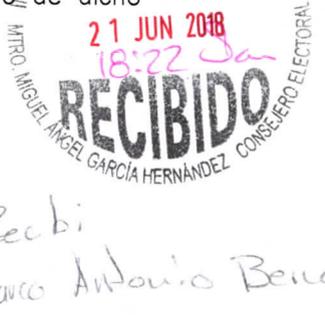
"TU HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p.- Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDGM/omg/lem






Recibi
C. Antonio Huerta

ARMANDO PADILLA

Sección
Valle de México

AMLO y Raciel muy arriba en las encuestas

- En todas las encuestas los candidatos de "Juntos haremos historia" marchan con una significativa ventaja en las preferencias electorales

IGNACIO RAMÍREZ

Tlalnepantla, Méx.- Diversas empresas encuestadoras establecen que a menos de un mes de las votaciones, los candidatos a presidente de la República y a la presidencia municipal de Tlalnepantla, Andrés Manuel López Obrador y Raciel Pérez, respectivamente, marchan con amplia ventaja en las preferencias electorales.

Como se sabe, hace unos días el prestigiado periódico Reforma publicó su última encuesta de opinión en la que el candidato de la coalición "Juntos haremos historia" incrementó su ventaja sobre los demás candidatos presidenciales.

López Obrador pasó de 48 por ciento a 52 puntos en las preferencias electorales, mientras que el panista Ricardo Anaya bajó de 30 a 26 puntos porcentuales, en tanto que el priista José

Antonio Meade subió de 17 a 19 por ciento.

Al responder la respuesta de que ¿Si hoy fueran las elecciones, por quién votaría? El candidato presidencial independiente se ubicó en el 3 por ciento, mientras que en el mes anterior contaba con solo dos puntos.

En tanto, en Tlalnepantla una encuesta de la asociación civil "Misión México" del Movimiento Ciudadano para la Cooperación del desarrollo Comunitario realizó un sondeo en el que el candidato de "Juntos haremos historia", Raciel Pérez Cruz, marcha al frente de las preferencias electorales.

Raciel Pérez obtiene el 31 por ciento, mientras que el abanderado de la coalición encabezada por el PAN, Alberto Díaz, tiene 21 puntos porcentuales y el abanderado del PRI, Luis Manuel Orihuela alcanza solo 15 puntos.



AMLO y Raciél muy arriba en las encuestas

ARMANDO PADILLA
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- Diversas empresas encuestadoras establecen que a menos de un mes de las votaciones, los candidatos a presidente de la República y a la presidencia municipal de Tlalnepantla, Andrés Manuel López Obrador y Raciél Pérez, respectivamente, marchan con amplia ventaja en las preferencias electorales.

Como se sabe, hace unos días el prestigiado periódico Reforma publicó su última encuesta de opinión en la que el candidato de la coalición "Juntos haremos historia" incrementó su ventaja sobre los demás candidatos presidenciales.

López Obrador pasó de 48 por ciento a 52 puntos en las preferencias electorales, mientras que el panista Ricardo Anaya bajó de 30 a 26 puntos porcentuales, en tanto que el priista José Antonio Meade subió de 17 a 19 por ciento.

Al responder la respuesta de que ¿Si hoy fueran las elecciones, por quién vota-

ría? El candidato presidencial independiente se ubicó en el 3 por ciento, mientras que en el mes anterior contaba con solo dos puntos.

En tanto, en Tlalnepantla una encuesta de la asociación civil "Misión México" del Movimiento Ciudadano para la Cooperación del desarrollo Comunitario realizó un sondeo en el que el candidato

de "Juntos haremos historia", Raciél Pérez Cruz, marcha al frente de las preferencias electorales.

Raciél Pérez obtiene el 31 por ciento, mientras que el abanderado de la coalición encabezada por el PAN, Alberto DÍa, tiene 21 puntos porcentuales y el abanderado del PRI, Luis Manuel Orihuela alcanza solo 15 puntos.



Raciél con boxeadoras del estado de México.

Respuesta al oficio número: IEEM/SE/6694/2018

**Instituto Electoral del Estado de México
Presente.**

Antonio Huerta Gutiérrez,
Por medio del presente oficio, para dar contestación en tiempo y forma al oficio citado y atento a lo dispuesto por el capítulo VII del Reglamento de Elecciones

En mi carácter de Presidente Editor de Diario Puntual aclaro, la información referida en el oficio IEEM/SE/6694/2018 nuestro medio informativo solo público la opinión de los reporteros sobre los resultados de la información estadística elaborada por MISION MEXICO A.C. misma que anexo a esta respuesta por lo tanto, en ejercicio de mi libertad de expresión y en razón de lo anterior este medio periodístico se deslinda en todo momento de la información a la que se hace referencia.

Protesto lo necesario en Toluca de Lerdo Estado de México el día 23 de junio de 2018.

**Antonio Huerta Gutiérrez
Presidente Editor**



12402

RECIBO
23 JUN 23 PM 5:22
046958

ANEXO CON EJEMPLAR DE
INFORMACION ESTADISTICA

Toluca de Lerdo, México; 21 de junio de 2018.
IEEM/SE/6695/2018

Acuse

C. ANTONIO HUERTA GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE "DIARIO PUNTUAL"
1RO DE MAYO 1218 COL. REFORMA Y
FERROCARRILES NACIONALES,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP 50070
P R E S E N T E

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
IEEM
21 JUN 2018
HORA: 18:25
RECIBIDO
DRA. MARIBEL GONZÁLEZ JORDÁN - CONSEJERA ELECTORAL

RECIBIDO
21 JUN 2018
HORA: 18:25
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
IEEM

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 12 de junio del año en curso, se detectaron tres notas relacionadas con una encuesta de carácter electoral, las cuales se adjuntan al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE**

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDGM/cmg/lem

RECIBIDO
21 JUN 2018
HORA: 18:24
CONSEJERO ELECTORAL

RECIBIDO
21 JUN 2018
HORA: 18:28
DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

RECIBIDO
21 JUN 2018
HORA: 18:41
SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL

RECIBIDO
21 JUN 2018
HORA: 18:27
CONSEJERO ELECTORAL



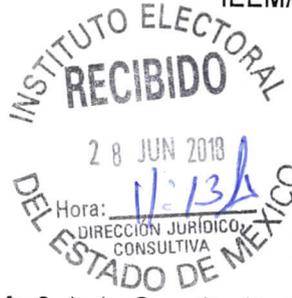
1 de Julio 2018
Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos

ACUSE

Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 27 de junio de 2018
IEEM/SE/6990/2018

C. ANTONIO HUERTA GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE "DIARIO PUNTUAL"
1RO DE MAYO 1218 COL. REFORMA Y
FERROCARRILES NACIONALES,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP 50070
P R E S E N T E

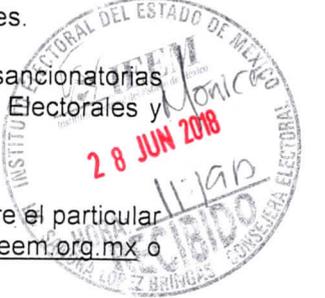


En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que derivado de que al día de la fecha no se ha obtenido respuesta al primer requerimiento contenido en el oficio IEEM/SE/6695/2018 relativo a la publicación de notas relacionadas con una encuesta de carácter electoral, las cuales se adjunta al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **SEGUNDO REQUERIMIENTO** en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx.



Reciba un cordial saludo.



"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

Recibi
D. Santos Dania Mercedes
28-06-18
10:51 hrs
[Signature]

c.c.p.- Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p.- Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDGM/kmg/lem



DIARIO Puntual

PERIODISMO DE TESIS

EDICIÓN • ESTADO DE MÉXICO



PUNTUAL PARA LLEVAR
Escanea el código QR con tu smart phone



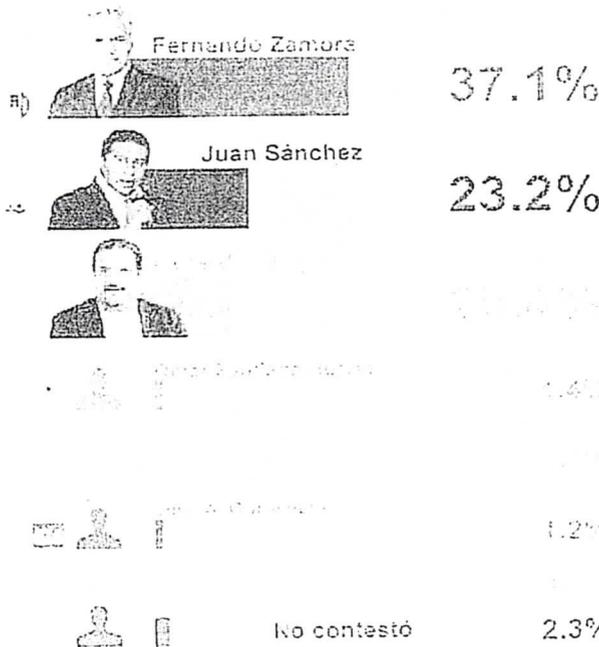
Reaparece David Korenfeld en apoyo a Martínez Alfaro en Huixquilucan



David Korenfeld fue el primer candidato opositor a la alcaldía de Huixquilucan, Arturo Martínez Alfaro.

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

Si hoy fueran las elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA. ¿Por cuál candidato votaría?



Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

GRUPO PUNTUAL / JOSE CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexicana.

Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias

VISION PUNTUAL JOSÉ CONTRERAS

Guerra de todo

La panista, perdón, morenista, Gabriela Gamboa Sánchez, ya demostró su verdadero tamaño. Algunos que la veían con buenos ojos, al principio, ya comprobaron que de política tiene lo mismo que yo de cirujano plástico. Simplemente abdicó a la posibilidad de ganar por la vía recta en la elección municipal de Metepec, para dedicarse ahora, en cuerpo y alma, al desprestigio, al ataque, a la injuria, y a la descalificación.

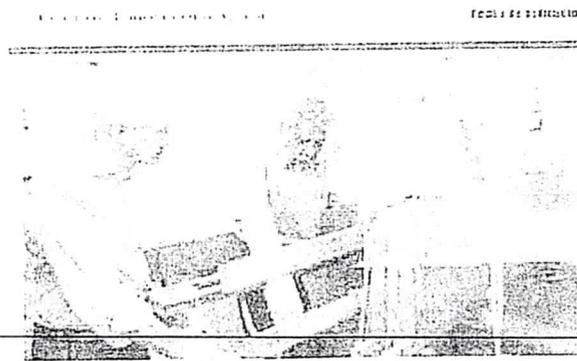
TRANSICIÓN HACIA LA COMPETITIVIDAD HÉCTOR LUNA DE LA VEGA

Para identificar la denominada Economía del Conocimiento, es pertinente reconocer, para encontrarlos en la Sociedad del Conocimiento. Esto es lo producido por la sociedad y aprovechado en su beneficio en torno al conocimiento, sustentado en la Ciencia y la Tecnología. Para insertarnos en el saber proveniente de la Investigación y el Desarrollo es prñalente desagregar...



750 15952 8834

\$ 6.00 ejemplar



Refrenda gobernador apoyo a artesanos mexiquenses

El gobernador refrendó su apoyo a artesanos mexiquenses.

7

3

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

■ Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

GRUPO PUNTUAL / JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexicana.

Así lo demuestra una encuesta que se levantó el pasado domingo 10 de junio, en posesión de Diario Puntual, sobre la cual una fuente perfectamente identificada que solicitó la reserva de su nombre detalló que constó de 809 entrevistas a la puerta de los domicilios de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de edad, con credencial para votar vigente, en el sitio donde se realizó la entrevista.

El sondeo de opinión, del cual ya circulan avances en internet, sobre todo en redes sociales, incluyó entre sus preguntas "Si hoy fueran las elecciones para Presi-

dente Municipal de Toluca ¿Por cuál candidato votaría?", lo que arrojó los resultados citados, donde Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

Este nuevo sondeo demuestra que a pesar de todos los ataques que sus adversarios le han hecho, Fernando Zamora se mantiene firme en el ánimo de los votantes, pues ante la pregunta ¿qué candidato cree que va a ganar? Zamora alcanza 46.1 por ciento, Sánchez Gómez 21.3 por ciento y Gerardo Pliego 19.4 por ciento.

De los consultados, 44 por ciento dijeron estar muy seguros de ir a votar el 1 de julio, 32.5 por ciento están seguros y 12.7 por ciento algo seguros.

Por partidos y coaliciones, el PRI tiene el 34.7 por ciento de las simpatías ciudadanas en Toluca, Morena/PT/PES suman 25.4 por ciento y PAN/PRD/MC reúnen 22.8 por ciento.

Por otra parte, 13.4 por ciento de los entrevistados no contestaron o no saben aún por quién votarán para presidente municipal de Toluca.

Fernando Zamora a la cabeza de las preferencias con más de 14 puntos de diferencia

■ Gerardo Pliego y Juan Rodolfo Sánchez dan pelea por el segundo lugar

JOSÉ CONTRERAS
PUNTUAL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Méx.- Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento; le sigue Juan Rodolfo Sánchez, con 23.2 por ciento, y Gerardo Pliego con 20.4 por ciento, quienes se meten duro a la pelea por el segundo lugar, pero con 14 puntos o más por debajo del candidato del PRI a la presidencia municipal de la capital mexiquense.

Así lo demuestra una encuesta que se levantó el pasado domingo 10 de junio, en posesión de Diario Puntual, sobre la cual una fuente perfectamente identificada que solicitó la reserva de su nombre detalló que constó de 809 entrevistas en la puerta de los domicilios de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de edad, con credencial para votar vigente, en el sitio donde se realizó la entrevista.

El sondeo de opinión, del cual ya circulan avances en internet, sobre todo en redes sociales, incluyó entre sus preguntas "Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Toluca ¿Por cuál candidato votaría?", lo que arrojó los resultados citados, donde Fernando Zamora se ubica con 37.1 por ciento de las preferencias.

Este nuevo sondeo demuestra que a pesar

de todos los ataques que sus adversarios le han hecho, Fernando Zamora se mantiene firme en el ánimo de los votantes, pues ante la pregunta ¿qué candidato cree que va a ganar? Zamora alcanza 46.1 por ciento, Sánchez Gómez 21.3 por ciento y Gerardo Pliego 19.4 por ciento.

De los consultados, 44 por ciento dijeron estar muy seguros de ir a votar el 1 de julio, 32.5 por ciento están seguros y 12.7 por ciento algo seguros.

Por partidos y coaliciones, el PRI tiene el 34.7 por ciento de las simpatías ciudadanas en Toluca, Morena/PT/PES suman 25.4 por ciento y PAN/PRD/MC reúnen 22.8 por ciento.

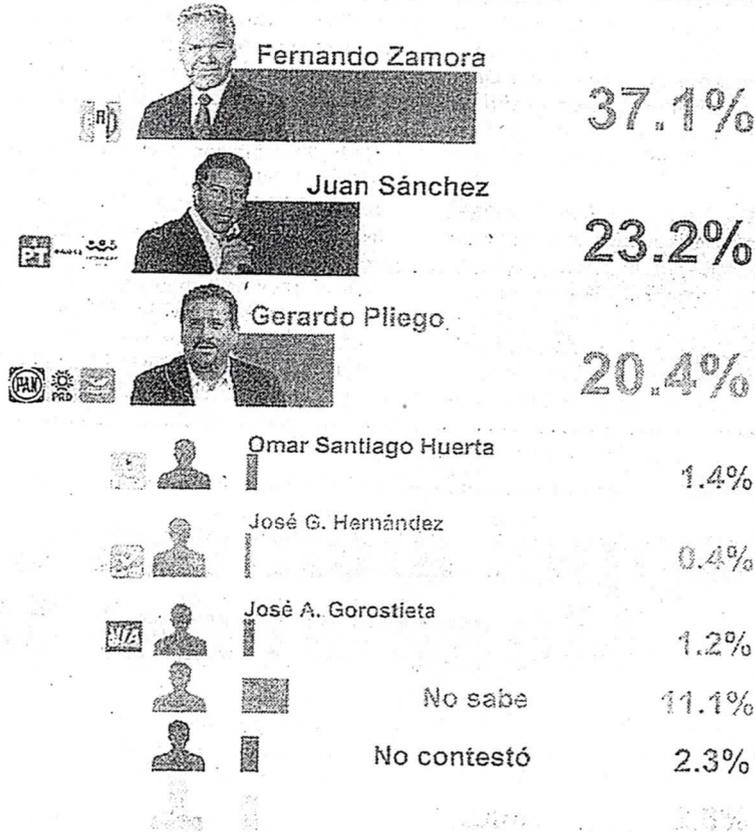
Por otra parte, 13.4 por ciento de los entrevistados no contestaron o no saben aún por quién votarán para presidente municipal de Toluca.

NOTA METODOLÓGICA: Se realizaron 809 entrevistas por el Centro de Conocimiento Aplicado en la puerta de los domicilios de los ciudadanos hombres y mujeres mayores de edad con credencial para votar vigente en el sitio donde se realiza la entrevista. La muestra se diseñó de acuerdo con el 100 por ciento de la lista nominal de Toluca. Para la aplicación en campo, los puntos de recolección de información se escogieron aleatoriamente dentro de las 155 secciones electorales que se escogieron

bajo el criterio de ser medianamente pobladas y que en conjunto representan 45 por ciento de la distribución de la lista nominal del munic-

pio. La fecha de levantamiento fue el domingo 10 de junio de 2018.

Si hoy fueran las elecciones para PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLUCA, ¿Por cuál candidato votaría?



Centro de Conocimiento Aplicado

Fecha de aplicación: 10 de Junio del 2018

Fernando Zamora se mantiene firme en el primer lugar de las preferencias electorales de Toluca, con 37.1 por ciento.

Toluca de Lerdo, México; 20 de junio de 2018.
IEEM/SE/6696/2018

Acuse

C. SERGIO VILLAFUERTE
DIRECTOR EDITORIAL "MILENIO ESTADO DE MÉXICO"
JUÁREZ 500 SUR, COL. FRANCISCO MURGUÍA,
CP. 50130 TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 13 de junio del año en curso, se detectó una nota relacionada con una encuesta de carácter electoral, la cual se adjunta al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

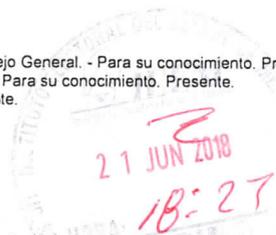
No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

*Recibi 21/06/18
5:39 p.m.
Lourdes Galán
Recepción*



- c.c.p.- Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
- c.c.p.- Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
- c.c.p.- Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.

Archivo
CDGM/cmg/ieem

ASEGURA ALFREDO OROPEZA

“He logrado entrar en el ánimo de la ciudadanía”

Alicia Rivera/**Nauca**lpan

El postulante de la coalición “Por el Estado de México al Frente” a la alcaldía de Naucalpan, Alfredo Oropeza Mendez, aseguró que mediante su campaña ha logrado entrar en el ánimo de la ciudadanía y desalentar la campaña mediática nacional “que ha salpicado mucho lodo”.

Pese a la campaña mediática nacional “que ha salpicado mucho lodo”, acota el candidato

En conferencia de prensa previo al encuentro con la adhesión de líderes de Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal) y del Revolucionario Institucional (PRI) a su candidatura, reforzará el apoyo en las urnas para poder gobernar este municipio en el próximo periodo constitucional.

Los regidores Marisol Mayén Mayén, del PES, Ignacio Santiago

Cruz, del *tricolor*, y Eynar de Los Cobos, de Panal, aseguraron que Oropeza es la mejor opción porque sus propuestas representan la continuidad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población.

Alfredo Oropeza reconoció los liderazgos de estos tres partidos políticos y destacó que de acuerdo a las encuestas de la empresa IQ, lleva una ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente.

Precisó que han trabajado con una estrategia muy efectiva para aislar a Naucalpan de los fenómenos y las inercias nacionales, “tenemos un equipo experimentado y bien organizado, que también representa que no me senté en la comodidad a esperar las inercias que definieran las candidaturas.

“Estamos todos los días, en todas las comunidades, en las calles, diario, conectando con la gente, platicando con ellos y ganando la simpatía de los ciudadanos, aún con sol o lluvia, a diferencia de los otros contendientes.

“A mí los golpes de calor no me han hecho cancelar un solo evento, hemos cubierto toda nuestra agenda y la tenemos repleta de aquí hasta el cierre de la campaña”.

Informó que el voto natural para su candidatura es de 150 mil pobladores, sin embargo, la meta es llegar a 185 mil sufragios que contemplan las alianzas y las adhesiones.

“También el voto útil que se va ir decantando al saber que prácticamente los abanderados de un partido no tienen la menor posibilidad de contender, y el sufragio de los que sí están de acuerdo con Andrés Manuel, pero no con su candidata”. M

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO A 24 DE JUNIO DE 2018

ASUNTO.- Se da contestación al oficio No. IEEM/SE/6696/2018, de fecha 20 de junio de 2018.

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

SERGIO RUBEN JAIME VILLAFUERTE, en mi calidad de director editorial de **MILENIO ESTADO DE MÉXICO**, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Juárez 500 sur, col. Francisco Murguía, c.p. 50130, Toluca, Estado de México, autorizando indistintamente para los mismos efectos a los C.C. DIANA GABRIELA FERNÁNDEZ ACOSTA, RAMÓN FRANCISCO GONZÁLEZ VERVER VARGAS, JESÚS ALFREDO GARCÍA DE LEÓN Y/O KARINA OLVERA RODRIGUEZ, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito, en tiempo y forma vengo a desahogar el requerimiento contenido en el oficio número IEEM/SE/6696/2018 de fecha 20 de junio de 2018, mediante el cual requiere al suscrito respecto de una "nota relacionada con una encuesta de carácter electoral" difundida en el periódico *MILENIO ESTADO DE MÉXICO* de fecha 13 de junio de 2018.

Al efecto se hace de conocimiento ante esta H. Autoridad Comicial que la nota periodística señalada en el oficio que se cumplimenta obedeció a la autentica labor de información, publicada en ejercicio de la libertad de prensa y en tutela del derecho del público lector a ser informado y NO constituye ninguna violación a la normativa electoral, nota en la que se hace referencia a una encuesta difundida por la empresa IQ, sin difundir resultados que den a conocer a los ciudadanos la preferencia electoral, motivo por el cual el suscrito se encuentra imposibilitado para proporcionar la información solicitada por esta H. Autoridad, manifestación que se formula para los efectos legales conducentes.



ATENTAMENTE

SERGIO RUBÉN JAIME VILLAFUERTE
MILENIO ESTADO DE MÉXICO

S/A

047296

2018 JUN 24 15:05

Acuse

Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 20 de junio de 2018.
IEEM/SE/6697/2018

C. OMAR S. GONZÁLEZ
DIRECTOR EDITORIAL "DIARIO DE MÉXICO"
CHIMALPOCOCA NO. 38, COL. OBRERA,
CIUDAD DE MÉXICO C.P.06800
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 13 de junio del año en curso, se detectó una nota relacionada con una encuesta de carácter electoral, la cual se adjunta al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO** en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atienda la solicitud en tiempo y forma.

No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p. Lic. Pedro Zamudio Gómez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Dirección Jurídica Consultiva. Para su conocimiento. Presente.

Archivo
CDGM/cm/lem

Recibi original
21-06-2018.
Hector Moral Contreras
Edil fiscal Diario de México

RECIBIDO
HORA: 18:27
21 JUN 2018
CONSEJERO ELECTORAL

RECIBIDO
HORA: 18:27
21 JUN 2018

RECIBIDO
HORA: 18:27
21 JUN 2018
CONSEJERO ELECTORAL

Se suman ediles del PES y PRI a campaña de Alfredo Oropeza



Liderazgos del PES, Nueva Alianza y PRI se sumaron a campaña de Oropeza.

Adriana Novelo

Naucalpan, Méx.- Con la suma de líderes del PES, Nueva Alianza y del PRI a la campaña de Alfredo Oropeza, candidato a la presidencia municipal de Naucalpan por la coalición Por el Estado de México al Frente, se consolida su triunfo rumbo al 1 de julio, aseguraron panistas.

Los regidores Marisol Mayén Mayén del PES, Ignacio Santiago Cruz del PRI, y Eynar de Los Cobos de Nueva Alianza, apoyarán la candidatura de Alfredo Oropeza, pues aseguraron que es la mejor opción para encabezar la presidencia municipal de Naucalpan, ya que sus propuestas representan la continui-

dad de los programas y acciones que la administración realiza en beneficio de la población y que son palpables.

Alfredo Oropeza, en conferencia de prensa, reconoció a estos liderazgos de tres partidos políticos por decidir sumarse a su campaña, la cual tiene ventaja de cuatro puntos sobre su más cercano contendiente, de acuerdo a la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

Dijo que con el apoyo que darán las estructuras que representan estos liderazgos, se refuerza la victoria de la coalición Por el Estado de México al Frente en la jornada electoral del 1 de julio en Naucalpan, misma que cuenta con el apoyo ciudadano.

Ciudad de México, 25 de Junio de 2018

Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)
PRESENTE

En respuesta a su requerimiento IEEM/SE/6697/2018 del oficio entregado en las oficinas de Diario de México (Chimalpopoca No. 38. Col. Obrera, Del. Cuauhtémoc, CP. 06800, Ciudad de México, México), el día 25 de Junio del presente año, queremos informarle que en fecha 12 de Junio de 2018, el candidato a la presidencia Municipal en Naucalpan de Juárez por la coalición por el Estado de México al frente, Alfredo Oropeza, realizó una conferencia de prensa en la cual entre otros temas, refirió que regidores de 3 diferentes partidos políticos se sumaban a su campaña y de igual forma manifestó que tenía 4 puntos de ventaja sobre su más cercano contendiente, citando como fuente a la publicación de la encuesta que realizó la empresa IQ.

Por ese motivo, al tratarse de un asunto noticioso, Adriana Novelo únicamente recogió el dicho del candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan dentro de la sección Metropolitano, pero de ninguna manera implica que Diario de México haya realizado alguna encuesta, toda vez que en el dicho del candidato por la coalición por el Estado de México al Frente no citó ni la metodología utilizada y sólo quien realizó y publico la encuesta; Ergo, esta casa editorial sólo en el ejercicio de la libertad de expresión se publicó la "NOTA" ahora observada por esa H. Autoridad Electoral, plasmada en la sección "Metropolitano", que retoma los dichos del candidato partidista antes citado.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Raúl Arévalo Nieto
Representante Legal de
Editorial DDM, SA. De CV.



048856



JUN 28 AM 11 45

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CHIMALPOPOCA

38

Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06800, CDMX 5442 6500

IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

1 de Julio 2018
Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos

Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 26 de junio de 2018.
IEEM/SE/6912/2018

C. FILIBERTO GALLARDO CASTAÑEDA
DIRECTOR EDITORIAL DE "DIARIO SÍNCRONÍA"
CORREGIDOR GUTIERREZ NO. 207-1, COL.
LA MERCED, TOLUCA CP 50080, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 18 de junio del año en curso, se detectó una notas relacionadas con una encuesta de carácter electoral, la cual se adjunta al presente.

En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones**, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atiende la solicitud en tiempo y forma.

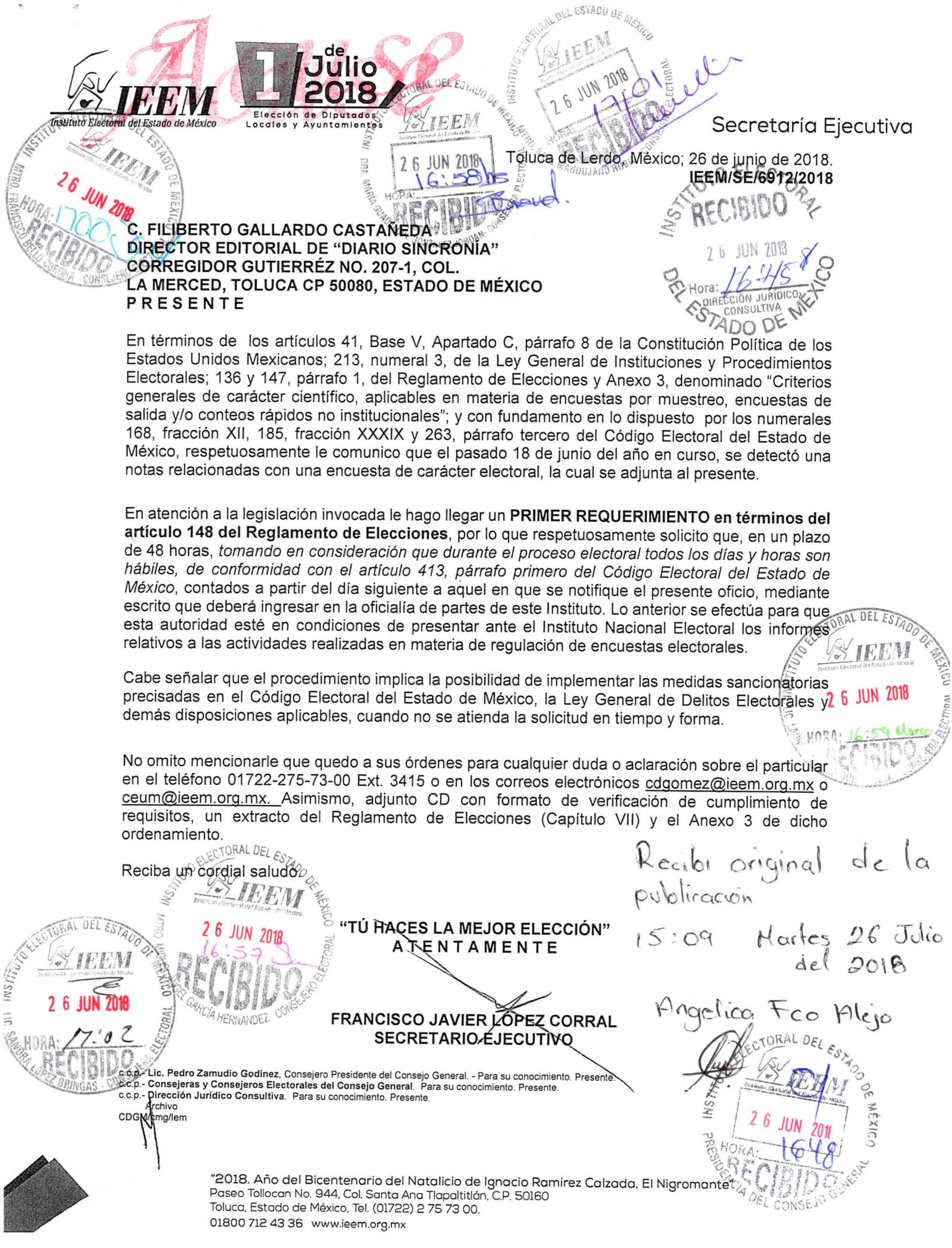
No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

c.c.p. - Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. - Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. - Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDGM/emg/lem



Gerardo Pliego confía en su proyecto



ÁNGEL DÍAZ DEL RÍO/TOLUCA

Con la confianza de que el primero de julio en Toluca la mayoría de la gente realizará un voto diferenciado, el candidato de la coalición Por el Estado de México al frente, Gerardo Pliego Santana, señaló que Morena se está confiando del denomi-

nado efecto AMLO, pero que su proyecto tiene fuerza y amplias posibilidades de llevarse la capital mexiquense.

Luego de que el también aspirante a la alcaldía de Toluca por Morena, Juan Rodolfo Sánchez Gómez, asegurara que el Frente no figura ya en la contienda y la disputa está entre su opción y Fernando Zamora del PRI, Pliego Santana destacó que, en una encuesta revelada la semana pasada, se observa que 65% de los ciudadanos en Toluca votarán diferente en las boletas federales y estatales, y sólo 29% lo hará

por la misma fórmula para los cinco cargos que se encuentran en disputa.

Señaló así que en el Frente se tiene la confianza de alcanzar una diferencia de entre 15 y 20 por ciento de diferencia en Toluca, sobre la votación que logre Andrés Manuel López Obrador a nivel federal, pues a las estadísticas del estudio referido se suma que la mayoría de la gente rechaza la reelección que, dijo, representan los candidatos del PRI y Morena en el municipio.

“Por supuesto que se va a dar un voto diferenciado, yo calculo,



en un margen de 15 a:20 puntos del voto real diferenciado de la presidencia de la república a la presidencia municipal". Resaltó que Morena en Toluca tiene la mayor desventaja, pues reconoció que el candidato del PRI tiene una estructura de respaldo en el norte de la demarcación y la fórmula del PAN, PRD y MC la tiene en otras zonas del municipio, pero que Morena no cuenta aún con ese apoyo y por ello la apuesta a que el primero de julio el voto por AMLO beneficie a todos los candidatos del partido. »



Toluca de Lerdo, México, 28 de junio de 2018

C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

2018 JUN 28 PM 5 09



048973

Me refiero a su atento oficio de fecha 26 de junio de 2018, con relación a una nota publicada en el DIARIO SINCROÑÍA el día 18 de junio del año en curso.

En dicha nota se citan declaraciones del candidato a la presidencia municipal de Toluca, postulado por la coalición "Estado de México al Frente", Gerardo Pliego Santana, en el curso de las cuales el aspirante se refiere a una encuesta.

Evidentemente nosotros no tuvimos acceso a la encuesta que menciona el candidato y en la nota en comento sólo reproducimos las expresiones y la opinión del entrevistado.

En espera de que esta aclaración sirva a los efectos enumerados en su atento oficio, me despido cordialmente de usted.

ATENTAMENTE


FILIBERTO GALLARDO CASTAÑEDA
Director Editorial deL DIARIO SINCROÑÍA





1 de Julio 2018
Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos

Secretaría Ejecutiva

Toluca de Lerdo, México; 26 de junio de 2018.
IEEM/SE/6913/2018



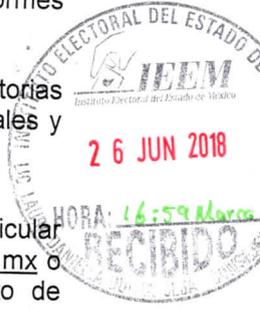
C. ENRIQUE ZAMUDIO PRADO
DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO "LAS VOCES"
JUAN B. GARZA NO. 404, COL. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CP 50150
P R E S E N T E

En términos de los artículos 41, Base V, Apartado C, párrafo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 213, numeral 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 136 y 147, párrafo 1, del Reglamento de Elecciones y Anexo 3, denominado "Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales"; y con fundamento en lo dispuesto por los numerales 168, fracción XII, 185, fracción XXXIX y 263, párrafo tercero del Código Electoral del Estado de México, respetuosamente le comunico que el pasado 20 de junio del año en curso, se detectó una nota relacionadas con una encuesta de carácter electoral, la cual se adjunta al presente.



En atención a la legislación invocada le hago llegar un **PRIMER REQUERIMIENTO en términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones**, por lo que respetuosamente solicito que, en un plazo de 48 horas, *tomando en consideración que durante el proceso electoral todos los días y horas son hábiles, de conformidad con el artículo 413, párrafo primero del Código Electoral del Estado de México*, contados a partir del día siguiente a aquel en que se notifique el presente oficio, mediante escrito que deberá ingresar en la oficialía de partes de este Instituto. Lo anterior se efectúa para que esta autoridad esté en condiciones de presentar ante el Instituto Nacional Electoral los informes relativos a las actividades realizadas en materia de regulación de encuestas electorales.

Cabe señalar que el procedimiento implica la posibilidad de implementar las medidas sancionatorias precisadas en el Código Electoral del Estado de México, la Ley General de Delitos Electorales y demás disposiciones aplicables, cuando no se atiende la solicitud en tiempo y forma.



No omito mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular en el teléfono 01722-275-73-00 Ext. 3415 o en los correos electrónicos cdgomez@ieem.org.mx o ceum@ieem.org.mx. Asimismo, adjunto CD con formato de verificación de cumplimiento de requisitos, un extracto del Reglamento de Elecciones (Capítulo VII) y el Anexo 3 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo



"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO



c.c.p. - Lic. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Consejo General. - Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. - Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. - Dirección Jurídico Consultiva. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
CDG/ICMG/IEEM

*Recibi Original
sabomé Guadalupe Toledano R
26-06-18*

Juan Carlos Bautista encabeza las preferencias



- 1er lugar PRI
- 2do lugar Morena
- 3er lugar Alianza PAN-PRD y MC,
- 4to Partido Verde
- 5to Nueva Alianza
- 6to Partido del Trabajo

Mientras los indecisos y a quienes no les interesa están por encima de Encuentro Social

PREFERENCIAS		
1 lugar	38%	Juan Carlos Bautista
PRI	26%	Joel Sánchez Sánchez
2 lugar	12%	Juan Luis Solalinde T
MORENA	5%	Partido Verde 5%
3 lugar	2%	PARTIDO NUEVA ALIANZA
PAN PRD MC	1%	PARTIDO DEL TRABAJO
		Encuentro Social sin preferencia

Redacción

A pesar de la campaña sucia en redes sociales que han orquestado en Ixtlahuaca en contra del candidato a presidente municipal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Bautista Santos, va a la cabeza de las encuestas.

En los últimos días el candidato puntero ha sido objeto de amenazas, ataques, difamaciones e insultos en redes sociales, por parte de la oposición para frenar su crecimiento en las preferencias electorales.

En los últimos días la publicidad de Juan Carlos Bautista sufrió vandalismo, así como amenazas a su equipo de trabajo y afectaciones a los autos de su brigada, colocando animales

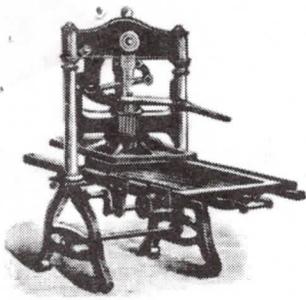
muertos en su interior y ocasionado desperfectos en los automotores.

En entrevista, el candidato priista aseguró que en este momento está enfocado en su trabajo de campaña, aseguró que no contestará a los ataques, ya que la gente demanda campañas políticas de altura y no circos.

“La elección se gana en las urnas, ahí ganan las propuestas, los compromisos que se asuman con la comunidad, no quien difame o haga más insultos, o peor aún quien prometa cosas incumplibles”

Juan Carlos Bautista informó que en breve iniciará con la firma de compromiso ante notario público en cada una de las comunidades.





Prado Editores s.a. de c.v



P
R
E
D
S
A

Juan B. Garza No. 404 Col. S. Sánchez Colín Toluca, Edo. de Méx. C. P. 50150
Tels.: 212 76 22 / 217 60 44 Fax: 212 76 23 E-mail: pradoeditores@hotmail.com



12977

Toluca Méx. A 28 de junio de 2018

MTR. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

De acuerdo a los artículos 6 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a fin de atender su oficio IEEM/SE/6913/2018, se adjunta al presente lo solicitado bajo los términos del artículo 148 del Reglamento de Elecciones así como del Anexo 3 denominado Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.

Sin más por el momento quedo a la orden, no me queda más, que enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE ZAMUDIO PRADO
DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO LAS VOCES

048937
Anexo 6 Fajardes y Temporal
de periodico
IEEM
SECRETARÍA EJECUTIVA

2018 JUN 28 PM 3 19

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO